



**Facultad Ciencias Sociales
Escuela Trabajo Social**

“Relación de la participación política sindical con las variables sociodemográficas de los trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.”

Tesis para optar al Título de Trabajadora Social.

AUTORAS

María José Farfán U.
María Fernanda Neyra D.
Annabel Ossandón Z.
Alejandra Soto T.

PROFESOR GUÍA

Jorge Jofré

Viña del Mar, Chile

2014

*Agradecemos al **Sindicato N°1 de Trabajadores de Codelco Chile División Ventanas**,
a sus asociados/as, dirigentes y administrativos/as por su apoyo y ayuda constante
durante todo este proceso.*

*Agradecemos a **Jorge Jofré**, nuestro profesor guía por su apoyo y orientación
necesaria para culminar este proceso.*

*Y a **toda persona** que de una u otra forma hizo posible esta meta, ayudándonos a vencer
los obstáculos para lograr este desafío.*

“A Jehová primeramente, porque en él he encontrado mi mayor fortaleza y soporte, a mi esposo Gustavo por su apoyo incondicional, a mi madre Myriam por creer en mí, y principalmente a mi hijo Maximiliano por ser el motor de mi vida”.

Alejandra

“A mi familia, por ser el pilar fundamental en mi vida y quienes confiaron plenamente en mi decisión para lograr mis sueños, motivarme y darme una mano cuando sentía que el camino se terminaba”.

María José

“A mi familia por darme su apoyo incondicional, su amor, comprensión y por haber creído en mí, a mi papi por ser el ángel que ilumina mi vida, y a mi hijo Benjamín por ser mi fuerza y templanza”.

María Fernanda

“A Dios y mi ángel por guiar mi camino, a mis padres, por su apoyo, amor y dedicación constante, a mis hermanas por acompañarme en todo momento, a mi amiga María José por ser mi cable a tierra en este proceso”

Annabel

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	9
Palabras claves.....	10
Capítulo I	
<i>Formulación del problema</i>	11
Capítulo II	
<i>Relevancia del problema</i>	28
Capítulo III	
<i>Marco teórico</i>	37
• Movimientos sociales.....	38
• Participación y sus clasificaciones.....	42
• Participación política sindical.....	48
• Dimensiones de participación política.....	52
✓ Democracia.....	55
✓ Soberanía.....	57
✓ Acción colectiva.....	59
✓ Ideología.....	61
• Variables sociodemográficas.....	64
• Organización sindical.....	68
• Modelo económico.....	81
• Cultura organizacional.....	86
• Calidad de vida.....	92
• Bienestar laboral.....	93
• Clima organizacional	94
• Trabajo social.....	96

Capítulo IV

<i>Pregunta hipótesis y objetivo de investigación</i>	100
• Pregunta de investigación.....	100
• Objetivos.....	100
• Hipótesis.....	101

Capítulo V

<i>Marco Metodológico</i>	102
• Diseño metodológico.....	104
• Tipo de estudio	108
• Definición de las variables.....	110
• Población y muestra.....	112
• Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	116
• Técnica de análisis.....	116
✓ Validez y confiabilidad.....	116

Capítulo VI

<i>Análisis de resultados</i>	119
• Descripción de la situación sociodemografica.....	119
• Relación entre variable sexo y edad con la participación política sindical.....	122
• Descripción de los dimensiones de participación política sindical y las variables sexo y edad.....	129
• Identificación de las variables relevantes para el reconocimiento y discriminación de los subgrupos.....	138
Conclusiones.....	146
Bibliografía.....	151
Anexos	
Anexo 1.....	156
Anexo 2.....	157

Anexo 3.....	158
Anexo 4.....	159
Anexo 5.....	169

TABLA DE FIGURAS

Figura 1	117
<i>Directorio sindicato N°1 trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.</i>	
Cuadro 1	44
Tipos de Participación con relación a la dependencia gubernamental.	
Cuadro 2	45
Tipo de participación, capital social y resultados.	
Cuadro 3	108
Definición de las variables.	
Figura 2	117
Gráfico de distribución por sexo.	
Figura 3	118
Gráfico de distribución por edad.	
Cuadro 4	120
Correlación sexo y edad/ dimensiones participación política.	
Figura 4	123
Dendrograma, dimensiones, participación política sindical.	
Cuadro 5	128
Estadística descriptiva, dimensiones, participación política sindicato N°1 División Ventanas.	
Figura 5	129
Histograma, dimensión, soberanía.	

Figura 6	130
Histograma, dimensión e ideología.	
Figura 7	131
Histograma, dimensión, acción colectiva.	
Figura 8	132
Histograma, democracia.	
Cuadro 6	135
Estadística descriptiva, dimensiones de participación política y variable sociodemográficas.	
Figura 9	136
Dendrograma participación política sindical.	
Figura 10	138
Gráfico de conglomerados	

RESUMEN

Desde el origen de la historia el ser humano se ha caracterizado por construir sociedad y, junto con ello, formar diversos movimientos sociales que permitan generar una acción colectiva que desarrolle instancias de Participación Política y den paso al mejoramiento de los derechos.

Por lo cual, y considerando esto, es que conociendo la realidad del Sindicato N°1 de Trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas, se hace necesario investigar cómo se manifiesta la participación política en este contexto.

Para poder conocer esto, es relevante realizar un estudio Correlacional, mediante el cual se logre esclarecer cómo se manifiesta la participación política en el sindicato y cómo ésta se relaciona con variables sociodemográficas, en este caso específico, con las variables de sexo y edad.

La importancia de este estudio radica en que es realizado desde el Trabajo Social, generando un valor agregado a la investigación cuantitativa que se presenta, promoviendo instancias de búsqueda mediante las cuales se pueda desarrollar el Estudio Correlacional con características descriptivas que midan y relacionen las variables sociodemográficas que fueron mencionadas anteriormente con la Participación Política y sus dimensiones, pudiendo aportar nuevo conocimiento sobre las variables propuestas para este contexto.

Palabras claves

Sindicalismo, participación política sindical, Trabajo Social.

CAPÍTULO PRIMERO

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A lo largo de la vida, el ser humano como tal, ha construido la sociedad desde el contexto donde se encuentra inserto, a través de su convivencia, estructuras sociales, culturales, políticas y económicas, satisfaciendo -o no- en ciertos momentos estas estructuras y las necesidades que presentan los miembros de ésta, lo cual depende del modelo de sociedad que se haya construido.

Dicho esto, es importante establecer que las transformaciones a las que se encuentra expuesta una sociedad no dependen solamente de la elaboración de planes y de proyectos que se encuentren técnicamente bien elaborados, sino que las transformaciones dependen, en gran medida, de los miembros de la sociedad, siendo ellos los que introducen cambios, ya sea mediante la toma de iniciativas o la implementación de nuevas experiencias. (Gómez de Sauza, 1986)

Es por esto que para alcanzar las transformaciones que se quieren, se hace relevante que exista participación plena de las personas en el contexto que desean las transformaciones, por lo cual, al hablar de participación plena, nos referimos a la participación política de las personas.

Por ende, es a través de la participación política que se pueden generar cambios profundos en la sociedad, siendo considerada ésta como el sistema de relaciones de poder que rige al ser humano y a la sociedad, en las diversas instancias de la vida.

Considerando lo anteriormente mencionado, es que en las próximas líneas se explicará la participación política de manera más profunda, ya que considerando como ésta influye en los distintos niveles de la sociedad, surge la necesidad de estudiar cómo se expresa en el contexto del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

En este sentido se puede señalar cómo se produce la participación política en el sindicato, siendo necesario remontarse a la necesidad de cohesión, la cual da paso al surgimiento de los movimientos sociales. Estos, según Palma (1995), son articulados a partir de la acción colectiva, como un fenómeno que se encuentra socialmente construido por la presencia de sistemas de acción complejos, los cuales requieren contar con solidaridad, mediante la cual la figura participativa incluya una visión desde un marco que interprete, diferenciado del sistema general de la sociedad, abriendo la visión creativa y a su vez proporcionando un reconocimiento social del marco común del sistema, dando paso a la solidaridad.

Complementando esto, con lo expuesto por Melucci (1999) la solidaridad corresponde a *“la identidad colectiva, la cual le otorga a los actores la capacidad de reconocerse a sí mismo y de ser reconocidos como parte de una unidad social (un movimiento)”*.

La necesidad de cohesión, entonces, genera el apareamiento de los movimientos sociales, ya que éstos articulan el surgimiento de la acción colectiva, la cual forma parte relevante de la problematización, ya que muestra el accionar que inicia la construcción del fenómeno de la participación política, haciéndose entonces necesario profundizar sobre la teoría de la acción colectiva, comprendiendo su vinculación directa con el sindicato y estableciéndose como *“aquellas actividades que requieren del esfuerzo coordinado de dos o más individuos”*. (Miller, 2004)

Por su parte, Revilla (1996) al referirse a acción colectiva, señala que es *“una acción conjunta de individuos que se caracteriza por la defensa de sus intereses comunes”*. Ello nos muestra como a través de las prácticas de movilización concretas se persiguen, desarrollan y conjugan estos intereses comunes, todo mediante la acción colectiva, la que no solamente *“desarrolla la coordinación entre un grupo de individuos sino también tiene un objetivo social establecido y compartido por las personas que la ejecutan, que autorregulan al grupo, y velan por la defensa de sus intereses ya sean económicos, políticos, sociales, velando por la consecución de un bien común, o el planteamiento de un cambio social”*. (Jiménez & Juárez, 2010) Por lo cual según los autores, explícita o implícitamente, el movimiento social es considerado una forma de acción colectiva, en definitiva, la acción de un movimiento social.

Los movimientos sociales, abren paso al surgimiento de los sindicatos, esto, mediante el desarrollo de determinadas conductas llevadas a cabo por individuos que se encuentran ligados entre sí y que son actores colectivos que intervienen en los procesos de cambio social.

Además, los movimientos sociales *“propician no solo la conformación de los sindicatos, sino que dan paso a estos como organizaciones de derechos humanos, que dependen de algunos de los más fundamentales derechos tales como, el derecho de asociación y la libertad de opinión y de expresión propiciando un logro en el equilibrio de las relaciones laborales.”* (transporte, 1998)

En consideración a lo planteado, según el Código del Trabajo de Chile (2011) se puede apreciar que los movimientos sociales siempre han estado presentes en la conformación de los sindicatos, luchando por conseguir los derechos de los trabajadores, los cuales difícilmente podrían ejecutarse si no existiera un sistema de relaciones laborales con organizaciones que representen a los trabajadores/as, allí se

encuentra lo esencial del rol de los sindicatos en la actualidad en nuestro país de operar como instancias participativas y mediadoras.

Haciendo referencia al vínculo existente entre los movimientos sociales y el sindicalismo, se hace relevante mencionar desde Ulloa (2006) que *“el sindicalismo ha pasado a ocupar un puesto importante en el contexto de los movimientos sociales, ya que es un movimiento laboral que se ha impuesto sobre otras formas de agrupación, teniendo como principal preocupación a los trabajadores/as, con sus necesidades y reivindicaciones ante el Estado, figuras superiores dentro de la empresa, clase política, gobierno y grupos de poder”*.

Continuando con lo presentado, en Chile cada día se visualizan mayores desigualdades, injusticias, con oportunidades laborales más inalcanzables para las personas, prevaleciendo un modelo económico neoliberal que rige a la sociedad.

Es por esto, que para referir al Neoliberalismo en nuestro país, se hace relevante mencionar a Hofstede (1980) quien plantea que este modelo económico trae consigo en primera instancia una valoración del éxito material por sobre la persona, considerándose entonces, el poder adquisitivo por sobre los valores y principios personales de cada uno.

En segunda instancia, se establece que el modelo trae consigo una mayor competencia por sobre la solidaridad, esto apreciándose en diversas instancias en la cotidianidad. Posterior, en tercera instancia, se tiene una visión mayormente individualista, que valora al sujeto particular por sobre el colectivo.

Por lo que, con el modelo actual imperante, existe menor dependencia de las personas respecto a los grupos, generándose así mayor individualismo, entendiéndose el tiempo en cuanto a la rapidez y la actividad y no valorándose instancias de compartir.

El modelo presentado en el apartado anterior, *“aún está presente en muchos países de Latinoamérica, es una imagen construida en gran parte sobre la base de omisiones y de ocultamientos, plagada de simplificaciones arbitrarias y de confusiones deliberadas, en donde el neoliberalismo se asocia al egoísmo de las clases dominantes”*. (Sabino, 2014)

Analizando lo expuesto por Sabino (2014), con el modelo económico imperante se ha producido un alejamiento del bienestar laboral y la calidad de vida de los trabajadores/as, teniendo estos que realizar servicios y entregar productos, sin importar como se llegó a lograr esta acción o las necesidades que surgieron para obtenerlo. Esto, se puede vincular de manera directa con el contexto de Codelco Chile División Ventanas, donde se pueden visualizar necesidades y carencias en la realización de actividades, debiendo abordar dichas necesidades la organización sindical, reflexionando las situaciones, analizándolas en conjunto con los trabajadores para así poder dar respuestas acertadas a las problemáticas existentes, llegando a consensos generales y evitando conflictos y desigualdades que se podrían dar en estos procesos.

Lo anterior muestra la situación en la cual se encuentra todos los días el sindicato, donde cotidianamente se debe lidiar con diversas problemáticas y visiones de los asociados, relevándose en algunos sentidos la persona individual por sobre el colectivo, dificultándose en cierta medida el accionar del sindicato en cuanto a la solución y toma de acción frente a las dificultades, respondiendo de forma cohesionada a través de la toma de decisiones conjuntas, desde la mirada de todas las personas que componen la organización sindical.

Es así como se expresa en cierto sentido la participación política sindical, realizándose toma de decisiones, tomando responsabilidad frente a situaciones, participando de instancias democráticas, por lo que se hace necesario comprender desde una aproximación conceptual qué es la participación política y por qué es el fenómeno a investigar en el Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas.

Para hablar de participación política se debe establecer como primera aproximación la democracia como un sistema político, ya que esta hace referencia a la participación como un elemento esencial, dado que la participación es multidimensional, no sólo comprendiendo el aspecto ideológico o político de la actividad humana, sino que también abarcando al ser humano desde la perspectiva económica y social.

Por otra parte, para referirnos a la participación política, existen innumerables definiciones, que son abordadas desde actividades individuales y colectivas de las personas o grupos.

Es por esto, que según Fernández (1999) la participación política es definida como un *“conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones, actitudes que se dan al interior de una sociedad de forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir, o tomar parte en el proceso de toma de decisiones políticas.”*

Este conjunto de actividades al que Fernández hace referencia, se puede evidenciar en el trabajo de la organización sindical, en la cual día a día existen personas preocupadas por el bienestar integral de todos y cada uno de los trabajadores, luchando contra situaciones de desigualdad e injusticia que pudieran darse dentro de Codelco.

Por otro lado y complementando lo mencionado, se hace necesario mencionar que según Pasquino, *“la participación política es directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder, en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección con vista a conocer o modificar la estructura del sistema de intereses dominantes.”* (Pasquino, 1994)

Por esta razón la participación política sindical debe estudiarse independiente del sistema político que se encuentre en ejercicio, debido a que no solo se involucra la participación en este sentido, sino que se incorporan los diversos intereses de los individuos en la sociedad, pudiendo proponer de esta forma con claridad nuevos líderes para llevar a cabo procesos.

Por consiguiente, se debe establecer que la vinculación de la participación política desde el inicio con el sindicato, nos muestra cómo se alcanza la transformación de la sociedad, haciéndose necesaria una plena participación, es decir, tomando relevancia la participación política. De acuerdo a Pachón, Peña y Wills, *“es a través de la participación política que se puede influir en los cambios profundos para la transformación de una sociedad. Se plantea que las relaciones de poder que rigen al ser humano, se dan a nivel de toda la sociedad, es así que dependiendo del tipo de relaciones que se den, será el comportamiento de los grupos, comunidades y la sociedad en general.”*

Por tal razón es necesario comprender que la Participación política *“forma parte esencial dentro de un sindicato, ya que esta encamina a que se tomen las medidas o acciones necesarias en búsqueda de influir en las decisiones de los representantes políticos”*. (Pachón, Peña, & Wills, 2012)

Por lo tanto y de acuerdo a los autores, se puede señalar que dentro del sindicato se contempla el accionar constante de la participación política, desde sus principios básicos, donde según la teoría de soberanía popular de Rousseau, *“se delega la dominación a las autoridades que representan a las personas, por el hecho de que es el sindicato el que sostiene la democracia y cohesión en búsqueda de promover, contemplar y generar en todos sus roles la participación política”*.

En este sentido es relevante para contextualizar el estudio correlacional sobre participación política, hacer alusión al surgimiento de los sindicatos. Este tipo de organización, data del siglo XVIII en Inglaterra, teniendo estrecha relación con la revolución industrial, mediante la cual se produjo la sustitución del trabajo manual por el trabajo con máquinas. Es así como comienza una priorización del trabajo de maquinarias, contribuyendo a la obtención de mejores y mayores ganancias industriales. Si bien se observaban mayores ganancias, conseguir esto va ligado a la fatiga, sufrimiento, mala alimentación, problemas de salud, seguridad e higiene de los trabajadores/as, situaciones que si bien eran visibilizadas por los trabajadores/as, no tenían la importancia necesaria para ser abordadas.

El movimiento de trabajadores/as durante algún tiempo tuvo gran influencia por parte de ideólogos preocupados de investigar y estudiar la situación en la cual se encontraban los trabajadores/as, destacando entre estos Engels y Marx, teniendo éste último importante labor tanto en la conformación de organizaciones sindicales a través del manifiesto comunista, como también, siendo uno de los grandes impulsores del constructo de ideología.

Es así como para Ulloa (2006), es fundamental mencionar que el sindicalismo aparece para proteger al trabajador frente al empleador, el Estado y clases políticas, debido a las injusticias laborales existentes. Estas respuestas han buscado velar por la dignidad de los trabajadores/as y por las mejoras de salarios, higiene, salud física y mental y mejorar las condiciones de los trabajadores/as integralmente. No se puede negar que esta búsqueda se lleva a cabo a partir del interés de organizarse y democratizar la elección de un representante que lleve a cabo la legislación de los derechos de los trabajadores/as.

A su vez, al hablar de sindicalismo, se hace referencia a lo establecido por Pinto (1994), como sinónimo de acción, representatividad, lucha laboral, actor social y participación, que es parte de un *“contexto histórico, [movimiento] que a su vez significa [acción], [actividad], eventualmente también [transformación]. Es por esa razón que también “supone que los actores históricos no se conforman con ser pasivos ante su realidad, sino que se [movilizan] en función de ella, ya sea para conservarla o para cambiarla.”*

Por lo cual y comprendiendo la importancia que posee el sindicalismo, es que en el año 1979 se dio origen al *Sindicato de Trabajadores/as N°1 de Enami Ventanas*, el cual posee larga data, existiendo en primera instancia como *“Asociación de empleados de Enami Ventanas”* en el año 1970, donde los dirigentes eran militantes de diversos partidos políticos. Posterior a esto, en el año 1972, se crea la *“Asociación Única de Trabajadores/as Enami Ventanas”* la cual desde el año 1973 estuvo representada por dirigentes designados por el régimen militar, culminando sus funciones en Agosto de 1979, dando paso en Septiembre del mismo año a la conformación del *Sindicato de Trabajadores/as de Enami Ventanas*, organización la cual se creó a través de una elección democrática.

En el año 2005 y posterior al traspaso del plantel Las Ventanas de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) a la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), la organización sindical adquiere un nuevo pensamiento, restructurándose como “*Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas*”.

Actualmente, el sindicato se encuentra al alero de Codelco Chile y posee un total de 399 trabajadores/as asociados, de los cuales 363 son hombres y 36 son mujeres. De estos, 5 poseen cargo de dirigentes y 22 de delegados sindicales encargados del traspaso de información desde la dirigencia a los trabajadores/as en terreno.

Por lo cual y posterior a realizar una contextualización del Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas, es que se debe relevar que para el estudio correlacional realizado se entenderá la participación política como “*un elemento esencial de los sistemas democráticos. Es innegable su vinculación al desarrollo de la política, basada en los principios del liberalismo que proyectan a los individuos como sujetos de derecho*”. (Mateos, 2001)

Es por esto, que a continuación se detalla la participación política a través de las dimensiones establecidas por Mateos (2001) y que hacen referencia a la ideología, soberanía, acción colectiva y democracia.

En primera instancia, se hace referencia a la dimensión de ideología, la cual, según Marx “*es una disciplina que tiene por objeto el análisis de las ideas con el fin de descubrir las sensaciones en que se basan, de forma que pudiera distinguirse entre las ideas aceptables, basadas en la experiencia y las inaceptables, sin fundamento en la experiencia.*” (García, 2008) Por tanto, la ideología toma un rol principal y es una de las dimensiones considerables de estudiar en el contexto de la participación política de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, ya que hace alusión al sistema de creencias y valores que guía la participación de los asociados.

En segunda instancia, se hace hincapié a la democracia, entendida a partir del proceso de democratización expuesto por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y hace referencia al *“proceso de democratización progresiva de la sociedad chilena, que ha logrado expresar el mejoramiento de la calidad de vida de las clases sociales más postergadas y la obtención de conquistas sociales, el crecimiento de los partidos de izquierda, el reconocimiento constitucional por el Estado del Movimiento Sindical y la creación de una amplia legislación laboral, producto de la labor parlamentaria en algunos casos y en otros de la respuesta de los actores políticos a la movilización de masas.”* (Ulloa, 2006) Por lo tanto, nuestro fenómeno de la participación política es un elemento esencial ante los sistemas democráticos; desde allí el surgimiento de esta dimensión en la investigación, la cual se destaca por *“ser una actividad de los trabajadores/as que está dirigida a intervenir en la elección de los representantes de un sindicato como también influir ante una política estatal”* (Mateos, 2001)

Complementando lo anterior, la participación política sindical también se relaciona con ideales populares que terminan expresándose bajo movilizaciones que generan la vinculación con la democracia, a través de la elección y representaciones de sus intereses.

Así mismo según Delhumeau *“la técnica de organización social parte de la libertad, respeto y unidad de los individuos para poder organizarse de forma en que todos participen y aporten sus opiniones para un bien común, en un ambiente donde haya cultura política y conciencia”*. Por consiguiente, esta dimensión nos esclarece su vinculación con la toma de decisiones, la libertad y el derecho a opinión que debe existir en la organización sindical.

En tercera instancia, visualizando los cambios constantes que se producen en la sociedad, es que se debe relevar la figura de la acción colectiva. Para comprender esta dimensión se deben tomar en cuenta las preguntas realizadas por Marx y Engels quienes apuntaban sus dudas sobre “*¿Por qué la gente se moviliza? o ¿Por qué los individuos se suman a la acción colectiva?*”, dándose respuesta a esta dimensión a través de la idea de la existencia de un problema estructural en la sociedad, antes que de un problema de elección individual. Para Marx y Engels, la acción colectiva debía ser analizada en términos de clase (a través de conciencia de clase y falsa conciencia), según si existía o no movilización. Como bien lo indica Tarrow: “*(...) las divisiones y contradicciones fundamentales de la sociedad capitalista generaban la capacidad de movilización*”. Por lo tanto, se nos muestra cómo la dimensión “acción colectiva” da paso a una característica esencial del fenómeno a investigar que es la participación política sindical, ya que nos señala la vinculación con el accionar y cohesión de los sujetos en como ellos se conforman y movilizan en búsqueda de dar respuesta a las necesidades emergentes.

En última instancia se presenta la dimensión de soberanía como relevante para la participación política, entendiendo esta como “*la totalidad de los individuos que conforman la sociedad. Sabedor de cada uno de ellos tiene un interés particular y por lo tanto una capacidad de decidir y actuar, sabe también, y así lo manifiesta en toda su actuar que solo la participación total de ellos puede dar lugar al progreso y la superación de los problemas*” (Carapia & Guerra, 2001). Esto nos muestra, de acuerdo al autor, que la soberanía genera el actuar total de los individuos en donde se destaca la capacidad de decidir y participar en búsqueda del progreso, allí la vinculación con el fenómeno de la investigación.

Por lo tanto, posterior a presentar las dimensiones de la participación política que rigieron el estudio correlacional realizado, es que se debe considerar que la participación política puede explicarse –además- en base a diferentes variables, importando para este estudio las variables sociodemográficas, como lugar donde viven los asociados, edad, sexo, entre otras.

Para la presente investigación, las variables sociodemográficas aplicadas a una población como es el sindicato, se encuentra influenciada principalmente por factores como el sexo y la edad.

Las variables sociodemográficas consideradas para este estudio, tienen estrecha relación con lo que se busca obtener a través de los objetivos de la investigación y con las hipótesis que hacen referencia en, *primer lugar, a las diferentes formas de participación política entre hombres y mujeres; en segundo lugar, la hipótesis plantea que la participación se realiza según edad y trayectoria laboral y en tercer lugar- y último- la hipótesis plantea que existe una relación de las variables edad y sexo con la participación política.*

Considerando el contexto donde se desarrolla el estudio y las hipótesis planteadas para esto, es que se poseen supuestos sobre cómo estas variables se pueden visualizar en el sindicato.

Al mencionar la variable edad, se hace alusión a que los trabajadores/as se segmentan de acuerdo a grupos de edades, presuponiéndose que poseen mayor participación en el sindicato las personas que tienen más experiencia dentro de Codelco y que por ende han participado constantemente en la organización sindical de manera cohesionada, siendo partícipes de huelgas, negociaciones colectivas anteriores y otras instancias mediante las cuales se busca velar por los derechos de todos y cada uno de los asociados al sindicato. En cambio, se ha observado por parte del directorio sindical que

los nuevos asociados, profesionales y técnicos recién titulados no poseen sentido de participación, lo que hace que se produzcan dicotomías dentro del sindicato y no se aprecie el verdadero sentido de pertenencia y de participación que podrían llegar a tener los asociados al sindicato, construyendo un colectivo fuerte y cohesionado. Por lo cual, desde el contexto del sindicato, se hace necesario relevar la variable edad y cómo ésta se relaciona con la participación política de los asociados.

A su vez se debe hacer referencia a la variable sexo, la cual se visualiza en el sindicato en base a la construcción social entre hombres y mujeres, donde laboralmente existen diferencias y marginalidades conllevadas por el sexo y los roles a ejecutar. Esta variable es interesante de estudiar, ya que lo anteriormente mencionado se observa a nivel país, y en el contexto estudiado, sobre todo considerando que la fuerza laboral femenina en el ámbito minero es baja. Pero independiente de esto, dentro del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas hay mujeres asociadas, lo que produce que se haga necesario conocer las características que tiene la participación política en cada sexo, buscando conocer como participan hombres y mujeres, identificando similitudes y diferencias y reconociendo los niveles de participación.

La importancia de estas variables radica en que dentro de la organización sindical hombres y mujeres de diversas edades se reúnen buscando velar y proteger sus derechos en el área laboral. Estos actores, históricamente han participado en el sindicato pese a sus roles y características que los diferencian, observándose que la participación de hombres era superior a la de las mujeres, lo cual según diversos autores se pone en duda, brindando un rol relevante a las mujeres en las instancias de participación. Por lo que se consideran estas dos variables Edad y Sexo, dentro del sindicato, ya que inciden visiblemente de forma particular en el fenómeno a investigar, lo que hace relevante conocer y comprobar cuantitativamente en qué grado esa incidencia se ve reflejada en la participación política sindical, y así dilucidar si afectan a no en la participación.

Con lo expuesto anteriormente, se aprecia el trabajo realizado desde la problemática que hace necesaria la investigación y genera el estudio de la participación política en todas sus dimensiones de acuerdo a la vinculación con el sindicato y en relación a las variables sociodemográficas presentes y descritas con anterioridad. Junto con ello, no se puede marginar que se torna relevante la investigación, ya que no se visualiza una investigación previa que aborde esta temática desde la mirada de la profesión, vislumbrando vínculos de los trabajadores/as en torno a la participación política, la cual muestra de acuerdo a Mateos (2001) *“su asociación con los momentos de expansión de la idea de soberanía popular que terminan expresándose bajo formas de movilización muy diferentes. Éstas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos denominados convencionales a otros denominados no convencionales”* por lo tanto desde la participación política se establecerá la relación con las variables sociodemográficas descritas anteriormente, pudiéndose conocer roles, trayectoria laboral y actitudes de liderazgo.

Conociendo los sustentos que pueden guiar el conocimiento de las variables y conociendo la realidad del sindicato, se debe mencionar que ambas variables se observan en la cotidianidad de la organización sindical. Esto se hace relevante, ya que de esta forma la organización sindical no se considera una organización plana, sino que posee -en primer lugar- hombres y mujeres, con características diferentes y con una mirada distinta de cada uno de los fenómenos y situaciones que ocurren, observando las circunstancias desde su particularidad siendo “hombre o mujer”.

Además, es importante mencionar que la participación política femenina a nivel país ha ido en crecimiento, empoderando día a día a las mujeres con su papel de personas íntegras dentro de la sociedad. Pero en este sentido se debe enfatizar como antecedente que la fuerza laboral femenina en el ámbito minero es escasa, por lo que si bien hay mujeres que participan en sindicatos, hay otras que por las labores que desempeñan no pueden tomar parte de la organización sindical, o bien, prefieren no hacerlo por cumplir

con roles socialmente otorgados a la figura de la mujer, pero en este sentido se debe relevar que de manera histórica desde la creación del sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, mujeres han participado de manera constante, tomando roles de liderazgo.

Estos antecedentes dan paso a la obtención de la primera hipótesis de esta investigación que tiene relación con que existen diferencias en las formas de participación política de hombres y mujeres asociados al sindicato, lo cual es observable de manera vivencial, pero para poder comprobar esta hipótesis, debe ser verificable a través del instrumento de aplicación para conocer la relación entre participación política sindical y sexo.

Dicho esto, es importante mencionar que estas variables son las más adecuadas para ser estudiadas en la organización sindical, ya que ésta se encuentra conformada por 399 asociados entre los cuales hay hombres y mujeres con trayectoria laboral diversa en la empresa, lo cual se hace enriquecedor desde el nuevo conocimiento que se puede obtener de estos hombres y mujeres, respecto a las formas mediante las cuales ellos participan, poniendo en evidencia las dimensiones que se mencionaron y que forman parte de la participación política, siendo éstas visualizadas más allá de las teorías, sino que siendo manifestadas en sus propios actores.

A su vez, la importancia de la segunda variable en este estudio radica en que las personas al tener diferente edad, han vivenciado de manera diferente todos y cada uno de los periodos y procesos dentro de sus vidas y dentro la organización sindical, teniendo una cultura y enseñanza diferente según la época, lo que hace que cada una de las personas asociadas tenga características personales que definan según su edad, su comportamiento, responsabilidad y sentido de pertenencia frente a la organización sindical.

Por tanto, hacer una correlación entre la participación política sindical, considerando las dimensiones que la componen y las variables sociodemográficas escogidas (sexo y edad) marca precedente dentro del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, aportando con un estudio novedoso y confiable para la organización sindical.

CAPÍTULO SEGUNDO

RELEVANCIA DEL PROBLEMA

Realizar un estudio correlacional de variables sociodemográficas en relación a la participación política del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, toma relevancia puesto que la temática en cuestión es de interés del grupo de investigadoras. Primeramente, porque se presenta como un fenómeno escasamente investigado en este contexto, es decir, ha sido abordado por la profesión del Trabajo Social durante prácticas y pasantías, pero no se ha logrado la ejecución de una investigación a cabalidad. Cabe destacar que dentro del Sindicato no existe actualmente la figura de un Trabajador/a Social permanente, lo que hace necesaria una investigación desde la mirada de la profesión, vislumbrando vínculos de los trabajadores/as en torno a la participación política, desde su relación con las variables sociodemográficas, conociendo roles y trayectoria laboral.

Por lo anterior es que surge la interrogante sobre como el sindicato se forma como una organización de trabajadores, en la cual se concibe a los asociados con sus diversas particularidades, en este caso, a los asociados frente a una problemática y como el sexo y la edad influirían y crearían nuevos escenarios que se vinculan con la representatividad y el sentido de pertenencia de las personas, lo que a su vez influye directamente en la participación política sindical.

El Trabajo Social, como bien se sabe, es una de las profesiones del ámbito de las ciencias sociales con mayor incidencia en la realidad social y todo lo que esto atañe. Asimismo, se debe destacar que este oficio en sí conlleva una variedad de procesos a nivel social y con actores sociales protagonistas de este escenario inconmensurable, teniendo dinámicas diversas.

El estudio desde la mirada del Trabajo Social nos muestra el actuar como un agente y herramienta humana que participa activamente de estos procesos e intervenciones, siendo operador de la política social en contextos organizacionales, entre otros. A su vez se debe destacar como la disciplina va configurando un espacio de inserción en torno a los sindicatos, procurando mejorar y potenciar en sus acciones y ejecuciones los beneficios de los trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas, contexto en el cual se realizó la investigación.

La posición teórica del Trabajo Social da pie a la argumentación de la investigación en un sindicato, ya que se debe velar por el bienestar de los trabajadores/as y se debe asumir un rol de mediador, analítico, proactivo y disciplinario en la búsqueda de un bienestar laboral frente a las desigualdades y la falta de oportunidades en algunos hechos que se dan al interior de la interacción política, social y económica.

De esta manera, el Trabajo Social se posiciona directamente en un accionar desde un *“proceso por construir colectivamente un proyecto que dote de un perfil crítico, de un sentido político y de un comportamiento ético en la práctica profesional.”* (Montaño, 2002).

Según Teresa Matus (1999), uno de los desafíos del Trabajo Social consiste *en “adentrarse a las formas de relación mediada existentes en una intervención social”*, lo que quiere decir que para intervenir es preciso comprender por qué y sobre qué se actúa, por lo que el Trabajo Social debe ser pensado desde los procesos.

Es importante también señalar que el Trabajo Social ha tenido “*varias transformaciones durante las últimas décadas, es por esta razón que se debe adaptar a las transformaciones que vayan ocurriendo en el ámbito político, económico, cultural y social. Así también el rol del profesional está enfocado en indagar en las demandas que tienen las personas, dedicarle su atención, para buscar la forma de incrementar el bienestar común, por medio de teorías sobre el comportamiento y los sistemas sociales*” (Molina, 2006)

Complementando lo mencionado anteriormente, el Trabajo Social no sólo debe visualizarse en el sindicato desde la intervención, sino que se debe valorar la instancia de realización de la investigación considerando las facultades que posee el Trabajador Social para realizar investigaciones en el ámbito social, teniendo una mirada crítica y reflexiva que contribuye a un estudio con importantes bases desde las Ciencias Sociales.

Es por lo anterior que en el Trabajo Social la investigación social adquiere importancia, ya que permite mejor comprensión de las dinámicas y procesos sociales considerando la investigación según lo expuesto por Zapata (1991) como “*un proceso sistemático que genera la producción intelectual y permite identificar la ubicación de la profesión en el contexto social, así como encontrar sus significados y valores para la intervención.*”

De esta manera, la importancia del abordaje de la investigación desde el Trabajo Social radica en la perspectiva interdisciplinaria desde la que se puede abordar una problemática. En este caso la participación política sindical, creando una corriente de pensamiento que posee la capacidad de establecer un espacio de trabajo intelectual que convoca a las ciencias del conocimiento.

Este acercamiento nos muestra la labor que se desempeña en el Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, el cual no se aleja del Trabajo Social, ya que evidencia la promoción de un cambio social, la resolución de problemas con las personas y el fortalecimiento para incrementar el bienestar, todo esto como parte del principal objetivo en la organización, lo cual está ligado con el rol de la profesión.

Asimismo, otra característica presente en el sindicato y que se vincula con el Trabajo Social es la directa relación con las personas, su ambiente y cultura, *“facilitando que las personas puedan expresar plenamente sus potencialidades, que enriquezcan sus vidas y prevengan vivir con un bienestar para sus familias.”* (Molina, 2006)

La mirada del Trabajo Social en el Sindicato es desde el Bienestar de los trabajadores/as, donde se produce el vínculo principal con la profesión, ya que a partir de él se generan las negociaciones y la conformación como sindicato. En base a la ejecución del modelo de calidad de vida, se puede dar respuesta al bienestar señalado. Este modelo consiste en *“La manera cómo las personas viven la cotidianidad en su ambiente laboral. Involucra desde la situación laboral objetiva y subjetiva, es decir, las condiciones de trabajo en un sentido amplio, tanto las condiciones físicas como las contractuales y remuneraciones hasta las relaciones sociales que se dan tanto entre los trabajadores, como entre éstos y la parte empresarial. También las actitudes y los valores de los sujetos y las percepciones de satisfacción o insatisfacción que derivan de esta conjunción de factores”.* (Espinoza, 2001)

En el apartado citado se puede visualizar como el Trabajo Social se posiciona, desde este modelo, enmarcando las características necesarias que se hacen visibles en el sindicato y cómo estas son parte del trabajo desarrollado como organización para el bienestar de los trabajadores/as.

A su vez, como disciplina, el Trabajo Social posee la virtud de poder y saber trabajar con otras disciplinas para integrar una mirada holística sobre los sujetos, lo que hace posible poder ejecutar este estudio dentro del sindicato y evidenciar la participación de los sujetos en forma íntegra desde la conformación como organización y sus elementos desarrollados para un fin en común.

Es fundamental considerar que el fenómeno a investigar se mantiene vigente tanto en la actualidad como a nivel histórico, dado que el movimiento social siempre ha estado presente en la vanguardia de la lucha por conseguir y velar por los derechos de los trabajadores/as, donde internacionalmente las organizaciones datan del Siglo XVIII teniendo su mayor auge como se dijo anteriormente con la revolución industrial.

Esta realidad no queda ajena a nuestro país. Esto debido a que los Sindicatos datan del Siglo XX con la clase obrera, estando constantemente en proceso de luchas sociales velando por la reivindicación de los derechos del trabajador/a y el bienestar integral.

De acuerdo a lo señalado, el contexto donde se desarrolló la investigación corresponde al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas. Este sindicato fue creado el día 7 de Septiembre de 1979, apuntando a la representación de los trabajadores/as de la empresa frente a diversos estamentos ya sean públicos y/o empresariales, buscando velar por los derechos individuales, como también colectivos, prestando ayuda, y protegiéndolos frente a desigualdades y/o irregularidades existentes dentro de la empresa.

Este sindicato se encuentra emplazado en Codelco, en la comuna de Puchuncaví, en el sector de Las Ventanas, aproximadamente a 50 kilómetros de Viña del Mar, específicamente en el Sector Norte de la Provincia de Valparaíso.

Cabe mencionar que actualmente el Sindicato en el año 2014 tiene vigente el décimo octavo directorio que se encuentra compuesto por:

Figura 1: Directorio Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Presidente:	Sergio Morales Silva.
Vicepresidente:	Miguel Maureira Jaure.
Secretario:	Rodrigo Cárdenas.
Tesorero:	Juan Otárola Morales.
Pro secretario- Pro tesorero:	Aldo Alfaro Cortez.

El Sindicato N°1 de trabajadores Codelco Chile División Ventanas actualmente posee 399 asociados pertenecientes a las diferentes áreas de Codelco Chile División Ventanas.

Dicho lo anterior y de acuerdo al contexto señalado, se hace pertinente la realización de un estudio que muestre la relación de la participación política sindical con las variables sociodemográficas (sexo y edad) dado que los asociados son diversos, y por ende, se debe apreciar como las variables se expresan en cada una de las personas desde su particularidad para la realización de una correlación. Para ello se realizó una investigación cuantitativa, lo cual, de acuerdo a los autores Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2003) nos referimos a que esta investigación cuantitativa utilizará *“la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud a través de las variables patrones de comportamiento”* en el sindicato.

En síntesis, el estudio correlacional se llevó a cabo desde la investigación cuantitativa, por lo que se propuso conocer las relaciones entre las variables y el fenómeno de participación política con la finalidad de arribar a proposiciones precisas y hacer recomendaciones.

Por otro lado, es necesario señalar que la realización de la investigación se torna relevante ya que el fenómeno de Participación Política, *“ha estado presente desde la conformación y surgimiento del sindicato, ha trascendido desde la “acción”, esta acción tiene la función de ‘influir’, y de ejercer su influencia, por lo tanto el llevarla a cabo requiere tomar decisiones, decidir actuar o no, y en qué lugar irá esa participación.”* (Mateos, 2001). En el sindicato, el trabajador/a está aportando información sobre su valoración del sistema político desde dentro, está legitimando su opinión y participando en la toma de decisiones, democráticamente está evaluando a quienes están en ese momento en el poder y los representarán.

Por lo tanto, es relevante indagar en este fenómeno por el hecho de que con este estudio se releva que la participación política es lo central y lo que genera la conformación del sindicato. Es en este punto donde surge la relación con las variables sociodemográficas, donde emerge la concordancia entre trabajadores/as y representantes o gobernantes. Este punto de incidencia es el que genera la consulta y la codecisión, en donde es el trabajador/a el que tiene derecho a recibir todo tipo de datos por parte de los responsables políticos (Mateos, 2001).

Así, se considera de suma importancia la creación de los sindicatos hoy, desde la participación política dado que es una mirada en donde el sindicalismo, requiere de ella, que esta sea efectiva en todas sus bases, es decir, *“una participación política que contemple la organización interna de todos sus trabajadores/as y una adopción de decisiones importantes con su intervención real, porque todo ello constituye una*

manifestación necesaria de la democracia social que actúa como elemento equilibrador de las tensiones sociales.” (Prieto, 1980)

Cabe destacar que los sindicatos, en su inicio han sido presentados desde la formación de *“Los movimientos sociales, donde se partieron ejecutando las acciones colectivas con alta participación de base, utilizando canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social”* (Jelin, 1986).

Con todo esto, podemos observar que desde su iniciación los Sindicatos han sido formados desde los movimientos sociales, desde la *“conformación de sus propios actores políticos colectivos de cambio social, generando una nueva forma de identidad y acción colectiva.”* (Jelin, 2003)

En continuidad con lo anterior, se puede esclarecer el vínculo y relación entre el fenómeno a investigar *“Participación Política”* y los *“Movimientos Sociales”*, estos dos se sostienen, uno del otro ya que son los movimientos sociales los que inician los esfuerzos colectivos destinados a modificar normas y valores (Smelser, 1962). Son ellos los que conforman y cohesionan la instauración sindical dando paso a la participación política, organizada y movilizada a través de los actores sociales quienes representan y median el equilibrio de las demandas sociales.

Es desde este mismo punto, donde se desencadena otro factor relevante para nuestra investigación, que son los actores con los que se desarrolló esta investigación, puesto que al ser trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, se visibiliza un contexto que forma parte de la politización de la acción profesional como lo señala Montaña (2005), *“en donde las transformaciones sociales, políticas y*

económicas traen para la profesión nuevos desafíos y una nueva orientación de la labor”.

Por lo tanto, la importancia para el Trabajo Social de llevar a cabo la investigación radica en que se dirige al plano político, visibilizando, a través de las variables sociodemográficas, la relación y vínculo con la participación política esclareciendo si es competente, eficiente, eficaz e integral en el sindicato.

Así mismo el Trabajo Social como se señaló anteriormente va en directa vinculación con el fenómeno tratado, de acuerdo a la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2000): *“ya que la profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”.*

Es así como logramos encontrar diversos caracteres de esta definición en donde, *“...el rol del trabajo social es crear lazos, acompañar a las personas en la búsqueda de nuevas formas de expresión y de participación; favorecer la auto organización de los grupos y colectividades”.* (Robertis, 2008)

Por consiguiente, para generar esta búsqueda, se hizo necesario llevar a cabo la investigación a través del estudio correlacional, el cual mide y relaciona las principales variables sociodemográficas que se hacen presente en el sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas en relación a la participación política, ya que así podremos evidenciar de acuerdo a la categorización, tanto las bajas incidencias de participación, como las altas y los factores incidentes principalmente en torno al fenómeno; todo de acuerdo a la clasificación de las variables y su relación, midiéndolas y esclareciendo su vinculación con la participación política en el sindicato.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

El presente capítulo tiene como finalidad revisar en profundidad los principales referentes teóricos y conceptuales utilizados en el estudio sobre la “*Relación de la Participación Política Sindical con las variables sociodemográficas de los trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas*”.

En este apartado se presentarán las bases para la participación política, definiendo conceptos claves para su entendimiento, las dimensiones de participación política relevantes para este estudio como la democracia, soberanía, ideología y acción colectiva, y además se abordarán las variables sociodemográficas elegidas como el sexo y la edad.

Es por esta razón que a continuación se expondrán los referentes teóricos y conceptuales que guían la investigación:

1. Movimientos sociales

Según el autor Puig (2008), los movimientos sociales son significativos para comprender de mejor manera el fenómeno de investigación, ya que estos son considerados actores políticos colectivos, los cuales a pesar de mantener diferencias con los partidos políticos y los grupos de presión o interés, comparten una relativa estabilidad organizativa, una comunidad de objetivos, ideas e intereses entre sus miembros.

Por lo que, dicho lo anterior, se puede desprender que los movimientos sociales son “*Actores políticos colectivos de carácter movilizador*” (Puig, 2008) esto quiere decir que generan instancias de participación para perseguir objetivos de cambios a través de acciones a nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles.

Por otra parte, según el mismo autor, un movimiento social se puede considerar como un agente de influencia y persuasión que desafía las interpretaciones dominantes sobre distintos aspectos de la realidad.

Es de esta manera que los movimientos sociales se pueden visualizar desde tres ámbitos:

- Ámbito simbólico: Sistema de narraciones mediante el cual se crean nuevos registros culturales, explicaciones y reglas de cómo se expresan determinados conflictos socialmente y de como la situación que estaba antes debería ser rediseñada.
- Ámbito Interactivo: Refiere a un actor político que incide en el conflicto social y pretende cambiar la correlación de fuerzas existentes en un ámbito concreto de conflicto.

- Ámbito institucional: Posee incidencia e impacto en los espacios que regulan y canalizan las conductas de los actores a través de acciones no convencionales y contenciosas.
- Ámbito sustantivo: Considerado un instrumento de cambio de la realidad.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se hace relevante señalar que los movimientos sociales para llegar a convertirse en tales, tienen que pasar por un arduo camino, superando desafíos para poder convertirse en impulsores de cambios o contra cambios en el ámbito social.

Por consiguiente *“un movimiento social debe superar seis tareas de suma importancia para que sus propósitos tengan impacto en la sociedad, a saber: (1) conseguir nuevos miembros; (2) mantener la moral y el nivel de compromiso de los miembros con los que ya cuenta; (3) conseguir cobertura de los medios de comunicación e idealmente favorable a sus puntos de vista; (4) movilizar el apoyo de grupos externos; (5) limitar las opciones de control social que pudieran ser ejercidas por sus adversarios; (6) influir sobre lo político y conseguir que la administración actue.”* (McAdam, 1999)

Siguiendo lo señalado, al conocer los propósitos que debe contemplar un movimiento social, es necesario abordar las interrogantes que expone Tarrow (2004) quien señala que la aparición de los movimientos sociales se origina cuando se empieza a dar respuesta interrogantes “Por qué” y “Cómo”, esto da origen a nuevas coyunturas que los teóricos califican como estructuras de oportunidades políticas. De esta manera, se origina la acción colectiva que permite generar espacios y acceso necesario para las personas con el objetivo de que puedan escapar de su pasividad habitual y encuentren nuevas oportunidades, por lo tanto, es la acción colectiva el principal activo con que cuentan los movimientos sociales para obtener visibilidad social, solidaridad y fuerza.

“A la hora de lograr visibilidad de sus protestas se enfrentan a la actualidad en determinados desafíos los cuales son: Diseñar acciones de protesta eficaces que atraigan la atención de los medios; tratar que éstos no oculten o distorsionen sus objetivos; generar simpatía e involucrar en esas acciones el mayor número posible de personas.” (Gamson y Meyer; 1996)

En síntesis, son los movimientos sociales quienes originan diversas instancias de participación en diversos ámbitos de nuestra sociedad y quienes a su vez han puesto énfasis en la capacidad de gestionar y obtener recursos para generar una nueva instancia de participación, la que tiene relación con la acción colectiva, estructura organizativa y potencial de movilización que abre paso a instancias de participación política.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, los movimientos sociales son la base de la acción colectiva, por lo que estos movimientos corresponden a las primeras instancias que se generaron para participar. Es por esta razón que la acción colectiva desde su conformación busca generar instancias de unión y diálogo. Pese a ello, en sus inicios se vinculaba solo a determinadas situaciones conflictivas, pero con el crecimiento y evolución en la mirada -y junto con ello- la creciente difusión de información se logra producir un cambio radical, generando que se empiece a difundir y a extender a través de determinadas rutinas de acción colectiva, aplicándose en gran variedad de situaciones, no sólo las que tienen relación con conflictos, sino que a su vez, en búsqueda de dar respuestas y solucionar problemáticas a nivel colectivo, aportando así a la convención de participación política organizada.

A su vez, cabe destacar que la acción colectiva es el instrumento de base para estimular la movilización y el apoyo de la gente. En este sentido es preciso exponer que la acción colectiva se emplea para *“comunicar y transmitir las exigencias de los movimientos sociales, pues supone una exteriorización de demandas que, de otro modo quedarían silenciadas; genera solidaridad e identidad entre los miembros para vincular los líderes con sus seguidores; convencer a los participantes que son más fuertes de los que son y generan cierto simbolismo del que emana una determinada identidad; desafiar a sus adversarios y generar incertidumbres debido al desafío que supone las acciones que organizan.”* (Puig, 2008)

Por lo cual y vinculando nuestro fenómeno investigado con la acción colectiva desde su conformación a través de los movimientos sociales, se pueden dilucidar que las estrategias y el repertorio de los movimientos sociales se desarrollan desde la acción colectiva violenta hasta la utilización de acciones convencionales como huelgas, marchas, cartas o medios de comunicación y manifestaciones, reflejo de las instancias conformantes de la participación política sindical.

Es así que entre estos dos extremos existe un abanico de propuestas indefinidas y cambiantes que utilizan la “disrupción”. En este sentido, la historia de la acción colectiva es la historia de cómo se incorporan al repertorio formas nuevas de acción al ser aprendidas, experimentadas, vividas y asimiladas, tanto por los movimientos como por los oponentes y las elites. Por ello, a largo plazo el repertorio evoluciona incorporando las innovaciones que funcionan y rechazando las que no, para lograr un proceso cohesionado en base a la resolución en conjunto de los problemas.

Por otro lado, es importante destacar que con el paso del tiempo muchas de las formas originalmente disruptivas se vuelven convencionales, tal como ha ocurrido con la huelga, que ha pasado de ser un delito a ser un derecho fundamental, o la manifestación, lo que evidencia que las instancias de participación política se

desarrollan a partir de un movimiento social que se desarrolla a través de una acción concreta que busca la resolución de problemas ante una manifestación colectiva a través del cumplimiento de los propios derechos.

2. Participación y sus clasificaciones

La participación se presenta como el eje central del fenómeno investigado ya que esta se caracteriza por ser parte del desarrollo y las instancias de participación política, lo cual según Linares (2000), esclarece aún más el vínculo con nuestro fenómeno, ya que el acto de participar conduce al individuo a desarrollar una conciencia de sí mismo, de sus derechos y de su pertenencia a un grupo o comunidad.

“La participación tiene que ver con la capacidad de tomar decisiones en libertad y no solamente con el hecho de contraer responsabilidades económicas o de cualquier otro tipo. La dignidad y la autodeterminación son características de la participación. En nuestro quehacer cotidiano observamos que la promoción de la participación se relaciona con varios grados de incidencia: uno de ellos es el que ocurre a nivel de la conciencia individual, en el que el sujeto reconoce su derecho a participar y a ser tomado en cuenta; otro, el que se da a nivel grupal, allí el vínculo con la participación política sindical donde implica la conciencia de que se es parte de un grupo y se comparte la responsabilidad de lo que en él suceda, ya que existe la percepción de pertenencia a un ámbito más amplio, como, la comunidad y/o la sociedad”. (Linares, 2000).

Por consiguiente, la participación es continua ya que implica un ejercicio constante donde se conjugan características de todos los tipos de participación, haciéndose presentes en la gestión y en su carácter tanto a nivel político, social y cultural, lo que la convierte en un componente esencial de la democracia local.

Para esclarecer las clasificaciones de la participación que se desprenden de acuerdo a distintas figuras básicas o formas de participar, es necesario señalar que estas son las siguientes:

Primeramente la participación social, *“implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, por ejemplo grupo de personas que buscan el mejoramiento de las condiciones de la vida o defensa de intereses. El desarrollo de este tipo de participación articula el tejido social organizacional que puede tener presencia importante en el desarrollo de nuevas formas de participación sobretodo en la esfera de lo público.”* (Popayán, 2005)

Por otro lado y según el mismo autor, la participación ciudadana se entiende como, *“La intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función a intereses sociales de carácter particular.”*

Así también, como tercer tipo de participación encontramos la participación estudiada en la presente investigación, la que hace referencia a *“La intervención de los ciudadanos a través de ciertos instrumentos (el sufragio) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. En contraste con la participación ciudadana y colectiva se inspira en intereses compartidos y no en particulares pero al igual que ella, el contexto es el de las relaciones entre sociedad civil y el Estado.”* (Popayán, 2005)

La participación política, al ser el eje central de la investigación, se abordará en profundidad en el punto número cuatro de este apartado.

Por último se encuentra la participación comunitaria, *“La cual es el conjunto de acciones que despliegan diversos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones a*

sus necesidades específicas, están ligados al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en comunidad.” (Popayán, 2005)

A través de lo señalado y según lo expuesto por Popayán (2005) podemos dilucidar que nuestra investigación se centra en la participación política, ya que esta corresponde al fenómeno estudiado en el Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas, debido a que es un proceso que implica varios momentos coherentes y relacionados. Implica un desarrollo en el tiempo y espacio que es dinámico en cuanto tiene que ver con la sociedad en que se desarrolla. Junto con ello, implica intervención ya que supone la capacidad de influir en el desarrollo de algo. En este caso, se relaciona con las decisiones que afectan la vida de los trabajadores/as del sindicato.

Así también, es organizado debido a que implica la suma de los intereses de los trabajadores/as, los cuales se manifiestan en el caso específico de esta investigación, a través de organizaciones sindicales. Por consiguiente, el tipo de participación política se caracteriza por ser consciente al conocer la realidad y en como los sujetos se transforman en protagonistas de su propio desarrollo.

Según Popayán (2005) el fin de la participación política es mejorar la calidad de vida, a partir de la acción de las personas interesadas en hechos o situaciones en las que se interviene.

En consecuencia, es importante destacar que la participación no es un fin en sí mismo, sino más bien, es el camino para construir y mantener la sociedad deseada; una sociedad civil democrática que no puede existir sin personas comprometidas con las tareas que hay que realizar para alcanzar los objetivos.

Por otra parte, es importante señalar las tipologías de participación ya que existen diversos tipos que tratan de sistematizar diferentes aspectos de la participación, ya sea por su origen, por sus características, por sus resultados, etc.

Ziccardi (1998) presenta tipologías, caracterizando una primera aproximación que ayuda a distinguir la naturaleza de la participación.

Cuadro 1. Tipos de participación con relación a la dependencia gubernamental

Tipo de participación	Características
Institucionalizada	Está reglamentada para que la ciudadanía participe en los procesos decisorios del gobierno local.
No institucionalizada	Participación informal o formal pero no está reglamentada.
Autónoma	La ciudadanía participa a través de algún tipo de asociación no gubernamental que, aun que participe en instancia de gobierno, no depende ni es controlada por este.
Clientelística	La autoridad y los individuos o grupos se relacionan a través de un intercambio de favores o cosas.
Incluyente o equitativa	Se promueve la participación de toda la ciudadanía, independientemente de la pertenencia o identidad partidaria, religiosa o de clase social.

Fuente: Elaboración propia con base en (Ziccardi ,1998)

Existen otras categorías que tienen que ver con el capital social como lo son las características de la participación y los valores en los que se apoya.

Cuadro 2. Tipos de participación, capital social y resultados

Tipos de Participación	Capital social característica	Valores	Resultados
Participación espontánea (Formal e informal)	No hay claridad en los objetivos, relación casual y/o débil entre los participantes. Indiferencia	Vagos deseos de “Hacer algo” por la sociedad. Participación aleatoria o causal.	Nulos
Participación Mecánica (formal e informal)	Reproducción de los mismos modelos. Relación débil entre los participantes. Postura acrítica.	Seguridad personal. Imposición del propio punto de vista	Escasos
Participación Reflexiva (formal e informal)	Calidad en los objetivos. Interrelación fuerte de los miembros. Actitud Crítica	Solidaridad, respeto, apertura.	Notables impacto positivo en el territorio.
Praxis Creativa (formal e informal)	Claridad de los objetivos. Horizontes amplios. Propuestas nuevas propuestas coherentes e inclusivas.	Bien común, respeto, dialogo, consenso.	Sobresalientes impacto positivo en el territorio incidencia benéfica en los niveles de bienestar.

Fuente: Elaboración propia con base en Rentería (2010)

De acuerdo a lo presentado, se puede visibilizar que la participación supone una redistribución del poder entre los individuos, ya que la composición social ofrece un marco complejo en el que existen presiones y desventajas que deben enfrentar los grupos marginados, por lo cual, la participación debe integrar a los distintos grupos y actores en el nivel participativo deseado.

Es por esto que *“la participación es un término categórico del poder ciudadano. Es la redistribución del poder que permite a los no ciudadanos ser integrados para compartir los beneficios de la sociedad.”* (Arnstein, 1971)

Vinculando esta reflexión con nuestra investigación, cabe señalar que dentro del sindicato se busca redistribuir el poder por medio de las estrategias comunicativas y mecanismos de participación que se integran a los marcos normativos. Es así que, *“La participación política permite tener el poder real de influir en el proceso de la política ya que depende directamente del cálculo de distribución de poder tolerada por los actores relevantes que se manifiesta de manera formal en los marcos normativos o en el diseño de las modalidades de participación a seguir”* (Vargas, 2010).

Es por esta razón que el fenómeno se hace necesario de ser investigado en el Sindicato N°1 de Trabajadores Codelco Chile División Ventanas, debido a que esta es una instancia en la que diariamente se pueden visualizar modalidades en las que se desea participar, esto ya sea manifestando alguna inquietud a la directiva sindical, o en las diversas instancias que propone el mismo Sindicato.

3. Participación Política

Es así que lo anteriormente mencionado comprende el fenómeno a investigar, donde se aborda el surgimiento y la conformación de la participación, vislumbrando las relaciones de poder y dando paso a la organización y conformación del sindicato en búsqueda del bienestar común, por ende, la participación política sindical como fenómeno a investigar, según Parryet, se destaca por *“La idea de tomar parte en el proceso de formulación, decisión e implementación de las políticas dirigidas al bienestar de los trabajadores/as del sindicato, haciendo referencia desde la finalidad de acción, es decir, no sólo se recoge la acción en sí, sino que además esa acción ha de ir encaminada a conseguir un fin, que puede ser influir o apoyar a los representantes sindicales.”* (Parryet ,1992) citado en (Milbrath y Goel, 1977).

Asimismo, *“La participación política sindical destaca tres elementos fundamentales; en primer lugar, toda participación política sindical hace referencia a una ‘acción’, en segundo lugar, esta acción tiene la función de ‘influir’ y, por último, el ámbito donde esa acción tiene que ejercer su influencia es ‘lo político’. Yendo un poco más allá de estos tres elementos, y siguiendo a los autores mencionados, hay que tener en cuenta que llevar a cabo una acción generalmente requiere tomar dos decisiones, una es decidir actuar o no, y en segundo lugar decidir en qué dirección.”* (Milbrath y Goel, 1977)

Con esas decisiones el trabajador/a está aportando información sobre su valoración del sistema político, está legitimando su organización y evaluando a quienes están en ese momento en el poder.

Cabe mencionar que la participación política no es una idea actual, sino que posee larga data. Su nacimiento remonta a la Grecia Antigua donde se registraron las primeras prácticas de asamblea o reunión de ciudadanos.

En el Siglo IV A.C en Atenas, por medio de la participación democrática, se experimentó un auge que el ciudadano (Polítes) fue adquiriendo como actor central. Por otra parte, Aristóteles afirmaba que la ciudadanía es una característica de la democracia, porque en ella los ciudadanos deliberaban y participaban en las instituciones establecidas por la constitución, donde la participación política alcanzaba plenitud al momento de reunir al pueblo en un espacio y tiempo determinado. Es así que la teoría democrática posterior a las guerras mundiales se desarrolló en relación a la participación política en las democracias representativas, dando explicación a la función de las elites en el proceso de competencia por el poder, donde la participación política, según este diagnóstico, estaría administrada por distintas elites que en su lucha por conseguir posiciones de poder proponen proyectos de buen gobierno para persuadir y aceptar su oferta.

Al comenzar el siglo XXI, nos encontramos con una crisis de participación política, la cual se encuentra bastante generalizada en la democracia. Por esta razón se buscan nuevos instrumentos para reactivar y fortalecer la participación política.

No obstante, parece que la inclinación generalizada de las personas en las dos últimas décadas es claramente individualista. Por esta razón, tienden a distanciarse de la política y a privilegiar sus intereses particulares. El débil ánimo asociativo que fluye de este individualismo es satisfecho en la sociedad civil a través de acciones participativas no políticas o para-políticas en torno a la educación, los deportes, las actividades religiosas y otras de tipo altruista, o sea, un tipo de participación que se inscribe en el marco de la sociedad civil y que no tiene una intencionalidad directamente política, aun cuando eventualmente influya en esa esfera.

Es por esto y para comprender de mejor manera la participación política, que se profundizará teóricamente a modo de sustentar lo mencionado.

Según Pateman (1970) se pueden distinguir dos tipos de teorías en torno a la participación política sindical. En primer lugar la teoría participativa, la cual enfatiza la idea de que los trabajadores/as deberían tener una participación muy alta tanto en las elecciones como en la asistencia electoral de los dirigentes sindicales o a la hora de mantener contacto con los representantes políticos.

Así también esta teoría tiene como antecedentes los planteamientos de Rousseau y es defendida, entre otros, por Pateman quien sostiene que es necesario concebir la democracia en su sentido moderno, como un proceso en el que el desarrollo de mecanismos participativos que incrementen el poder de control y orientación de los gobernados sobre los gobernantes, constituya la medida que refleje mayores niveles de democratización.

Otra teoría expuesta por Schumpeter (1975), se denomina la teoría realista o elitista, en la cual los individuos jugarían un papel muy limitado dentro de la democracia. El fundamento de esto habría que buscarlo en la competición entre los líderes políticos sindicales, considerando que la democracia no significaba que el pueblo gobernase, sino que tuviera la oportunidad de aceptar o rechazar a quien gobierna. La supervivencia de la democracia dependería del grado de compromiso y preparación de la elite.

Es así que nuestra investigación se guía y sustenta de la primera, la teoría participativa según Pateman (1970), ya que hace oportuno los lineamientos de participación política sindical, caracterizando el fenómeno dentro del sindicato con sus elementos necesarios en relación a la participación política sindical y así también guía y sustenta el fenómeno en el estudio correlacional y las variables. La segunda teoría no se hace adecuada ya que busca generar democratización sólo dentro de los dirigentes sindicales para la toma de decisiones, haciendo inconsecuente la caracterización para el estudio dentro del sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

De acuerdo a ello, cabe mencionar que según Machicado (2010) los sindicatos, en general, se han distinguido por su participación en la toma de decisiones a nivel cohesionado y a través de consensos, por ello la primera teoría nos muestra e identifica el accionar participativo del sindicato. Así también, el autor señala que *“el sindicato es una agrupación de personas que luchan por la justicia social y por los intereses de la clase trabajadora”*, de allí su vinculación y agrupación para el actuar conjuntamente en la búsqueda del bienestar común.

Siguiendo con el sustento de la presente investigación, cabe señalar como según Vargas (2010), existen mecanismos de participación cuyas funciones y alcances sirven a objetivos específicos de aquellos actores que los impulsan. Las estrategias dentro del sindicato se realizan a través del diálogo, la comunicación, siendo frecuentemente utilizadas como mecanismos de participación en cuanto involucran a la opinión de los individuos en un nivel consultivo o informativo.

Es así que la participación política adquiere relevancia dentro del sindicato, ya que se relaciona con una dimensión de poder en la verificación de la redistribución de éste para compartir los beneficios de los trabajadores. Siguiendo a Vargas (2010) se puede dilucidar que *“la participación política representa una oportunidad para que los individuos se apropien de cierta cantidad de poder sobre las decisiones y las políticas, en la medida que esta redistribución es concedida o tolerada por los actores que inicialmente detentan el poder real”* (Vargas, 2010).

En complemento a lo anterior, es necesario señalar que la participación política en el ser humano no se produce por un vacío social, sino que se debe tener en cuenta la relación que se da entre él y su entorno. De esta manera se generará una amplitud y diversidad de los estímulos políticos, permitiendo que los sujetos tengan una mejor y mayor información sobre el acontecer y la realidad política y social que los rodea para

que, de esa forma, puedan tomar alguna posición y participen de las diversas instancias que se puedan presentar.

4. Dimensiones de Participación Política

De acuerdo a lo expuesto anteriormente y relevando el fenómeno de la participación política sindical, es que para comprender el fenómeno de manera acabada se deben destacar cuatro dimensiones que se desprenden y que son fundamentales para la investigación en el Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas. Las dimensiones destacadas en la participación política sindical entonces serían: Ideología, Democracia, Acción colectiva y soberanía, dado que estas dimensiones son abordadas de forma constante en la dinámica de la organización sindical, pues en base a estas dimensiones se sustenta el accionar tanto del directorio sindical como de los asociados.

A continuación se presentan las dimensiones de las cuales se nutre la participación política, las que a su vez guían y sustentan la investigación. Cabe destacar que estas dimensiones se elaboran a partir de lo elaborado por Araceli Mateos, en su documento referente a “*Ciudadanos y participación política*”, donde se señala que la participación política es uno de los componentes presentes de manera explícita en la democracia.

En las poliarquías más antiguas y estabilizadas “*Los procedimientos políticos competitivos han precedido al aperturismo en la participación*” (Dahl, 1989). La relación entre una de nuestra dimensiones que es *democracia* surge de allí, según lo señalado por Mateos, quien menciona que la democracia y la participación política han estado centradas en la mayor o menor trascendencia que se le concede a la actividad realizada por los ciudadanos como expresión y manifestación de esa democracia. En torno a este aspecto, puede distinguirse entre los puntos de vista que destacan -por un

lado- como imprescindible, la participación de los ciudadanos en todo el entramado institucional y político para el desarrollo de un sistema político democrático.

Siguiendo con el análisis de Araceli Mateos, es necesario señalar que se descomprimen las otras tres dimensiones a utilizar en el estudio correlacional. Desde su conceptualización a lo que es la participación política, se señala que es un elemento esencial de los sistemas democráticos, así también, se señala que ésta es innegable en su vinculación al desarrollo de la política, basada en los principios del liberalismo que proyectaron a los individuos como sujetos de derechos. Por ello, *“La participación política puede definirse, de manera muy general, como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Por tanto es la participación política la que se asocia con los momentos de expansión de la idea de soberanía popular dimensión a estudiar, la cual se expresa bajo formas de movilización muy diferentes. Estas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, otra de nuestra dimensiones que pasa desde los modelos denominados convencionales a otros no convencionales”*. (Uriarte, 2002).

Por otro lado, la última dimensión que señala Araceli Mateos hace alusión a las identificaciones *ideológicas* las cuales pasan a ser a su vez aspectos estructuradores de otras actitudes políticas. *“Estas identificaciones tienen su origen en conflictos socio estructurales, como aspectos de clase y posiciones religiosas, de ahí que en los análisis en los que esta característica se tiene en cuenta, aparezca como el factor más importante, por delante de aspectos económicos y sociales”*. (Lancaster y Lewis-Beck, 1986)

En consideración a lo desarrollado, se puede vislumbrar que las cuatro dimensiones a utilizar en esta investigación, se relacionan con nuestro fenómeno que es la participación política sindical. Estas dimensiones surgen desde la propuesta del análisis

de Araceli Mateos, quien desarrolla y hace referencia de manera más explícita a la finalidad de la participación política de un modo holístico desde la percepción de variados autores, en donde *“se refleja el componente de nuestro fenómeno a través de la acción, es decir, no sólo se recoge la acción en sí, sino que además esa acción ha de ir encaminada a conseguir un fin, que puede ser influir o apoyar a un gobierno o a los representantes políticos”* (Milbrath y Goel, 1977).

Por lo tanto, nuestras cuatro dimensiones caracterizan los principales componentes en torno a la participación política, ya que dan ejemplo de un *“conjunto de actividades voluntarias con las que los ciudadanos participan de manera individual y colectiva lo que se hace que tiendan a influir directa o indirectamente en las elecciones del sistema político o en la composición de los diferentes gobiernos nacional o local”* (Nelson, 1979).

A partir de lo anteriormente expuesto, ya es posible conocer cómo surgen estas dimensiones, lo que hace necesario que se de paso de manera individual a cada una de las dimensiones señaladas para otorgar mayor profundidad y esclarecer el vínculo de los elementos conceptuales y teóricos que sustenten su accionar.

❖ Democracia

La primera dimensión de la participación política a mencionar es la democracia, término que aparece por primera vez con Heródoto y que se utilizó debido a que su traducción del griego es poder (Kratos) del pueblo (Demos).

El poder del pueblo en la ficción medieval se encontraba basado en la representación del pueblo por el monarca que ejercía el poder. Por otra parte, en la época moderna se suma a la elección de cumplir con las exigencias de un poder a la vez, el cual sea eficaz y legítimo. Por lo cual, la democracia juega un papel clave en el estudio de la política, debido a que se preocupa de los diferentes tipos de regímenes presentes en las sociedades, dado que la democracia tiene contenido empírico- analítico, el que debe ser acorde con los objetivos de una ciencia social. Por otra parte, la democracia también tiene un carácter normativo político que se basa en la validez y legitimidad contemporánea.

Dado esto, Dahl (1993) estipula cinco requisitos básicos que deben caracterizar un proceso democrático de toma de decisiones, estos requisitos son los siguientes:

1. Oportunidades iguales y adecuadas para que los ciudadanos expresen sus preferencias y razones(Participación Efectuada);
2. Que todas las preferencias cuenten igual a la hora de adoptar decisiones (Igualdad de voto);
3. Oportunidades iguales y adecuadas para que los ciudadanos descubran y validen sus preferencias en las cuestiones por decidir (Compresión ilustrada) ;
4. Capacidad popular para decidir sobre los temas a incluir en la agenda sobre la hay que decidir(Control de la agenda);
5. Inclusión de métodos los miembros adultos de la asociación en el proceso de toma de decisión (Máxima inclusividad)” (Dahl, 1993)

Por otro lado, Sartori formula una teoría de la democracia, la cual define a la democracia como un ideal inalcanzable que debe ser creído para su subsistencia, definiendo democracia como *“un sistema político basado en el poder popular: la titularidad del poder pertenece al pueblo mientras que su ejercicio confiado a los representantes periódicamente elegidos por el pueblo.”* (Sartori, 1992)

A su vez, Sousa Santos (2005) menciona que se debe reinventar la democracia participativa en discusiones teóricas en la práctica de la política representativa. La democracia participativa ha sido tratada, respectivamente, como una idea parapolítica y una actividad política periférica: una característica deseable pero no esencial de las democracias modernas.

En la política de los movimientos de base, donde el alcance de la democracia se busca y expande activamente mediante las luchas políticas cotidianas, la democracia participativa se concibe como una forma organizativa y una práctica política, no sólo deseable, sino que necesaria en las condiciones de la globalización, donde las instituciones nacionales de representación están subordinadas al poder global hegemónico, pues la estructura de toma de decisiones políticas y económicas están cada vez más lejanas e incluso alienadas de los pueblos. La política de los movimientos por la democracia participativa ha adquirido una nueva relevancia. Es por esto que se define en la teoría democrática contemporánea que la participación política *“se formula en término de obligaciones políticas y derechos constitucionales y legales de los ciudadanos con respecto a la elección de gobiernos representativos y garantizar de su funcionamiento.”* Al concebir participación en los términos institucionales de las elecciones, los partidos políticos y los grupos de presión protege la teoría o trata de justificar los procedimientos de toma de decisiones de los gobiernos representativos de la política de alta intensidad de las movilizaciones de masas y la acción directa, que los movimientos populares que surgen ocasionalmente generan en una democracia representativa.” (Santos, 2005)

Dadas las descripciones de democracia aportadas, y conociendo la realidad existente en la organización sindical, la teoría que más se acopla al diario vivir del Sindicato N°1 de trabajadores Codelco Chile División Ventanas es la de Sartori, ya que por medio del poder popular -entendido como poder electoral- se realiza la elección de los dirigentes, los cuales representan a los asociados en diversas instancias.

Por esta razón, la democracia se convierte en una dimensión relevante para la participación política en el contexto del Sindicato, debido a que ésta se observa en las elecciones de los Dirigentes y las diversas instancias de participación de los Socios.

❖ Soberanía

La dimensión de soberanía se debe tomar en cuenta, en primera instancia, según la visión propuesta por Rousseau, quien establece que “*la soberanía consiste esencialmente en la voluntad general*”, la cual no puede ser representada por sí misma considerando que “*...el poder puede transmitirse pero la voluntad no.*” (Rousseau, 1981) En este sentido, se hace referencia a una voluntad general que da respuesta a la suma de la voluntad de todos, no de una voluntad parcial o individual. Esto deja de manifiesto que la soberanía le corresponde a la totalidad de miembros de una comunidad, quienes voluntariamente eligen y delegan a través del voto a las personas que los representan, pudiendo ser esta decisión revocada por los electores en cualquier momento.

Rousseau propone que la soberanía no es transferible ni cedible, pero sí existe una delegación para el ejercicio de representación de soberanía, sin perder de vista las decisiones que se toman, las que siempre serán las que quiera el pueblo.

Dicho esto y según los lineamientos descritos por Rousseau, se da paso a la teoría de la *soberanía popular*, la cual como se dijo en el párrafo anterior, tiene como centro la voluntad, enfrentando a una voluntad individual que se guía según sus preferencias; y a una soberanía colectiva o general que tiende hacia la igualdad. Por lo cual, esta teoría

establece la existencia de un conjunto de ciudadanos que posee una parte proporcional de soberanía, constituyéndose -según el autor- una suma de fracciones de soberanía que corresponden a cada ciudadano, siendo según esto, el sufragio un derecho inalienable.

Esta teoría propuesta por Rousseau, tiene como finalidad un mandato imperativo, considerando que la voluntad general no posee límites y tomando en cuenta principalmente que la selección de los gobernantes se debe realizar según el principio de identidad de los gobernados, existiendo un mandato absoluto y constituyéndose los elegidos como representantes de sus electores.

Por otra parte, en su obra “La Soberanía” Bertrand de Jouvenel, sostiene que *“La soberanía es una voluntad suprema que ordena y rige a la comunidad humana, una voluntad por naturaleza y a la cual resulta delictivo oponerse; una buena voluntad divina o voluntad general.”* (De Jouvenel, 2000)

Considerando lo expuesto por el autor, se pueden establecer dos tipos de voluntades que guían a la soberanía; la primera, hace referencia a una voluntad general que es presentada desde la sociedad, por ende, desde un colectivo y la segunda es una voluntad de tipo divino, que es ejercida por las personas que sigan un mandamiento celestial, por lo que el segundo tipo de voluntad presentado por Bertrand de Jouvenel no es aplicable al fenómeno estudiado, ya que siempre y en todo momento, para este estudio la soberanía reside en las personas.

Es por lo anterior que observando ambas propuestas de los autores Rousseau y De Jouvenel, se puede establecer que la teoría de la soberanía popular guía la concepción de soberanía que es concordante con la idea de participación política propuesta, reconociendo así el poder que tienen los ciudadanos. En este caso, los asociados al sindicato frente a la autoridad (empresa, Estado) y como estos a través de sus representantes (dirigentes sindicales) hacen que se cumpla su poder soberano, mediante

de mandato imperativo dictado por los asociados para que se cumplan las demandas que se están realizando.

❖ **Acción Colectiva**

La dimensión de acción colectiva fue considerada en los primeros apartados del marco teórico (específicamente donde se hace referencia a los movimientos sociales), por lo cual y considerando esto, es que la información que será otorgada a continuación complementará lo que fue expuesto.

En este sentido es importante mencionar que el concepto de acción colectiva remite sobre las primeras manifestaciones a gran escala que se originaron tanto a nivel internacional como nacional aproximadamente en el año 1930, las cuales se relacionan con huelgas y concentraciones. Por otro lado, a un nivel menos visible, posee relación con la forma de asociación y comunicación entre grupos que dan cuenta de la vida cotidiana y la continuación de la participación.

Es por esto que la importancia de la acción colectiva es que la organización de personas se realiza para lograr sus fines por medio de la democracia participativa, donde los movimientos sociales puedan construir y compartir identidades colectivas con el objeto de producir cambios en el ejercicio de la redistribución del poder.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se abordarán dos teorías que definen la Acción Colectiva. La primera, que fue mencionada en el primer apartado de acción colectiva y que es propuesta por Olson como la Teoría de la Acción colectiva, la cual plantea que es un: *“Modelo basado en el egoísmo, estudia los efectos del tamaño del grupo sobre el comportamiento de los individuos vistos como maximizadores racionales de su utilidad.”*(Olson, 1965)

Esto hace referencia a que las grandes organizaciones pueden proveer incentivos selectivos disfrutables por los asociados, y sólo estarán interesados en participar en el sindicato cuando los beneficios obtenidos superen los costos mientras que la participación personal disminuye al momento de no contar con los incentivos que corresponde. Este modelo utiliza la existencia del grupo organizado como única justificación racional.

Por otra parte, se encuentra la teoría identitaria de la movilización de Tilly, la que se define de la siguiente manera: *“Estudia como los individuos adquieren un sentido agravio no individual, sino colectivo; y como su organización los individua para emprender una acción colectiva a fin de resolver sus agravios; o perseguir sus intereses,”* (Tilly, 1995)

De esta teoría se desprenden aspectos marginados por la literatura convencional sindical, debido a que esta permite dejar de percibir exclusivamente a la acción colectiva como un elemento de la negociación y a los sindicatos como meros grupos de interés.

Dando continuidad a lo que plantea Tilly, se han desarrollado los movimientos sociales en su actuar por la búsqueda de dar respuesta a oportunidades para la acción colectiva que el medio que ofrece, señalando que es necesario apuntar que su desarrollo se ve firmemente determinado por sus propias acciones. Es por esta razón que Tilly señala que existe una escuela que analiza los movimientos sociales a partir de la forma en que estos intervienen en la política, donde la acción colectiva forma parte de la cultura pública de una sociedad y donde cada grupo tiene su propia historia y memoria de la acción colectiva.

Por esto y de acuerdo a las dos teorías expuestas, la que mayor relación posee con el Sindicato N°1 de trabajadores Codelco Chile División Ventanas es la de Tilly, debido a la descripción que realiza el autor donde hace referencia a la dinámica que se vive al interior del Sindicato, la cual que tiene relación con el bienestar colectivo, donde los asociados se unen para velar por sus derechos y reivindicaciones.

Por consiguiente, esta dimensión se hace relevante al interior del Sindicato debido a que en diversas instancias, como en la contingencia que se vive día a día, se establece una forma organizada de acción colectiva obrera, siendo de carácter organizado y participativo.

❖ **Ideología**

La cuarta dimensión que forma parte de la participación política sindical es la ideología, dimensión que se encuentra estrechamente relacionada con las que fueron mencionadas anteriormente.

Nace con Destutt de Tracy durante el siglo XVIII, quien propone a través de la teoría de las ideas que la ideología es una disciplina que posee como objeto el análisis de las ideas o ciencia de las ideas, considerándose este concepto un aporte desde el área filosófica.

En el siglo XIX fue adoptado por el materialismo dialéctico en la figura de Karl Marx, siendo concebido durante este periodo como una expresión teórica de una determinación social que se encuentra basada en relaciones de dominación entre clases, justificando relaciones dotadas de falsa conciencia y entregando una visión peyorativa de la ideología como lo propone Larraín (2008).

En este sentido, Marx tiene como idea general la existencia de condiciones sociales o formas de conciencia social mediante las cuales se eleva una superestructura de ideas distintas y formadas, sentimientos, ilusiones y modos de pensamiento.

Las ideas formarían, entonces, las condiciones sociales y, por consiguiente, las ideas de la clase dominante constituyen en cada época las ideas dominantes. Esto es importante de mencionar ya que si las ideas más fuertes son las de la clase dominante, la ideología tiene relación directa con los intereses de esa clase, lo que produce contradicciones e ideas revolucionarias que impulsan a un sector de la clase dominante a cortar lazos con ella y a unirse a una clase revolucionaria.

Siguiendo la idea de Marx, Gramsci refiere la ideología como la unidad entre la visión del mundo y sus correspondientes normas de conducta, por lo que la ideología toma un papel relevante no teniendo tan marcada la idea peyorativa del concepto, sino que pasando a formar una fuente importante para toda acción social.

Por lo que según Gramsci citado en Larraín (2008), la ideología es *“el terreno en el que los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc.* En esta mirada aún marxista de la ideología, se hace referencia a que las personas frente a las situaciones actuarían a través de la conciencia, teniendo orientaciones sociales que guían el camino a seguir.

Por lo que si bien, Marx y Gramsci hablan de la ideología, ambos la conciben de manera diferente, pero teniendo en común una concepción humanista enmarcada dentro del marxismo donde el sujeto tanto individual como colectivo posee un papel importante.

Entonces, según lo recabado a través de ambos autores, para el caso particular del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas y considerando la evolución histórica del concepto de Ideología, valorando desde los aportes de Marx y como estos dieron paso a que otros autores se refirieran a éste, lo propuesto por Gramsci es lo más cercano a la realidad que se vive de manera cotidiana dentro de las organizaciones sindicales, ya que las personas conociendo cuál es su realidad y la realidad de la sociedad, se empoderan y velan de manera constante por los derechos del colectivo, utilizando las estrategias necesarias para poder conseguir lo que se está buscando.

Dicho esto y dejando estipuladas las dimensiones a utilizar desde su importancia en la participación política, como también en la organización sindical cotidianamente, es que se hace necesario presentar las variables que se correlacionarán con las dimensiones anteriormente mencionadas, esclareciendo su relevancia tanto en el contexto sindical como en la realización del estudio.

5. Variables Sociodemográficas

Las variables sociodemográficas fueron abordadas en la Formulación del problema, donde como se mencionó en este apartado, las variables a utilizar son importantes tanto para la realidad sindical como para el estudio en sí, ya que son éstas las que guían la investigación y la sustentan en relación a la participación política sindical.

Por lo tanto, al hacer referencia a la variable sexo, se habla del factor que incide en la participación política de las personas, donde en algunos estudios realizados por Verba, Nie y Kim (1978), han demostrado que la participación masculina en todo orden de cosas es mayor a la participación de la mujer, esto, dado a que se considera que la mujer siempre se ha encontrado en desventaja respecto al hombre en el sistema social, ya que debe cumplir diversos roles, como el de esposa, madre, dueña de casa. Patrones que se han invertido en el último tiempo, debido al empoderamiento de la mujer, la cual realiza diversas actividades, expandiendo su camino en el ámbito laboral y llegando a tener independencia económica.

Por otra parte, la segunda variable que regirá este estudio será la edad, ya que describe que no existen patrones exactos y permanentes de participación política entre los grupos de ciudadanos de distintas edades. Esto se produce debido a que la participación se encuentra influenciada por características sociales, donde se plantea que las personas más jóvenes participan en instancias menos convencionales como paros y manifestaciones. En cambio, las personas con mayor edad no participan de estas instancias y merma su participación.

Es por ello que para esclarecer las ideas presentadas sobre las variables sexo y edad, que a continuación se profundizan para ser comprendidas de mejor manera en esta investigación desde el contexto sindical.

❖ Edad

La edad es “*uno de los rasgos estructurales básicos de referencia para el estudio del cambio en cualquier sociedad o grupo*” (Riley, 1987) citado en (Lagonell, 2012) Esto ya que según la edad y la etapa del ciclo vital, cada persona tendrá un comportamiento determinado.

El contexto de esta investigación definirá la edad como “*período entre la fecha de nacimiento y la fecha del último cumpleaños de la persona.*”

Por otro lado, la variable edad es considerada como relevante dentro de la investigación ya que si bien esta define el tiempo transcurrido entre el nacimiento de la persona y la fecha actual, tiene características mucho más importantes de ser analizadas.

Sustentando la variable para S. Mill citado en Martin (2009) “*la sociedad no deja de ser una serie de eventos sucesorios en el tiempo. Cada época es diferente y contribuye con una parte al acervo general del cuerpo social, según sea el periodo histórico en el cuál se desarrolló. No cree que partiendo de los principios naturales que asisten al hombre con sus particulares circunstancias, puedan determinar a-priori una ordenación en que evoluciona la vida, ni tampoco el decurso de los hechos hasta los tiempos presentes. Para él, encontrar las leyes que explican la sucesión de los hechos que ocurren a cada generación es lo esencial, es lo más importante. De éste modo, deja automáticamente fuera la inter-subjetividad en su campo semántico significativo para explicar el fenómeno*”. (Martin, 2009)

Según lo presentado, se nos muestra como la instauración de modelos históricos conforman el actuar del individuo, esclareciendo la incidencia de la variable en el sindicato desde el compromiso hasta el sentido de pertenencia que presentan los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, ya que se dejan entrever

diferencias entre los diversos grupos etarios, según las generaciones, estando las personas de más edad comprometidas con su trabajo y con la organización sindical, participando en las instancias mediante las cuales puedan aportar a la cohesión y a mejores oportunidades para los asociados del sindicato.

En cambio, se tiene la mirada de los nuevos profesionales que se han formado en un país basado en un modelo neoliberal en el cual, como se mencionó en apartados anteriores, la figura individual predomina frente a la colectiva, por lo que la participación de asociados nuevos es considerada como baja, poniéndose en jaque su responsabilidad y compromiso debilitándose, así, la organización sindical.

Pero lo expuesto no forma más que parte de la hipótesis que debe ser comprobada y que tiene relación con que los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas participan políticamente según su edad y trayectoria laboral en la empresa, pudiendo así comprobarse o no la idea de que las personas que poseen una larga data en la empresa y en la organización sindical, participan de manera constante y más activa que los nuevos asociados a la organización sindical.

❖ **Sexo**

A su vez, es importante comprender que al referirnos a sexo se hace referencia a la “*distinción biológica femenino/masculino u hombre/ mujer.*” (Cheshire,2002) citado en (Serrano, 2008). Esta definición será también adoptada para la presente investigación refiriendo al sexo biológico de los trabajadores asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile división Ventanas, en cuanto a su condición orgánica distinguiendo a las personas en mujeres y hombres.

Además, para esta variable se debe hacer alusión a lo que se ha presentado desde las teorías y las prácticas del desarrollo de los años 50 y 60 hasta la actualidad, donde se ignoró el papel de las mujeres en ciertos procesos, produciéndose una agudización de los roles asignados según el sexo: las políticas seguidas incrementaban la capacidad productiva de los hombres (con mayor acceso a la tecnología) y producían una creciente descalificación de las mujeres para su inserción en el mercado laboral. Las estrategias seguidas (de bienestar) percibían en las mujeres sólo su rol reproductivo y eran consideradas beneficiarias pasivas del desarrollo, como consumidoras y usuarias de recursos.

Prestigiosas autoras como Joan W. Scott (1990), Teresita de Barbieri (1990), Marta Lamas (1993), Marcela Lagarde (1996), Rocío Tabora (2001) entre otras, han contribuido a un mejor entendimiento del término sexo definiéndolo como una categoría social, histórica y cultural, configurando el término desde la relación de uno con el otro y por tanto, susceptibles al cambio.

Ello muestra como la variable sexo es necesaria de estudiar dentro del sindicato, ya que nos expresa o articula las incidencias en la participación política sindical, en las relaciones de poder, de subordinación del sexo femenino respecto al masculino.

Por lo cual, y valorando la importancia que posee cada actor, es relevante conocer cómo se relaciona la participación política con las variables sexo y edad, antes desarrolladas para ir reconociendo las características propias de los individuos y como éstas afectan o contribuyen en el colectivo, en el sentido de pertenencia y en la configuración de la organización sindical.

6. Organización Sindical

Estudiar las dimensiones y variables mencionadas anteriormente dentro del sindicato se hace necesario, ya que nos encontramos en un contexto donde la participación política actúa de forma activa.

Este contexto se ejemplifica con lo que señala Machicado (2010) el cual menciona que las organizaciones sindicales a lo largo de la historia han tenido su orientación dirigida hacia el desarrollo de la comunidad, considerando la defensa de principios tales como igualdad social, respeto a la libertad, búsqueda de mejores niveles de vida y práctica democrática efectiva en los rumbos de una nueva cultura laboral. Esto implica que la unidad es el primer e irreversible requisito para elevar el nivel de vida de los trabajadores/as, mejorar sus condiciones laborales y fortalecer la participación en la toma de decisiones. Considerando de esta forma que los sindicatos son los generadores y posibilitadores de la obtención de mejores condiciones laborales, basándose en los principios organizacionales según los cuales los trabajadores/as conforman los organismos sindicales y son orientados al perfeccionamiento integral del trabajador/a y a la defensa de sus intereses, con unidad y solidaridad.

Además, es esencial destacar un concepto subyacente de los sindicatos, el que de acuerdo a Machicado (2010) sería el sindicalismo. Este concepto hace referencia a la lucha por la misma justicia y por los mismos intereses, por lo que el actuar del sindicalismo, se hace presente mediante su fuerza y los vínculos cohesionados a nivel comunitario, dando paso a un nivel organizacional que se identifica como el sindicato. Por lo cual, se afirma según el autor, que el sindicato es *una organización social puesta al servicio de los trabajadores/as e indirectamente de la sociedad.* (Machicado 2010)

Al referirnos al sindicato entonces, se deben contemplar los objetivos recurrentes que se pretenden alcanzar, estando enfocados directamente a:

- Representar a los trabajadores/as en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo, cuando sean requeridos por los asociados.
- Velar por el cumplimiento de las leyes del trabajo o de la seguridad social, denunciar sus infracciones ante las autoridades administrativas o judiciales, actuar como parte en los juicios o reclamaciones a que den lugar la aplicación de multas u otras sanciones.
- Actuar como parte en los juicios o reclamaciones, de carácter judicial o administrativo, que tengan por objeto denunciar prácticas desleales.
- Prestar ayuda a sus asociados y promover la cooperación mutua entre los mismos, estimular su convivencia humana e integral y proporcionarles recreación.
- Promover la educación gremial, técnica y general de sus asociados.
- Canalizar inquietudes y necesidades de integración respecto de la empresa y su trabajo.
- Propender al mejoramiento de sistemas de prevención de riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

- Constituir, concurrir a la constitución o asociarse a instituciones de carácter provisional o de salud, cualquiera sea su naturaleza jurídica y participar en ellas.
- Constituir, concurrir a la constitución o asociarse a mutualidades, fondos u otros servicios y participar en ellos. Estos servicios pueden consistir en asesorías técnicas, jurídicas, educacionales, culturales, de promoción socio-económicas y otras;
- Propender al mejoramiento del nivel de empleo y participar en funciones de colocación de trabajadores/as.
- En general, realizar todas aquellas actividades contempladas en los estatutos y que no estuvieren prohibidas por ley.

Por otro lado, es fundamental considerar que de acuerdo a la OIT el conocimiento del rol de los sindicatos dentro de la organización es fundamental, ya que así se podrá conocer el actuar y proceder que caracteriza como estructura al sindicato y se esclarecerá lo planteado anteriormente, dejando en evidencia las funciones de acuerdo a ejes participantes dentro de los fenómenos que se abordan como organización y dan solución a estos.

Estos roles se efectúan tradicionalmente desde tres papeles principales, ya sea con los empleadores individuales, asociaciones de negocios, el Estado y el público en general. Cuando se hace alusión al rol económico de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), este se caracteriza por facilitar la producción y asegurar una distribución equitativa del valor agregado. Esto ha sido logrado mayormente a través de la negociación colectiva y las negociaciones a nivel empresarial, nivel sector industrial o nacional.

Desde el rol del papel democrático y representativo presentado por la OIT, se considera que el sindicato cumple con proveer la voz e identidad del trabajo en el centro de trabajo y en la sociedad en general. Esto incluye:

- Trabajadores/as representantes en procedimientos de quejas individuales.
- Dar voz a las opiniones laborales sobre políticas económicas y sociales en todos los niveles, incluyendo empresas.
- Promover la cooperación entre el capital y el trabajo con una visión de asegurar empleo, condiciones mejores de trabajo y estándares de vida consistentes con un crecimiento sostenible.

A su vez, el rol social en el sindicato desde la OIT, se puede evidenciar minimizando el riesgo de exclusión en una sociedad industrial por:

- Promover solidaridad entre los trabajadores/as en los diferentes sectores y grupos ocupacionales.
- Proveer servicios especiales a los miembros del sindicato.
- Servir como ancla para los movimientos de amplia base que comparten valores y metas similares.

Por consiguiente según lo presentado de acuerdo a Machicado (2010), se puede observar que el sindicato es *“una organización gremial de carácter permanente, integrada por personas que trabajan por cuenta ajena, y que tienen por finalidad la representación de sus afiliados y defensa de sus intereses económicos, sociales, etc., ante la comunidad nacional o internacional que requieran de su representación o apersonamiento.”* (Machicado, 2010)

Las ideas que fueron expuestas no son nuevas, ya que se puede observar desde el génesis de los sindicatos algunas de estas características, las cuales se han ido incrementando a través del tiempo, buscando así velar por todos y cada una de las necesidades que van surgiendo en el área laboral, adaptándose los sindicatos a la contingencia nacional e internacional.

Frente a lo mencionado, es importante además conocer que el sindicalismo se ha nutrido históricamente de teorías entre las cuales es importante reconocer dos teorías fundamentales desde Urteaga,(2010) y Ross, (1950) como son:

❖ **Teoría Moral y Ética del Sindicalismo.**

Promueve la idea de que los sindicatos fueron concebidos en el siglo XIX desde los valores morales y éticos producto de las evoluciones que se estaban produciendo en la cultura, lo cual hizo que frente a las injusticias y pobreza se produjera oposición. Esta teoría, se centró en factores éticos, religiosos e idealistas que se consideraron críticos en ese entonces, destacándose el llamado a la responsabilidad moral y el apoyo a los sindicatos, ya que estos velaban por la justicia.

En el contexto de esta teoría la figura de Allan Flanders se torna fundamental, ya que para él la justicia aporta en la capacidad de supervivencia sindical a largo plazo. (Urteaga, 2010)

Por lo cual, entonces el sindicato, logra ser importante en el contexto de la búsqueda de la justicia, pudiendo producirse vulnerabilidad del movimiento sindical, si se tiende al interés personal y no valorando a la colectividad, teniendo hasta en la actualidad un gran valor y sentido la justicia.

❖ Teoría de los Aspectos Políticos.

El planteamiento principal de esta teoría tiene relación con que los sindicatos se han creado históricamente para ampliar los derechos de los trabajadores tanto en su contexto laboral como también en la sociedad en general.

Esta teoría se encuentra fundamentada críticamente en el poder de los sindicatos en la modernidad, tomando en cuenta las palabras de Ross, quien plantea:

"El principal objetivo de la directiva sindical era defender el sindicato como institución viable y que ésta servía en el fondo y en muchos casos para mantener la posición política de sus dirigentes. Planteó una teoría política sobre los lineamientos sindicales en materia de salarios; basada en la opinión de que el Sindicato debe ser considerado esencialmente como un organismo político que actúa en un medio económico, pero cuyos procesos internos de toma de decisiones solamente se podrían interpretar en términos políticos." (Ross, 1950)

Lo mencionado si bien es observable dentro de la organización sindical, no fundamenta el accionar actual del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Dicho esto y considerando las dos teorías propuestas sobre sindicalismo, se puede apreciar que la de Urteaga, (2010) Teoría Moral y Ética del Sindicalismo da sustento a la actual realidad sindical, sobre todo en el caso particular del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, ya que en este se promueve primordialmente la búsqueda de la justicia para todos y cada uno de los trabajadores asociados, fomentando la acción colectiva y contribuyendo así al bienestar integral de estos como personas.

Las organizaciones de trabajadores tienen su génesis en Europa durante el siglo XVIII, teniendo relación con la revolución industrial ya que durante este periodo se sustituyó el trabajo manual por el de maquinaria, lo que hizo a su vez que existieran mayores ganancias industriales pero injusticias y deficientes condiciones de trabajo, estando expuestos los trabajadores a situaciones complicadas y que no eran importantes para los empresarios de la época.

Por lo anterior, según Arias (1994) se comienzan a crear movimientos de trabajadores, donde se puede relevar la figura de las primeras sociedades industriales, como las cooperativas que fueron creadas por Robert Owen en 1829. A través del tiempo los movimientos de trabajadores comienzan a masificarse, por lo que durante el año 1836, la Asociación de Trabajadores de Inglaterra elabora la Carta del pueblo¹. En este sentido es importante relevar la figura de Marx y Engels quienes al ver la situación de los trabajadores comenzaron a realizar esfuerzos por reivindicar sus derechos a través de la búsqueda de la justicia.

Durante 1864, Karl Marx crea la Primera Internacional de Trabajadores, generándose pugnas entre socialistas anarquistas y socialistas científicos. Posterior a esto, en 1899, se crea la Segunda Internacional de Trabajadores, pasando como prueba importante la Primera Guerra Mundial que se desarrolló entre 1914 y 1919. Frente a esta Situación la Segunda Internacional de Trabajadores tomó una postura pacifista, pero al ver que era necesario y no obtenían los resultados deseados se unieron a la guerra.

Durante el siglo XIX, comienzan a tomar relevancia los movimientos clandestinos mediante los cuales los trabajadores se expresan de manera libre, realizando huelgas con características de motín y formando posteriormente coaliciones de obreros.

¹ Carta elaborada por la Asociación de trabajadores de Inglaterra mediante la cual se exigía el voto universal y secreto.

Posterior a lo mencionado y como consecuencia surgen las sociedades de resistencia, las cuales poseen como objetivo imponer a través de coacción moral o física a los trabajadores la participación en paros de tipo laboral que culminaron con la aparición del Sindicalismo. Este movimiento de trabajadores aparece con una estructura más evolucionada y rigurosa que hace frente a la estructura social imperante.

Pero para referir a sindicalismo es importante mencionar la figura de Marx, quien proponía la relación de la acción sindical y la actividad política era relevante ya que si la clase obrera renunciara a la sindicalización se privaría de oportunidades de emprender en cualquier movimiento de mayor envergadura; además expuso que *“los obreros no deben exagerar el resultado final de esa lucha cotidiana que pelea contra los efectos y no contra las causas.”* (Marx, 1971)

El periodo mencionado anteriormente devela desde la creación de los movimientos de trabajadores en Europa hasta el nacimiento del sindicalismo. Por lo cual a continuación es necesario hacer referencia a las organizaciones de trabajadores en Chile.

Los sindicatos en nuestro país datan del siglo XX con la clase obrera y siguen vigentes hasta el día de hoy, estando en constantes procesos de luchas sociales, velando por la reivindicación de derechos de los trabajadores y el bienestar integral, es decir, estas organizaciones desde sus inicios han tenido como prioridad velar por el trabajador visto como la parte más vulnerable de la relación laboral.

Las primeras formas de organización de trabajadores en Chile se encontraban integradas por artesanos, mineros y trabajadores de obras públicas. Dentro de éstas se encontraban diversos tipos de organizaciones entre las que se pueden mencionar las sociedades mutualistas para la autodefensa de trabajadores, las que se preocupaban de la asociación, solidaridad y socorro mutuo. A su vez, es importante mencionar que como rechazo a este tipo de organizaciones nacen las sociedades de resistencia que tuvieron

como objetivo demandar y luchar por mejores condiciones laborales en las empresas en cuanto a salario y jornada.

Posterior a la creación de los sindicatos se han realizado diversas movilizaciones basadas en problemáticas concretas que enfrenta cada rubro de actividad económica, buscando la reivindicación de los derechos de los trabajadores y velando por la justicia.

Es entonces que los sindicatos surgen en Chile, según lo menciona la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en relación a: *“El proceso de democratización progresiva de la sociedad chilena, expresando el mejoramiento de la calidad de vida de las clases sociales más postergadas y la obtención de conquistas sociales, el crecimiento de los partidos de izquierda, el reconocimiento constitucional por el Estado del Movimiento Sindical y la creación de una amplia legislación laboral, producto de la labor parlamentaria en algunos casos y en otros de la respuesta de los actores políticos a la movilización de masas. No obstante, el proceso de crecimiento y reflujo de la actividad sindical ha sido dependiente también del modelo económico global, de las políticas del Estado, de las fases de la economía y del grado de dependencia de la economía chilena. Políticamente, las fases de crecimiento y contracción de la actividad sindical tienen que ver con las políticas sindicales de los gobiernos.”*

El sindicalismo entonces ha sido históricamente el modelo de agrupación laboral que se ha impuesto sobre otras formas, aglutinando a trabajadores y sus demandas ante el Estado, la clase política, grupos de poder y gobierno. Esto busca velar por la dignidad de los trabajadores, mejoras de salarios, salud física, higiene y mejores condiciones de los trabajadores integralmente.

Complementando lo expuesto sobre la organización sindical a nivel internacional como nacional, es relevante destacar que los sindicatos se crean a través de los movimientos sociales que poseen como base la acción colectiva, la cual representa una dimensión del fenómeno a investigar.

Es por esto, que se debe señalar que según Jelin (1986) *“los sindicatos nacen al alero de los movimientos sociales, siendo estos quienes generan las acciones colectivas, así mismo dan inicio a la participación de base utilizando canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo van elaborando sus demandas y van encontrando formas de acción para expresarlas y de esa forma ir constituyendo sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social.”*

Así mismo se menciona que *“un movimiento social es un actor colectivo movilizador que, con cierta continuidad y sobre las bases de una elevada integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales, utilizando para ello formas organizativas y de acción variables.”* (Raschke, 1994)

Considerando a estos dos autores, se visualiza como los movimientos sociales inician una conducta colectiva organizada, en donde se genera un actor colectivo, que busca que los movimientos propicien un contexto de acción colectiva constituido por los propios individuos, ligados entre sí. Este actor colectivo según Touraine (1992), en su obra *“La Voix et le regard”* señala que no son simples *“medios del cambio Social; ni la pasiva expresión de tendencias sociales de cambio, sino que; en mayor medida; son actores que se involucran activamente en el curso; de las cosas con el fin de influir sobre ese desarrollo y luchar contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta.”*

Por lo tanto según Touraine (1997) son los movimientos sociales los que generan estos actores colectivos y dan paso a la acción colectiva, refiriéndose a esta última desde el carácter cultural en el sentido de que luchan por el control y la reapropiación del conocimiento y por un nuevo modelo cultural que abre paso a la acción colectiva dirigida hacia el futuro, presentándose como un principio de totalidad.

Cuando se hace mención de una acción colectiva, es esencial caracterizarla ya que esta va en directa relación con el inicio del fenómeno a investigar que es la Participación Política Sindical, por ello antes de ver este vínculo se conceptualizará el rol de la acción colectiva en la conformación del sindicato, la cual según Tilly (1995) la define como *“aquella llevada a cabo por un grupo de personas que comparten unos intereses comunes, que se organizan en unas estructuras más o menos formales y que ponen en marcha acciones movilizadoras, todo ello bajo una determinada estructura política que facilitará o dificultará su influencia en el poder en función de sus características.”*

Es decir, continuando con el autor, se trata de una acción conjunta que persigue unos intereses comunes y desarrolla unas prácticas de movilización concretas para alcanzarlos en un sistema sociopolítico y económico determinado. Siguiendo esta definición, observamos que la acción colectiva se compone de cuatro elementos diferenciados: *intereses, organización, movilización y contexto*. Por un lado, para que surja una acción colectiva de protesta tienen que existir unos intereses comunes, compartidos. Pueden ser intereses públicos, tanto generales como selectivos (sectoriales o parcializados); o intereses privados.

También debe darse una cierta organización de la colectividad implicada, que puede ser más o menos estructurada. Esta organización se puede dar gracias a la persistencia en tiempo de la acción colectiva, aunque también se puede pensar que la instauración de una cierta organización o estructura en una acción colectiva favorece la perdurabilidad

de la misma. Por lo tanto de acuerdo al autor Tilly (1995) es la acción colectiva la que inicia una movilización, es decir, da el paso de la reflexión y auto-organización a la acción, en la que se mantienen relaciones e interacciones entre los propios participantes en la protesta y con otros actores sociales, en búsqueda de intereses en común.

Sustentando lo mencionado y para esclarecer la vinculación de la acción colectiva con el inicio del sindicato y la participación política que es el fenómeno a investigar que se desarrolla dentro del sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, es que se abordará la teoría de la elección racional, la cual alude a la aplicación racional del cálculo coste/beneficio en la decisión de un individuo de participar en una acción colectiva. Esta teoría desde su máximo representante, Olson (1965) se estudió la constitución de grupos de interés generadores de acciones colectivas -sindicatos, asociaciones empresariales, etc.

Allí la vinculación con el sindicato donde se identifica al individuo, motivado por la obtención de un beneficio personal, se agrupa con otros individuos en busca del mismo beneficio, entendiendo que dicha unión será la que favorezca el logro del bien común. El autor Olson, señala que la motivación para la acción colectiva se deriva, por tanto, de las expectativas personales de obtener un beneficio a través de la participación social.

Dentro de esta teoría el autor Oberschall (1973), señala que el beneficio no sólo es de orden económico o material, si no que puede ser en forma de reconocimiento social, estatus o satisfacción personal, a lo que Hirschman (1986) añade que los beneficios expresivos se suman a los instrumentales, influyendo en la movilización individual y las expectativas de alcanzar una satisfacción subjetiva.

Por lo tanto la acción colectiva desde Oberschall tiene que ver con el reconocimiento del papel que juega la necesidad de identidad y de sentirse parte de un grupo en los procesos de decisión individual para la movilización social. Este planteamiento nos

introduce en la teoría de la identidad como enfoque de análisis de los intereses que motivan a un individuo a formar parte de una acción colectiva de protesta. Es así que de acuerdo a estas dos teorías se puede ver como la acción colectiva forma parte de un todo en la vinculación con el fenómeno a investigar según Pizzorno (1994) es desde allí que se identifica y promueve la participación social de un individuo. Esta participación es el fenómeno central de la investigación la que se genera en el sindicato, la que refuerza la propia identidad involucrándose en una identidad colectiva, lo que supone un incentivo para la implicación en un movimiento social.

Entonces según el autor Milbrath y Goel, (1977), se esclarece que nuestro fenómeno a investigar nos propicia un elemento esencial de los sistemas democráticos y nos vincula directamente con el desarrollo de la política, basada en los principios del liberalismo que proyectaron a los individuos como sujetos de derechos en los sindicatos.

Por otro lado según el autor Uriarte, para comprender el fenómeno a investigar se conceptualizara primeramente la participación política, como la actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Por ello, es que la participación política se asocia con los momentos de expansión de la idea de soberanía popular que terminarán expresándose bajo formas de movilización muy diferentes. Estas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos denominados convencionales a otros no convencionales (Uriarte, 2002).

Por consiguiente siguiendo al autor es la participación política la que forma y articula las actividades que pueden ser legales o ilegales, de apoyo o de represión. En donde a través de ellas, y como denominador común, se intenta influir en las decisiones del gobierno que afectan a la sociedad. Así, la sociedad se hace presente en la política, convirtiéndose en un mecanismo de socialización de la misma.

7. Modelo Económico

El modelo económico ha influido considerablemente a nivel organizacional en el Sindicato N°1 Trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas, afectando en el actuar de los trabajadores/as, esto se debe al transcurso histórico, ya que durante los últimos treinta años en Chile, la trayectoria del movimiento obrero ha sido influenciada por tres factores principales: tal como señala Drake (1996) el contexto económico, el contexto institucional y el contexto político, fueron drásticamente transformados por el golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

Siguiendo con el análisis de Drake (1996), se puede conocer la situación actual de los trabajadores y sus sindicatos, ya que se refleja la herencia anterior al régimen de Pinochet, las transformaciones profundas que ocurrieron bajo ese autoritarismo, y la evolución experimentada desde el retorno de la democracia con la llegada de la Concertación en 1990. En el fondo, es la historia del debilitamiento del movimiento laboral en su rol económico, en su posición institucional y en su poder político. Lo que muestra en contraste al amplio terreno alcanzado por los empresarios antes del pronunciamiento militar, los trabajadores lucharon dentro de una economía protegida por el Estado de compromiso, donde existía una fuerza institucional amplia e imperaba un sistema legal con derechos que, aunque restringidos, eran significativos y estaban incorporados en el código de 1924-1931.

Se trataba de una democracia dominada por tres partidos políticos que dedicaban gran parte de su trabajo a muchos de los programas elaborados por los sindicatos: el comunista, el socialista y el demócrata cristiano. Durante el gobierno de Augusto Pinochet (1973-1989), en cambio, existió una economía abierta al mercado doméstico e internacional.

Como señala Drake (1996), se produjo un padecimiento en los efectos de un nuevo reglamento laboral (1979-81), el que contemplaba restricciones severas sobre sus organizaciones y acciones. *“Era una dictadura represiva, sin la participación de sus compañeros políticos. Sólo al restaurarse la democracia gozaron de más justicia social, pero ello aún en una economía neoliberal y globalizada. Así, y si bien todavía no ocurría un restablecimiento de las leyes fundamentales que reinaban hasta 1973 y les faltaba recuperar su capacidad organizacional, lograron, nuevamente, algunas regulaciones favorables en el ámbito legal.”* (Drake, 1996)

En esa realidad, se ve afectado el sindicalismo, el cual tuvo que actuar con mucha más libertad, pero con partidos políticos menos capaces o dispuestos a defender sus causas.

Aunque con la Concertación su posición mejoró, *“El mal momento por el que atraviesa actualmente deriva todavía básicamente de sus derrotas bajo el golpe militar. Dadas las conquistas modestas de los trabajadores organizados a pesar de la redemocratización, y de las dificultades similares de los sindicalistas en muchos otros países hoy día, se puede concluir que los factores más importantes a través de estos treinta años han sido los cambios económicos, los cuales se ven reflejados dentro de Codelco como organización, lo que lleva que afecte directamente en el sindicato debido a que se manifiesta un contexto en base a improbabilidad actual desde una ruptura en los contextos económicos, institucionales y políticos.”* (Drake, 1996)

No podemos negar según lo que señala el autor que con el renacimiento de la democracia, los sindicalistas recapturaron su capacidad de participar, organizar y negociar libremente, aunque dentro de los límites de una economía dedicada al mercado y un sistema político dedicado a la estabilidad.

De acuerdo a lo que plantea Drake, los trabajadores/as restringieron sus actividades durante y después de la transición democrática por cuatro razones, las cuales son las siguientes:

- Su temor tras los años de terrorismo del Estado.
- Su debilidad económica.
- Su fragilidad institucional.
- La moderación de la posición ideológica de sus sindicatos y sus partidos políticos.

Estos factores reflejaron no solamente la trayectoria chilena, sino también la tendencia internacional en los ochenta y los noventa, con las ondas de fracaso del sindicalismo, populismo, socialismo y la izquierda tradicional y del triunfo del neoliberalismo económico y político.

Por consiguiente cuando se menciona el Modelo Neoliberal se hace referencia a que éste forma parte de la producción del individualismo y segmentación en la participación sindical, es decir, este modelo está radicado en Chile y por lo tanto en el accionar de toda la sociedad. Frente a esto, Harvey (2007) señala que es el neoliberalismo una *“Teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en la individualidad, en el crecimiento económico por sobre lo social, y en no restringir el libre desarrollo de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por dar prioridad a los derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.”* (Harvey, 2007)

El principal propósito de este modelo es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas.

Por lo que Hoexter (2013) refiere a que *“este modelo acciona e impacta en la participación sindical mostrando la concepción de los individuos que actúan motivados por el interés propio y nadie, incluidos los líderes políticos, realiza nada interpretable en términos de solidaridad humana u obligación hacia la humanidad en su conjunto sino que únicamente se mueve por el cálculo auto-interesado.”* (Hoexter, 2013)

Así mismo para sustentar lo señalado, Friedrich Von Hayek, propone la *teoría política neoliberal* en donde se responde a la crítica radical de la idea de «justicia social», noción que disimula, según él, la protección de los intereses corporativos de la clase media, y se preconiza la eliminación de las intervenciones sociales y económicas públicas.

Esta teoría desarrollada por Hayek está basada en un equilibrio desde la producción económica y no desde la demanda social, minimizando la justicia social y el bienestar de los trabajadores/as.

Es así que en la actualidad se puede ver como este modelo neoliberal prioriza lo económico por sobre lo social, lo que genera una lucha por el bienestar en los sindicatos y hace que sea una característica fundamental la contemplación de una mirada desde un trabajo de calidad con el fin de superar esta brecha impuesta socialmente, la cual se impregna en el accionar participativo, por ello el posicionamiento del sindicato es desde la búsqueda de la calidad de vida de los trabajadores/as, pero por sobre la productividad e interés.

Cabe destacar que para Weinert (1985), este interés de los sindicatos responde a la evolución de la teoría organizacional, que ha establecido nuevas propuestas con el paso del tiempo. Entre las propuestas se pueden destacar:

- Existencia de una posible relación directa entre productividad y satisfacción laboral.
- Existencia de una posible relación negativa entre satisfacción laboral y pérdidas horarias.
- Existencia de una posible relación entre satisfacción laboral y clima organizacional.
- Creciente sensibilidad de la dirección empresarial con respecto a las actitudes y percepciones del trabajador en su jornada laboral.

8. Cultura Organizacional

Complementando lo señalado sobre la instauración del modelo económico, se hace referencia al concepto de Cultura Organizacional, que tiene directa vinculación con la mirada organizativa que tienen como organización, ya que ejemplifica el actuar a través de *Patrones y premisas básicas que un determinado grupo inventó, descubrió o desarrolló en el proceso de aprender a resolver sus problemas de adaptación externa y de integración interna y que funcionaron suficientemente bien a punto de ser consideradas válidas y, por ende, de ser enseñadas a nuevos miembros del grupo como la manera correcta de percibir, pensar y sentir en relación a estos problemas.*” (Schein, 1984)

De acuerdo a lo planteado anteriormente es importante destacar que la cultura organizacional es un sistema de valores compartidos que entrega conocimientos o creencias de cómo funcionan los asuntos y las interacciones entre las personas que forman la organización, es por esto que los siguientes autores consideran las siguientes características importante para entender la cultura organizacional, las cuales son las siguientes:

“La cultura organizacional está constituida por los modos de pensar, creer y hacer las cosas en el sistema, se encuentren o no formalizadas. Estos modos sociales de acción están establecidos y son aplicados por los participantes mientras pertenecen a los grupos de trabajo, incluyendo formas de interacción, comunicativa transmitida y mantenidas en el grupo, tales como: lenguajes propios del sistema, liderazgos externos o preferencias compartidas.” (Etkin y Schvarstein, 1997)

Por otra parte se encuentra la siguiente definición que complementa a la anterior la cual aborda a la cultura organizacional de la siguiente manera, *“Por cultura corporativa se entiende las transformaciones que generan comportamientos organizacionales y consolidan o modifican valores institucionales, crean costumbres, prácticas, procedimientos, normas y conductas entre los miembros de la organización. También es planteada una posibilidad de crear una cultura productiva mediante el conocimiento y compromiso de los empleados.”* (Serna, 1992)

Dicho lo anterior, es importante complementarlo desde el Trabajo Social, considerando que desde la profesión se aprecia una visión integrada y participativa, la cual es presentada por Fleury (1989) en su obra *“Cultura y poder en las Organizaciones”*, mediante la cual se hace referencia a la necesidad de la incorporación de la dimensión política en el concepto de cultura, considerando que el poder participativo es considerado uno de sus aspectos innatos. Por lo tanto y considerando lo expuesto por la autora, se puede comprender la cultura organizacional como *“un conjunto de valores y supuestos básicos expresados en elementos simbólicos, que en su capacidad de ordenar, atribuir significados, construir la identidad organizacional, actúan como elemento de comunicación y consenso.”*

A partir de lo señalado no se puede desconocer que el rol de la política de bienestar en la organización, es fundamental, según Fleury (1989) el *“bienestar del ser humano se basa en buscar el equilibrio en todas sus dimensiones, toda persona debe mantener una buena y estrecha relación con su entorno familiar, social y laboral para elevar los niveles de eficacia, eficiencia, efectividad, compromiso y pertenencia con su labor diaria”*.

Por lo tanto siguiendo al autor la política de bienestar social debe estar encaminada a dar respuesta a las necesidades del sindicato como apoyo al cumplimiento de la misión y la visión de la entidad, pero también, dar respuesta al servidor público dentro del contexto laboral, familiar y social, propiciando un buen ambiente de trabajo y motivación para que asuma los retos de cambio organizacional, laboral, político y cultural haciendo partícipe al trabajador/as en la implementación de los planes, estrategias y programas de la organización.

Es así que se puede ver como el clima y cultura incide en la participación política sindical, tanto desde su actuar en la organización como en el trabajo sindical, haciendo a su vez necesario visualizar como se encuentra compuesta la participación política en el contexto sindical.

Por otro lado no se puede renegar según Schein, (1984) que la cultura organizacional se ha desplazado de las comprensiones de las organizaciones basadas en la racionalidad de los actores, para centrarse en miradas que empiezan a reconocer los aspectos subjetivos que orientan a una acción colectiva.

Es por ello que las organizaciones abordan la realidad organizacional a partir de la cultura, existen a su vez diversidad de miradas que evidencian el conflicto y debate que hay alrededor de estas perspectivas y que dan cuenta de las posiciones e intenciones de los trabajadores/as.

Cuando se habla de cultura organizacional se tiene en cuenta diferentes aproximaciones desde las cuales se buscan articular las comprensiones de la realidad organizacional, como también intervenir para lograr transformaciones de acuerdo a interés colectivos, como es el caso de los sindicatos, siendo estos evidenciados del papel instrumental y político que han tenido las ciencias organizacionales.

Por otra parte la cultura organizacional respecto a la democracia pretende según Schein, (1984) que todos aquellos esfuerzos dentro de una organización traten alcanzar la armonización de los objetivos individuales de sus miembros y los objetivos colectivos. Para alcanzar este objetivo resulta preciso diseñar un conjunto de prácticas incluidas en lo que se puede denominar dirección democrática.

“El establecimiento de una dirección democrática en las organizaciones se considera esencial para conseguir una mayor efectividad y constituye un imperativo para alcanzar mayores niveles de innovación y resultados.”(Manville y Ober, 2003)

Es por esta razón que la cultura organizacional constituye el elemento esencial sobre el que se construye la democracia, donde la democracia organizativa se visualiza al interior del Sindicato cuando los asociados participan mediante el voto en las diferentes instancias que se generan en la organización sindical y de esta manera se pueda superar la confrontación, convirtiendo a las personas en poseedoras de la organización y participes en la toma de decisiones.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente la cultura organizacional tiene gran relevancia con la dimensión de la democracia debido a que esta tiene relación con la participación política sindical y como esta se aborda por los asociados pertenecientes al Sindicato N°1 de Trabajadores Codelco Chile División Ventanas, dado que en la organización se aspira a formar instancias de participación, donde esta sea igualitaria y todos los miembros puedan tener la misma posibilidad de participar.

Por otra parte tenemos la dimensión de la Ideología, la cual abordada desde la cultura organizacional tiene relación directamente con las personas, ya que desde esta forma se puede atender a las necesidades de sus miembros y la organización puede generar instrumentos que permitan a los asociados cubrir sus necesidades, que de otro modo no podrían satisfacer por sí mismos. De esta forma en la organización se valoran los

méritos individuales de cada asociado, es por esto que la cultura organizacional de acuerdo a la ideología se entiende como, *“Conjunto de valores, necesidades, expectativas, creencias, políticas y normas aceptadas y practicadas por ellas. Distingue varios niveles de cultura, a) supuestos básicos; b) valores o ideologías; c) artefactos (jergas, historias, rituales y decoración); d) prácticas. Los artefactos y las prácticas expresan los valores e ideologías gerenciales. Llegando afirmar que al cultivarse una cultura en la organización sustentada por sus valores, se persigue que todos los integrantes desarrollen una identificación con los propósitos estratégicos de la organización y desplieguen conductas direccionadas a ser autocontroladas. Es decir, una cultura es el modo particular de hacer las cosas en un entorno específico.”* (Schein, 1988)

Es por esto que el sistema ideológico responde a los intereses de los que influyen en la organización, donde esto corresponde al conjunto de ideas fundamentales que orientan la organización, aseguran la unidad de acción y el uso de medios lícitos en el quehacer cotidiano. También hacen parte del sistema ideológico, las creencias tácitas que los miembros tienen sobre si mismos y de los demás, como a su vez las relaciones con otras personas y la naturaleza de la organización en que viven.

Por último encontramos la dimensión que corresponde a la soberanía la cual abordada desde la cultura organizacional se aplica al sistema en que una persona ejerce su voto, donde dicha votación está constituida por la totalidad de los miembros de la organización, cualquier tipo de decisión de carácter económico y social puede ser objeto de debate. Considerando que la soberanía guía hacia la voluntad general que es presentada desde la sociedad, por ende se produce la voluntad de que la persona ejerza su participación política, reconociendo el poder que poseen, además puedan velar por sus demandas.

Es así que desde la participación política en conjunto con las dimensiones mencionadas, se hace referencia a la posición personal de cada individuo al momento de ejercer su derecho a participar en las diversas instancias al interior del Sindicato, ya que los asociados quedan a libre disposición de ejercer su opinión y participar.

Es por esta razón que desde la cultura organizacional se puede dar el vínculo con las dimensiones, ya que nos muestra como estas son abordadas y pueden interferir en su actuar, ya que desde la cultura organizacional se genera la toma de decisiones a nivel organizacional, según lo que plantea el siguiente autor Denison, (1991) es allí donde emergen el “*Conjunto de valores, creencias y principios fundamentales que constituyen los cimientos del sistema gerencial de una organización.*”(Denison, 1991). Esto nos muestra que es necesario desde la conformación como organización, manifestar el interés y una mirada desde el bienestar por todos/as los trabajadores, contemplando las dimensiones antes descritas, ya que solo así se podrá consolidar una cultura organizacional en base a valores, y principios arraigados desde un trabajo decente.

9. Calidad de Vida

Cuando aludimos al Bienestar de los trabajadores/as se hace mención desde el concepto de Sindicato antes mencionado, ya que desde allí se conforma, organiza y consolida el fin de la organización, en búsqueda de un desenlace común, el cual trabaja y se posiciona desde el trabajo decente, dirigido al bienestar de los trabajadores/as. Por lo cual, cuando se hace alusión al Trabajo Decente desde el sindicato lo que se quiere generar es que a partir de él se visualiza la perspectiva mediante la cual se trabaja dentro de la organización, por lo cual es importante conceptualizar el trabajo decente como que *“resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres”* (OIT, 2009). Es desde este concepto que se puede conocer el propósito y los elementos centrales por los cuales trabaja el sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Es así que de acuerdo al autor *Espinoza (2001)*, la *calidad de vida laboral*, dentro del sindicato es esencial debido a que desde allí se generan las acciones y lineamientos centrales para el desarrollo de la gestión y negociaciones de la organización, por lo que al involucrarse desde los principios del trabajo decente y la calidad de vida se dará respuesta a un bienestar común en donde su finalidad es que se generen mayores oportunidades de trabajo, se cohesione, se cree un ambiente grato para todos, contribuyendo a un desarrollo integral en los trabajadores/as del sindicato. Por lo tanto los elementos que se contemplan dentro del sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, comprenden muchos aspectos que involucran lo señalado tales como menciona *Espinoza (2001)*, la comunicación abierta, sistemas equitativos de premios, interés por la seguridad laboral de los trabajadores/as y la participación desde la gestión de soluciones comunes.

Así también el Bienestar Laboral en el sindicato pasa a ser la finalidad principal por la se genera la organización y se concibe la participación política sindical, ya que al contemplar según Weinert (1985), *“El verdadero bienestar de las personas desde una vida laboral definida, con claras perspectivas y compensaciones personales, profesionales y sociales”*, se logrará influir en los factores determinantes, y así controlar el modelo neoliberal que predomina en el actuar y accionar, ya sea en la remuneración, el clima en el equipo de trabajo, la relación entre pares y líneas jerárquicas, las presiones, la seguridad, higiene y ergonomía de los ambientes, la tecnología y elementos de trabajo inapropiados o utilizados inapropiadamente, los hábitos posturales, los tipos de contratación inciertos y la falta de motivación.

10. Bienestar Laboral

En el contexto laboral, las personas se encuentran constantemente expuestas a situaciones tanto de satisfacción como insatisfacción, lo cual se puede observar por consiguiente según Robbins (1996) coincidiendo con Weinert a la hora de describir la satisfacción en el lugar de trabajo, definiéndola como la *“actitud general de un individuo hacia su trabajo. Una persona con un alto nivel de satisfacción en el puesto tiene actitudes positivas hacia el mismo”*; una persona que está insatisfecha con su puesto tiene actitudes negativas hacia él. Por su parte, Loitegui (1990) señala que la satisfacción laboral es *“reacción afectiva general de una persona en relación con todos los aspectos del trabajo y del contexto laboral; es una función de todas las facetas parciales de la satisfacción”*.

El vínculo con el fenómeno a investigar se genera desde el contexto sindical ya el interés por asociarse al sindicato va desde la búsqueda por un mejoramiento en el bienestar laboral y en su propia calidad de vida, por lo tanto al existir una satisfacción de los asociados con el Sindicato es que surge la relación con este concepto que es el

bienestar laboral, el cual *“es utilizado en general para designar los programas de servicios y/o beneficios al interior de las organizaciones, tendientes a satisfacer necesidades sociales, económicas y culturales de los trabajadores y empleadores, así como a fomentar las relaciones intra y extra institucionales”* (Arenas, 1993)

A su vez, el bienestar laboral es considerado como *“El conjunto de programas y beneficios que se estructuran como solución a las necesidades del individuo, que influyen como elemento importante dentro de una comunidad funcional o empresa a la que se pertenece; reconociendo además que forma parte de un entorno social”* (Vicoya, 2002)

Por lo cual, el bienestar laboral es relevante en cuanto a que una persona se puede o no sentir parte de una organización y como la persona dentro de ella se siente respaldado a través de la resolución de problemas y la respuestas a sus propias necesidades. Si esto no es considerado, el bienestar laboral es limitado y el trabajador debe optar a alternativas mediante las cuales sus derechos puedan ser considerados y valorados, como se hace por ejemplo en la organización sindical.

11. Clima Organizacional

Dicho lo anterior y siguiendo a Robbins (1996) en el lineamiento de la investigación se contempla otro elemento que es el Clima organizacional, este debe llevarse a cabo tanto a nivel organizacional (Codelco), como a nivel sindical se debe desarrollar un *“ambiente de equipo favorable el cual sea percibido por todos los miembros de la organización que incluya una estructura, participación, comunicación, motivación y cohesión, todo ello ejerciendo influencia directa en el bienestar de los individuos.”* Es fundamental destacar que el clima organización va ligado de la cultura organizacional ya que si desde esta última no se considera en su actuar un clima organizacional favorable se ve afectado el funcionamiento de los/as trabajadores, lo se refleja en la

incidencia de participación política sindical. Si las persona no se sienten valoradas, si el contexto en el que trabajan tiene una mirada individualista por sobre el bien común, esto influirá en su comportamiento. Es labor de la organización crear un clima organizacional placentero, de la misma forma a nivel sindical se debe comprender lo que señala Robbins (1996):

- El Clima se refiere a las características del medio ambiente.
- Estas características son percibidas directa o indirectamente por los trabajadores/as que se desempeñan en ese medio.
- El Clima tiene repercusiones en el comportamiento laboral.
- El Clima es un factor que interviene entre el sistema organizacional del sindicato y el comportamiento y participación dentro de él.

Así también las Características del clima organizacional tienen directa vinculación a nivel sindical, de acuerdo al autor Robbins (1996):

- Este repercute sobre las motivaciones de los miembros de la organización y sobre su correspondiente comportamiento.
- Este comportamiento tiene obviamente una gran variedad de consecuencias para la organización como, por ejemplo, baja participación, satisfacción, rotación, representatividad, etc.

Por lo tanto siguiendo a Robbins (1996), el clima organización debe ser un clima organizacional en el que se considere tanto el medio ambiente humano y físico, ya que es en el trabajo cotidiano donde se desarrolla e influye la satisfacción, por lo que si se ve afectado este repercute directamente en el actuar de los individuos debilitando tanto la productividad; como los comportamientos de los/as trabajadores, reflejado en su manera de trabajar y de relacionarse, así también en la interacción en el mismo sindicato y con la propia cohesión para participar.

12. Trabajo Social

La realización de la investigación al interior del Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas desde el Trabajo Social es relevante, ya que la profesión a través de su conocimiento, permite visualizar de manera crítica y constructiva a la organización sindical desde su génesis, remirando los procesos históricos y los diferentes factores que influyen en el fenómeno de participación política.

Esto, tiene relación directa con lo que plantea Montaña (1998) ya que la profesión debe enfrentar desafíos en forma constante, donde se debe construir de manera colectiva un proyecto ético político profesional que enfrente con competencia y compromiso la realidad contingente y las condiciones en las que se encuentran los trabajadores.

Por consiguiente el Trabajador Social interviene directamente en la realidad social, participando en la reproducción de las relaciones de clase y de las relaciones contradictorias entre ellas es por esto que al estar inserto en subsistemas se enfoca en la satisfacción de las necesidades de los trabajadores de manera individual, colectiva y familiar, donde el trabajo social se define de la siguiente manera: *“Actividad organizada cuyo objeto es contribuir a una adaptación mutua entre los individuos y su medio social.”* (Solano & Cubillos, 2009)

En relación con lo anterior, el Trabajo Social aporta a la optimización de los recursos existentes en la sociedad y al interior de la organización para que sean utilizados de forma expedita por el trabajador, siendo desafiado constantemente por las inflexiones de la cotidianidad, teniendo que enfrentarlas y poder construir respuestas colectivas en las cuales se incorpore tanto el trabajador social como profesional, como a su vez las personas involucradas, en este caso los trabajadores asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Por lo cual y considerando lo mencionado anteriormente, es que se hace necesario que desde la profesión se observe la participación política como un fenómeno histórico y contingente en nuestros días, en el cual tanto hombres y mujeres de diversas edades participan de manera más o menos activos en un contexto de organización sindical dejando entre ver diversas características que son propias de cada uno de los asociados al sindicato, reconociéndose así la importancia de realizar un estudio correlacional mediante el cual las investigadoras como futuras profesionales del área social y tomando en cuenta las herramientas que se tienen puedan aportar desde la teoría y la práctica a través de la aplicación de los instrumentos (encuestas y entrevistas) en la generación de nuevo conocimiento desde la lógica participativa política a nivel sindical, observando los factores que influyen y generando así una nueva mirada de la participación política sindical considerando el auge de los movimientos sociales presentes en nuestro país en la última década.

Cabe destacar que en el sindicato participan personas que se encuentran sujetas a alta demanda física, psicológica y emocional, lo que hace relevante que se tome atención a aspectos que transfieran estas funciones, y que por consiguiente llevan a debilitar la participación política de los asociados al sindicato, ya que en gran medida se implica la vida personal y familiar, lo que puede gatillar en repercusiones perjudiciales para el bienestar emocional y personal, como así también en la relación que se tiene dentro de la organización, encontrándose comprometido el clima laboral en que se desempeñan los trabajadores, dificultándose su labor y así el bienestar de las personas, presentándose complicaciones para la persona como para la organización sindical como tal.

Por lo cual y considerando lo anteriormente mencionado, el interés por la realización de esta investigación para la profesión yace en la búsqueda por visibilizar los componentes de la participación política sindical y como esta se realiza en el sindicato, ya que por diversos factores la participación política se encuentra debilitada por la débil

participación en diversas instancias, lo que hace que se dificulte la toma de decisiones, las negociaciones, entre otros, visibilizando las potencialidades que poseen los trabajadores/as pero no haciéndose responsables de éstas, dificultando la orientación a un cambio positivo tendiente al logro de objetivos.

Considerando lo mencionado, se debe relevar entonces la importancia del Clima Laboral, siendo un elemento por el cual el Trabajo Social vela y se pronuncia dentro de su accionar. Así también se muestra como trascendental ventaja en la cultura organizacional, la cual se presenta de forma importante en la evolución de la organización sindical, generándose a través de la cultura la ideología y los valores que guían la organización. Si no existiera un clima laboral favorable se tendería a imposibilitar el éxito de crecimiento, no obteniéndose los resultados esperados ni cumpliéndose los objetivos, ya que si existe un buen clima laboral dentro de la empresa, en este caso Codelco, se sustenta la labor de la organización sindical, existiendo preocupación y dedicación hacia el bienestar de los y las trabajadores/as asociados al sindicato. (Rodríguez, 2008)

Por consiguiente mediante un clima laboral enriquecedor y beneficioso se puede dar paso a una cultura organizacional en donde se contengan los esquemas de distinción con los cuales la organización contempla su entorno y observe su propio operar, cuando nos dirigimos al entorno se acontece que *“El entorno es más complejo que la organización y, por ello, para poder subsistir ésta debe reducir la complejidad, lo hace sensibilizándose hacia ciertos factores y tornándose indiferente a los demás. Los esquemas de distinción hacen que la organización “vea” ciertos aspectos del entorno y las personas”* (Rodríguez & Quezada, 2008)

Por lo tanto al sensibilizarse con ciertos factores como señalan los autores se consideran diversos elementos que son partícipes activos en la concepción de una organización, entre ellos se encuentra el factor laboral, físico, social y personalmente añadiría uno más, el factor personal, ese factor tan particular de la vida familiar y privada de las personas, comprender de tal manera la integridad de la persona que trabaja en la organización, y priorizar el bienestar de estos elementos en ellos lograra que la organización pueda subsistir.

También se hace necesario señalar que la creación y mantención de un buen clima laboral dentro de la organización sindical, facilitara la relación y motivación a participar. Por lo tanto es el sentido de responsabilidad, de darle la importancia y prioridad al bienestar de los/ trabajadores mediante un clima laboral favorable que proporcionara el cumplimiento de metas u objetivos para la organización.

Por consiguiente el clima laboral “debe” ser una prioridad para la organización sindical y en general ya que permiten estudiar los comportamientos que tienen las/os trabajadoras/es y la realidad que comprenden individualmente frente a diversos escenarios, situaciones o estímulos, es algo que las organizaciones deben tener en cuenta a la hora de pensar en el cumplimiento de objetivos o el funcionamiento laboral.

Ya que son los trabajadores/as *“Quienes descubren qué está sucediendo en las organizaciones antes de correr a contarles a los gerentes qué hacer con su cultura”* (Schein, 1990)

CAPITULO CUARTO

PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿Cuál es la relación que existe entre la participación política sindical y las variables sociodemográficas de los asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas?

❖ Objetivos

Objetivo General

- Describir la relación que existe entre las Variables Sociodemográficas con la Participación Política sindical de los Asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

Objetivos Específicos

- Analizar la relación que existe entre las variables Sexo y Edad con la Participación Política sindical de los asociados al Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.
- Describir las dimensiones de la Participación Política Sindical a través de las variables sexo y edad en los asociados al Sindicato N°1 de trabajadores CODELCO Chile División Ventanas.
- Identificar las variables relevantes para el reconocimiento y discriminación de subgrupos de acuerdo a la participación política sindical de los asociados al sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

❖ **Hipótesis**

- Existe diferencia en las formas de participación política de hombres y mujeres asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.
- Los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas participan políticamente según su edad y trayectoria laboral en la empresa.
- Las variables sexo y edad se relacionan fuertemente con la participación política de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

CAPITULO QUINTO

MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se presenta el diseño metodológico de la investigación, el cual corresponde a una etapa del proceso de investigación mediante la cual se delimita el objeto de estudio dentro del contexto en el que se desarrolló, y a su vez se ubica el problema de investigación en términos operacionales, para traducir objetivos que en ésta han sido planteados como variables que pueden ser medidas. Además se debe mencionar que en este sentido el marco metodológico es importante ya que es la etapa del proceso de investigación que vincula de manera directa la teoría con el fenómeno estudiado, siendo así el fenómeno observado e identificado en la realidad.

Así mismo, en este apartado se expone el diseño y tipo de investigación que fueron seleccionados para realizar la investigación, se identifica la población, la obtención de la muestra y unidad de análisis a través de la cual se midieron variables.

Se presenta a su vez el instrumento de recolección de información, estableciendo su utilización y como éste permite medir las variables y dimensiones estudiadas. En último lugar se considera la viabilidad y se resaltan aspectos importantes de la investigación.

Es así, que por lo anteriormente mencionado, es importante relevar que la presente investigación se realizó a través de un enfoque cuantitativo, bajo un diseño de investigación no experimental de tipo correlacional con características descriptivas, ya que se busca en primera instancia realizar una correlación del fenómeno de la participación política y sus dimensiones (ideología, acción colectiva, soberanía, democracia) con las variables sociodemográficas estudiadas (edad y sexo). Posterior a esto, se da paso a una instancia descriptiva que se llevará a cabo a través de la estadística descriptiva, para así comprender el fenómeno de la participación política sindical en el contexto del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas. Por lo cual y para dar claridad a lo mencionado se dará paso ordenadamente a la explicación

metodológica con sustentos teóricos correspondientes, profundizando en el diseño de investigación cuantitativo a utilizar el cual se posicionará y guiará en primera instancia siguiendo al autor Guillermo Briones, quien destaca que desde el inicio la investigación debe ser *“un proceso riguroso, cuidadoso y sistematizado en el que se busca resolver problemas, bien sea de vacío de conocimiento (investigación científica) o de gerencia, pero en ambos casos es organizado y garantiza la producción de conocimiento o de alternativas de solución viables”*. (Briones, 2002)

Siguiendo a Briones (2002), la Investigación Social Cuantitativa se encuentra basada en el paradigma explicativo, el cual fue utilizado para la realización de esta investigación. Este paradigma se *“utiliza preferentemente en información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, en las formas que es posible hacerlo y en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran las ciencias sociales actuales”*.

A su vez, cabe destacar que de acuerdo a lo señalado la utilización de este paradigma nace al alero de nuestra investigación en la búsqueda y construcción de una estructura, por lo cual y cuando se refiere al término de investigación, según Briones (2002) toma la connotación específica de *“crear conocimientos sobre la realidad social, es decir, sobre su estructura, las relaciones entre sus componentes, su funcionamiento, los cambios que experimenta el sistema en su totalidad o en esos componentes. Por lo tanto los conocimientos generados por una investigación en particular se unen a otros conocimientos ya existentes, acumulados durante mucho tiempo por otros investigadores, sea en la forma de un aporte original o como confirmación o refutación de hallazgos ya existentes. Por consiguiente cualquiera que sea la situación que se enfrente, la investigación es siempre la búsqueda de la solución a algún problema de conocimiento.”*

❖ **Diseño metodológico**

La investigación realizada sobre participación política sindical en el Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, se sustentó a partir de un enfoque de carácter cuantitativo que según Sierra Bravo *“Surge de las ciencias naturales la investigación cuantitativa, recoge información empírica de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir. Es objetivo y por su naturaleza siempre arroja números como resultado.”* (Sierra Bravo, 1983)

En este sentido, es fundamental mencionar que la investigación cuantitativa realizada en el sindicato, busca adquirir conocimientos fundamentales y elegir un modelo adecuado que nos permita conocer la realidad de una manera más imparcial, ya que se recogen y analizan datos a través de los conceptos y variables.

Además, según Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2003) es necesario mencionar que el paradigma cuantitativo es *“Positivista, funcionalista y tiene su énfasis es la medición objetiva, demostración de la causalidad y la generalización de los resultados de la investigación.”*

Complementando esto, según Briones (2002) la investigación cuantitativa corresponde a *“la reconstrucción de la práctica científica, presentando un proceso en forma un tanto idealizada, debido a que por su naturaleza puede ser bastante complejo, ya que consisten en una serie de etapas y tareas que se darían en forma lineal, unas tras otras”.*

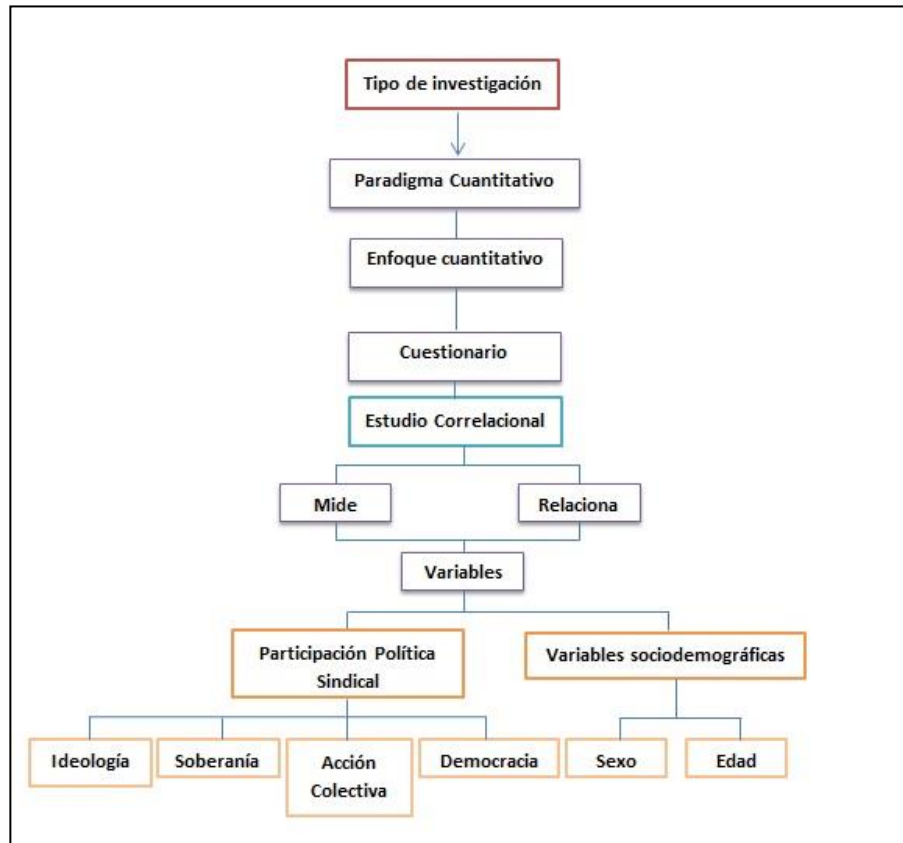
En este tipo de investigación, la existencia de los hechos se observa desde una realidad objetiva de carácter independiente de las creencias individuales, por lo que el hombre es externo a los hechos, la verdad es concebida como absoluta y objetiva, lo que hace que los datos obtenidos sean a su vez objetivos. Dicho esto, se debe mencionar que el contexto en el que se realizó la investigación es el Sindicato N°1 Codelco Chile

División Ventanas, en el cual, cada uno de los asociados posee creencias y valores que hicieron relevante la realización de esta investigación, contribuyendo por una parte al reconocimiento de la realidad existente, como a su vez para la generación de nuevos datos cuantificables y medibles.

Por lo anterior, el investigador tiene una labor primordial, ya que hace una revisión de literatura para buscar variables significativas que puedan ser medidas, lo cual es relevante ya que en la investigación la realidad no cambia por las observaciones y mediciones realizadas, sino que más bien se busca describir, explicar y predecir los fenómenos. Por lo anterior, se debe entender además que en este tipo de investigación el investigador aparta sus propios valores y creencias y toma una posición imparcial, intentando asegurar procedimientos rigurosos y objetivos de recolección y análisis de datos, así como evitar que sus sesgos y tendencias sean influyentes en los resultados.

Es importante además mencionar que para que la investigación cumpliera con los objetivos propuestos, las investigadoras debieron tomar decisiones, teniendo que adoptar las metodologías necesarias para dar respuesta al problema.

A continuación, se presenta un esquema explicativo del diseño metodológico, mediante el cual se presenta el paradigma cuantitativo, generando como resultado una investigación de carácter correlacional descriptivo.



Fuente: Elaboración Propia.

Además es importante mencionar que el diseño metodológico de la investigación consistió en la estrategia utilizada para lograr los objetivos que fueron propuestos. Por lo cual y siguiendo a Briones (2002), la estrategia utilizada en esta investigación fue un diseño no experimental.

Según Kerlinger (1979) la investigación no experimental “*es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos*”. Siguiendo al autor, “*La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones*”. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Por lo tanto de acuerdo a Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2003) en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Complementando lo anterior, según Briones (2002) las investigaciones no experimentales *“son aquellas en las cuales el investigador no tiene el control sobre la variable independiente, que es una de las características de las investigaciones experimentales y cuasiexperimentales, como tampoco conforma a los grupos del estudio. En estas investigaciones, la variable independiente ya ha ocurrido cuando el investigador hace el estudio. O sea, ha ocurrido un cierto fenómeno, que es tomado como variable independiente para un estudio en el cual el investigador desea describir esa variable como también los efectos que provoca sobre otro fenómeno, que es la variable dependiente. Por esta característica distintiva en lo que se refiere a la ocurrencia de la variable independiente, las investigaciones en las que se da esta circunstancia reciben el nombre de investigaciones ex post facto (después del hecho).”*(Briones. 2002)

Para fines de la investigación se utilizó un diseño no experimental para realizar la recolección de datos en un tiempo determinado sin intervenir en el ambiente en el que se encuentran los asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas, por lo cual no se realizó manipulación de las variables.

❖ Tipo de estudio.

La investigación realizada sobre Participación Política Sindical en el Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas se puede clasificar desde un estudio correlacional descriptivo.

En primer lugar, se busca medir la existencia de la relación entre la participación política y las variables sociodemográficas de sexo y edad, lo cual apunta a la realización de un estudio correlacional, que según Hernández, Fernández y Baptista (2003) tiene como propósito *“Evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular).”* Por lo cual, es importante mencionar que la correlación entre dos o más variables o conceptos no implica que exista una relación causal entre ellos, es decir, solo significa que dichos valores se encuentran relacionados ya sea de forma positiva (se elevan o disminuyen juntos) o en forma negativa (cuando uno se eleva el otro disminuye). Por lo tanto, según los autores, este tipo de estudio *“busca medir cada variable para ver si existe o no relación entre ellas”*. Además, intenta predecir un valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o fenómenos en una variable, esto a partir del valor que tienen en las variables relacionadas.

En segundo lugar, se hace referencia al carácter descriptivo de la investigación, el cual es definido por los mismos autores, como que *“los estudios descriptivos consisten en describir situaciones, eventos y hechos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”*. Además, complementando lo anterior con lo expuesto por Dankhe (1986), los estudios descriptivos *“buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.”*

Siguiendo la idea, Hernández, Fernández y Baptista (2003) señalan que desde el punto de vista científico, “*describir es medir*”, es así que la investigación dentro del sindicato busca primeramente “*describir las situaciones, los fenómenos o los eventos que nos interesan, midiéndolos, y evidenciando sus características.*” En este sentido, se busca describir como se produce la participación política sindical en el Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Por lo anterior, se debe establecer que la presente investigación tiene como objetivo identificar como se manifiesta el fenómeno de la participación política y sus dimensiones en los asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas y como a través de la correlación con carácter descriptivo se puede realizar medición y utilizar estadística descriptiva para dar respuesta a los objetivos de la investigación. Es así que el estudio correlacional descriptivo seleccionó y midió las variables de manera independiente, dando paso a correlacionar las variables subyacentes de lo investigado y descrito.

Cuadro 3: Definición de las variables.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional
<i>Edad</i>	Cantidad de años, meses y días cumplidos a la fecha de aplicación del estudio.	En este estudio, se refiere a edad al número de años cumplidos.
<i>Sexo</i>	Condición biológica con la que nace.	Para este estudio se entiende el sexo como la condición de hombre y mujer.
<i>Antigüedad en la empresa</i>	Tiempo durante el cual una persona ha estado trabajando de manera ininterrumpida en la empresa.	Para este estudio, se entenderá como antigüedad laboral el tiempo que posee una persona desempeñándose en la empresa.
<i>Participación Política Sindical</i>	Medidas o acciones necesarias en búsqueda de influir en las decisiones de los representantes.	En este estudio se refiere como participación política sindical a las formas de participación existentes y a la representatividad.
<i>Dimensión de ideología</i>	Conjunto de valores, necesidades, expectativas, creencias, políticas y normas aceptadas y practicadas.	Creencias y valores que guían el actuar de la organización sindical.

<i>Dimensión de Soberanía</i>	Conjunto de valores, creencias y principios fundamentales que constituyen los cimientos del sistema gerencial de una organización.	Posición personal de cada individuo para ejercer su derecho a participar en las diversas instancias al interior del Sindicato.
<i>Dimensión de Democracia</i>	Sistema político basado en el poder popular: la titularidad del poder pertenece al pueblo mientras que su ejercicio confiado a los representantes periódicamente elegidos.	Derecho a participar en decisiones y elecciones dentro de la organización sindical.
<i>Dimensión de Acción Colectiva</i>	Actividades que requieren del esfuerzo coordinado de dos o más individuos.	Participación en instancias de negociación colectiva, asambleas.

Fuente: Elaboración Propia

❖ Población y muestra

• Población.

La población debe situarse claramente en torno a sus características de contenido, lugar y tiempo, donde la delimitación de las características de la población no sólo depende de los objetivos de la investigación, sino que también de otras prácticas.

Es por esta razón que la población se define como “*El conjunto de todo los casos que concuerdan con una serie de especificaciones*” (Hernández et.,al 2010).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente nuestra población se basó en lo siguiente:

- La población de este estudio estuvo conformada por 399 hombres y mujeres asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas en el primer semestre del año 2014.

• Muestra

La representatividad de una muestra no sólo depende de la magnitud de su tamaño, sino también del procedimiento seguido para la selección de las unidades muestrales, teniendo modalidades de muestreo variadas.

La investigación se basó en un muestreo **probabilístico o aleatorio**, el cual se fundamenta como criterio esencial de selección muestral dado que ello favorece en lo siguiente: “*las variables se miden y analizan con pruebas estadísticas en una muestra donde se presupone que esta es probabilística y todo los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser elegidas*” (Hernández et al., 2010).

Es por esta razón, que cada unidad de la población tuvo la misma probabilidad de participar en la muestra, donde la elección de cada unidad muestral fue independiente de las demás, dado que el cálculo de la estimación muestral (error muestral) tuvo relación con los parámetros de la población que puede hacerse dentro de los márgenes de la probabilidad y la comprobación de la hipótesis.

Para la realización de esta investigación se utilizó un tipo de muestreo probabilístico, donde se llevó a cabo por medio de la **muestra aleatoria simple**, la cual se define como: *“Todas y cada una de las unidades del universo, registradas para los efectos de su selección en el marco de muestreo, tiene la misma probabilidad de ser incluida en la muestra.”* (Briones, 2002)

Por lo cual, se seleccionó este tipo de muestra, debido a que la investigación se encuentra enfocada en conocer la Participación Política de los trabajadores/as pertenecientes al Sindicato N°1 de Trabajadores Codelco Chile División Ventanas. Para esto, la muestra de la investigación correspondió a *107 hombres y mujeres asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas*, los cuales pudieron participar en el estudio de manera voluntaria.

Lo anterior, debido a que mediante el objetivo general se buscó describir la relación existente entre las Variables Sociodemográficas con la Participación Política sindical de los asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas, para que de esta manera se genere un aporte en la información respecto a la Participación política como su valoración del sistema político dentro del sindicato, a su vez legitimando su opinión y participando en la toma de decisiones, y de esta forma evaluar el desempeño de los dirigentes que se encuentran actualmente componiendo la directiva.

❖ Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación, las técnicas de recolección de datos comprenden los procedimientos que permiten obtener información necesaria para conocer sobre la Participación Política Sindical de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Por lo cual, para llevar a cabo esta investigación se utilizó una técnica, que fue la encuesta, aplicada a través de un cuestionario para obtener la información necesaria para la realización del estudio.

La encuesta constituye una estrategia de intervención basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Es por esto que la encuesta se define como *“Aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar la información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos. La muestra ha de ser representativa de la población de interés y, la información se limita a la delineada por las preguntas que componen el cuestionario precodificado.”* (D´Ancona, 2001)

En la investigación mediante encuesta, el instrumento básico para la recogida de información lo constituye el cuestionario. *“El cuestionario consiste en un listado de preguntas estandarizadas (leídas literalmente y siguiendo el mismo orden al entrevistar a cada encuestado). Su formulación es idéntica para cada encuestado.”* (D´Ancona, 2001). El cuestionario posee una gran variedad de preguntas , pues son varios los criterios de clasificación posible , el más usual corresponde a las preguntas cerradas , cuyas respuestas ya se encuentran acotadas cuando se diseña el cuestionario y donde el investigador determina previamente cuales son las diversas opciones de respuesta posible.

El cuestionario que se implementó en el Sindicato N°1 de trabajadores Codelco Chile División Ventanas está bajo el formato de la Escala de Likert, la cual constituye uno de los formatos más utilizados, cuando se desea preguntar varias cuestiones que comparten las mismas opciones de respuestas. En esta escala, se pueden apreciar cinco categorías para cada ítem “Muy de acuerdo; De acuerdo; Ni de acuerdo Ni en desacuerdo; En desacuerdo; Muy en desacuerdo”.

Por lo cual, las puntuaciones de esta escala irán en intervalo de (1,2,3,4,5,6 a la inversa 5,4,3,2,1) asignándose en conformidad con el significado de la respuesta para la actitud que miden. La puntuación global de la escala suele obtenerse sumando todas las puntuaciones registradas (incluidas las inversas).

En el cuestionario se aborda la problemática de estudio que consiste en la Participación Política, la cual se midió mediante cuatro categorías las cuales son: *Ideología, Democracia, Soberanía y Acción colectiva*, en donde, a partir de estas categorías se desprendieron 52 preguntas que se utilizaron para conocer el problema de investigación y sus dimensiones mediante Escala de Likert.

La realización de la producción de información mediante la técnica y el instrumento expuesto, consideró la manera más adecuada, mediante un cuestionario en el cual los asociados pudieron dar su parecer sobre las diversas dimensiones de Participación Política Sindical, calificándolas de 1 a 5.

❖ **Técnicas de análisis**

• **Validez y Confiabilidad**

La validez se define como: “Grado en que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir.” (Hernández et.,al 2010)

Es por esta razón que una vez elaborado el instrumento y técnicas de recolección de datos se procedió a validar el mismo. Para ello se utilizó el método de validación teórica la cual se abordó desde nuestro fenómeno que es la participación política Sindical y sus cuatro dimensiones que son *Democracia, Soberanía, Acción Colectiva e Ideología*. Las cuales se sustentaron de acuerdo a los siguientes autores:

Participación Política

- “Ha estado presente desde la conformación y surgimiento del sindicato, ha trascendido desde la ‘acción’, esta acción tiene la función de ‘influir’, y de ejercer su influencia, por lo tanto el llevarla a cabo requiere tomar decisiones, decidir actuar o no, y en qué lugar irá esa participación.”(Mateos, 2001)

Democracia

- “Un sistema político basado en el poder popular: la titularidad del poder pertenece al pueblo mientras que su ejercicio confiado a los representantes periódicamente elegidos por el pueblo.” (Sartori, 1992)

Soberanía

- “La soberanía consiste esencialmente en la voluntad general”, la cual no puede ser representada por sí misma considerando que “...el poder puede transmitirse pero la voluntad no.” (Rousseau, 1981)

Acción Colectiva

- *“Modelo basado en el egoísmo, estudia los efectos del tamaño del grupo sobre el comportamiento de los individuos vistos como maximizadores racionales de su utilidad.”(Olson, 1965)*

Ideología

- *“Conjunto de valores, necesidades, expectativas, creencias, políticas y normas aceptadas y practicadas por ellas. Distingue varios niveles de cultura, a) supuestos básicos; b) valores o ideologías; c) artefactos (jergas, historias, rituales y decoración); d) prácticas. Los artefactos y las prácticas expresan los valores e ideologías gerenciales. Llegando afirmar que al cultivarse una cultura en la organización sustentada por sus valores, se persigue que todos los integrantes desarrollen una identificación con los propósitos estratégicos de la organización y desplieguen conductas direccionadas a ser autocontroladas. Es decir, una cultura es el modo particular de hacer las cosas en un entorno específico.” (Schein, 1988)*

Adicionalmente a este método de validación que permitió la validez de contenido del instrumento se procede al análisis de confiabilidad, la cual se define como: *“Se refiere al grado de la confiabilidad del instrumento en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales.”* (Hernández et.,al 2010)

Esto permitió conocer la consistencia interna por medio del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual se define de la siguiente manera, *“Capacidad que posee el instrumento de registrar los mismos resultados, en repetidas ocasiones con una misma muestra y bajo una misma condición.”* (Busot, 1991)

Esto quiere decir que el Alfa de Cronbach indica que en la medida el valor se aproxima a 1 para indicar que la confiabilidad del instrumento es alta.

Por lo cual, específicamente para esta investigación se utilizó para el cálculo del coeficiente de confiabilidad la aplicación que contiene el programa SPSS versión 19, en la cual el Alfa de Cronbach dio como resultado 0,965. Este valor indica que el instrumento para medir la Participación Política Sindical en el Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas posee una alta confiabilidad.

CAPITULO VI

ANALISIS DE RESULTADOS

Para presentar el análisis de resultados de este estudio, se comenzará con una descripción de las variables sociodemográficas relevantes en esta investigación como son el sexo y la edad. Posterior a esto, se presentarán los resultados obtenidos al realizar la correlación de estas variables sociodemográficas y las dimensiones de la participación política. Por último, se presentarán análisis realizados a través de estadística descriptiva y análisis de conglomerados jerárquicos.

1. Descripción de la Situación Sociodemográfica

Respecto a la situación sociodemográfica de las personas participantes en esta investigación, se puede considerar que es en general heterogénea. Por lo que al referirse a la variable *sexo*, se puede establecer que la muestra estuvo compuesta por un total de 107 sujetos (93 hombres y 14 mujeres) asociados al Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas, representando un 86,9% de la muestra hombres y un 13,1% mujeres.

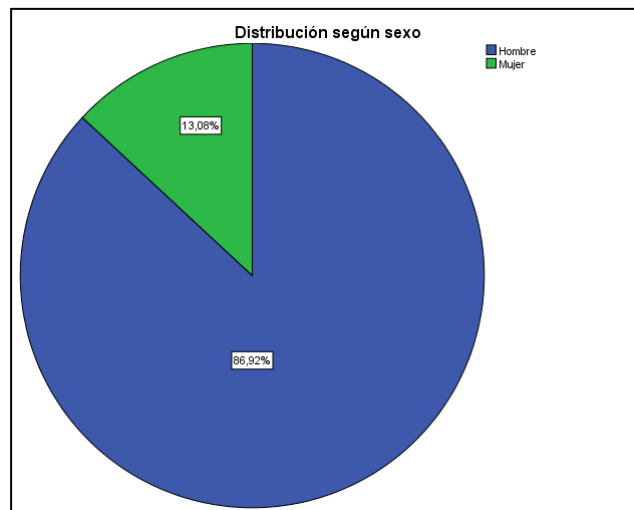


Figura 1: Gráfico de distribución por sexo

Por otra parte las edades de los sujetos de este estudio estuvieron comprendidas entre los 23 y 64 años, ubicándose la mayor parte de los sujetos de la muestra entre los 41 y 50 años (35,5%) y entre los 51 y 60 años (32,7%). Esto se encuentra seguido por las edades de 31 a 40 años (18,7%), 20 a 30 años (7,5%) y 61 a 70 años (5,6%). Por lo que se puede visualizar, la muestra se encuentra agrupada en mayor número entre los 41 y 60 años.

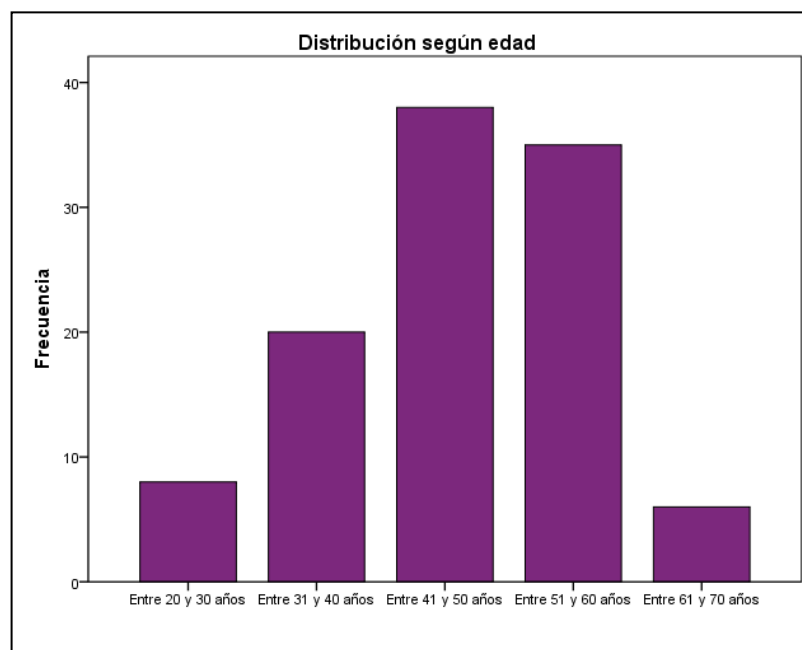


Figura 2: Gráfico de distribución por edad.

Se puede establecer además que de estos asociados que son parte de la muestra, un 41,1% posee nivel educacional técnico superior y un 31,8% universitario completo (ver Anexo 1) A su vez, en cuanto a la antigüedad en la empresa, también se observa heterogeneidad, ya que un 43,0% posee de 20 a 30 años en Codelco División Ventanas, siendo seguido de un 32,7% que lleva menos de 10 años desempeñándose en la empresa (ver Anexo1)

Considerando lo expuesto en cuanto a la situación sociodemográfica de los asociados (donde se relevan para este estudio las variables sexo y edad) se debe establecer que existe una muestra heterogénea, compuesta por hombres y mujeres de diversas edades que se desempeñan en Codelco Chile División Ventanas y que se encuentran asociados al Sindicato N°1.

2. Relación entre las variables Sexo y Edad con la Participación Política Sindical.

Para dar respuesta al primer objetivo establecido en la presente investigación, fue necesario realizar una correlación de las variables sociodemográficas de sexo y edad y la participación política sindical y cada una de sus variables. A continuación se presenta dicha correlación y su posterior análisis que establece cual es la relación existente.

Cuadro 4: Correlación Sexo y edad- Participación Política.

		Sexo	Edad	Soberanía	Ideología	Acción Colectiva	Democracia
Sexo	Correlación de Pearson	1	-,078	-,115	-,152	-,180	-,108
	Sig. (bilateral)		,425	,236	,119	,063	,268
	N	107	107	107	107	107	107
Edad	Correlación de Pearson	-,078	1	,019	,074	-,022	,098
	Sig. (bilateral)	,425		,849	,448	,818	,314
	N	107	107	107	107	107	107
Soberanía	Correlación de Pearson	-,115	,019	1	,859**	,771**	,784**
	Sig. (bilateral)	,236	,849		,000	,000	,000
	N	107	107	107	107	107	107
Ideología	Correlación de Pearson	-,152	,074	,859**	1	,793**	,838**
	Sig. (bilateral)	,119	,448	,000		,000	,000
	N	107	107	107	107	107	107
Acción Colectiva	Correlación de Pearson	-,180	-,022	,771**	,793**	1	,805**
	Sig. (bilateral)	,063	,818	,000	,000		,000
	N	107	107	107	107	107	107

Democracia	Correlación de Pearson	-,108	,098	,784**	,838**	,805**	1
	Sig. (bilateral)	,268	,314	,000	,000	,000	
	N	107	107	107	107	107	107

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

A continuación se darán a conocer las dimensiones más significativas expresadas a través de la correlación realizada entre las variables sociodemográficas de sexo y edad con la participación política sindical.

En primera instancia, es importante mencionar que la variable edad al ser correlacionada con las dimensiones de participación política presenta valores leves de correlación, por lo cual se puede establecer que esta variable no debería condicionar la participación política de los asociados al Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

A su vez, la variable sexo en correlación con la participación política sindical, no representa un factor fundamental al momento de participar y desempeñarse en la organización sindical, ya que se observan valores de correlación cercanos a $r=0$, por lo que no se observan valores determinantes.

Es por esto, y considerando lo mencionado, es que se deben relevar las dimensiones que sí poseen una correlación significativa al realizar este estudio y estas son:

Las dimensiones de *soberanía e ideología* contenidas en la participación política poseen una correlación de 0,859 por lo que se puede inferir que ambas dimensiones son importantes, ya que aparentemente la soberanía pertenece a la totalidad de los asociados dentro del Sindicato, reconociéndose el poder de los asociados frente a las autoridades, en donde sus representantes, los dirigentes sindicales, indican para que se efectúe uso

del poder soberano, a través del mandato para así cumplir las demandas que se están requiriendo. A su vez, la soberanía posee relación directa con la otra dimensión, ya que a través de la ideología los intereses y creencias de cada uno de los asociados se expresan.

Ambas dimensiones son relevantes para la participación política sindical, ya que mediante el poder de los asociados se da paso a la organización por medio del sindicato, realizando la búsqueda del bienestar común, a través de la formulación, decisión y ejecución de las políticas dirigidas al bienestar de los trabajadores asociados al Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

A su vez, esta misma dimensión, se relaciona con las dimensiones de acción colectiva y democracia con un valor menor de correlación al obtenido al relacionar soberanía e ideología. Por lo cual, la correlación de la soberanía con acción colectiva es de $r=0,771$ y con democracia $r=0,784$ esto quiere decir que las tres dimensiones se correlacionan con la soberanía, determinando la importancia que ésta posee para el fenómeno de la Participación Política Sindical, ya que mediante el poder de los asociados, se produce una búsqueda de bienestar común, a través de la formulación, decisión y ejecución de política dirigidas a la obtención del bienestar integral de los asociados al Sindicato N°1 de trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

Además de las dimensiones nombradas, se deben relevar otras dimensiones significantes como son la ideología y la democracia, con $r=0,838$ expresando que ambas se relacionan directamente en el fenómeno estudiado de participación política sindical, considerándose la democracia un método político establecido que nace de forma organizativa, necesaria ante la toma de decisiones, manifestándose en oportunidades para expresar sus preferencias, teniendo capacidad de decidir, como también el ejercicio que realizan los asociados en la elección de sus representantes para tener una mayor y mejor información sobre el acontecer político y social que los rodea y atañe, en tiempos y espacios determinados. Es así, que nuevamente aparece una de las dimensiones

nombradas y es la ideología; siendo la que se repite en la correlación con mayor significancia, ya que los intereses de los asociados, basados en las ideas, se promueven a través de la unidad, siguiendo un objetivo común.

Las ideas nombradas, son dominantes, y se dan a partir de un sistema de valores y creencias que poseen los asociados por pertenecer a la organización sindical, por lo cual y de tal manera, la ideología toma un papel relevante pasando a ser fuerte e importante en cuanto a la acción colectiva que se pueda ejercer en el Sindicato N°1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas.

Para comprender de manera más acabada lo expuesto, a continuación se presenta un dendrograma que contiene las dimensiones de la participación política sindical.

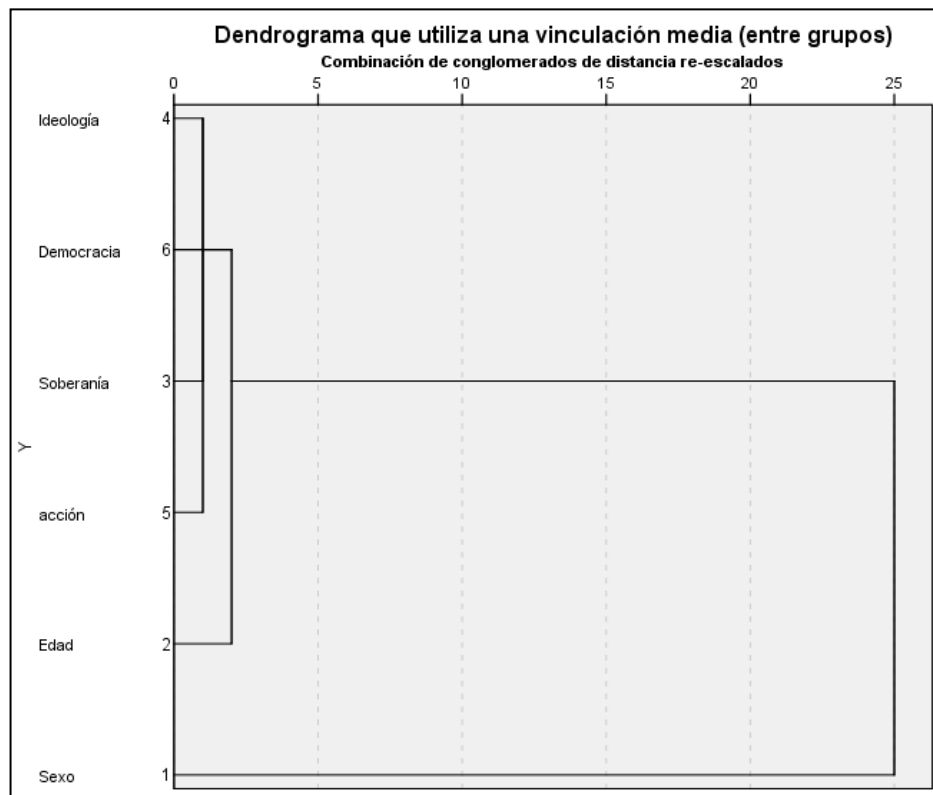


Figura 4: Dendrograma dimensiones Participación Política Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Este tipo de representación gráfica de datos conglomerados, organiza a estos en subgrupos, siendo divididos entre el grupo más lejano (que en este caso específico es el grupo 3) hasta llegar al grupo que nos detalla lo deseado, identificándolo como el grupo 1. Se debe relevar que en este dendrograma se aprecia que las variables sexo y edad no son influyentes para los asociados en las dimensiones propuestas de participación política sindical, ya que tanto hombres y mujeres, independiente de su edad, pueden participar de manera activa en la organización sindical.

A su vez, se visualiza que dimensiones como la acción colectiva, democracia, soberanía e ideología, poseen relación con la participación política sindical y a su vez con las teorías que se han sustentado en la investigación, pero cabe resaltar que la ideología posee una alta correlación, en comparación a las otras dimensiones.

Por lo tanto, se puede apreciar lo fundamental que es la ideología para los asociados, ya que esto se puede visualizar dentro de la organización sindical, que es en donde se conoce la realidad de los asociados, la realidad de la sociedad, empoderándose y velando de manera constante por los derechos del colectivo, utilizando estrategias necesarias para poder lograr los cometidos.

Es por esto, que al hablar de ideología, se hace referencia al sistema de creencias, ideas y valores que poseen los asociados a la organización sindical, lo cual, en palabras de Marx *“Tiene como idea general la existencia de condiciones sociales o formas de conciencia social mediante las cuales se eleva una superestructura de ideas distintas y formadas, sentimientos, ilusiones, y modo de pensamiento.”* Por lo que de acuerdo a lo planteado, es importante destacar la ideología debido a que esta orienta a los asociados para que se unan a través de ideas comunes que los lleven a cumplir sus metas en la organización por medio de la participación política sindical.

Por lo cual y relevando las dimensiones mencionadas es que se puede establecer que las variables sociodemográficas (sexo y edad), presentan en su correlación una leve incidencia en la Participación Política Sindical, dado que la variable sexo (hombre y mujer) no se presenta como influyente al momento de participar en las diversas instancias que otorga la organización sindical.

Esto se puede visualizar en el Sindicato ya que se generan diversas instancias mediante las cuales los asociados pueden participar, ya sea por medio de asambleas (ordinarias o extraordinarias), votaciones, entre otras. Por lo cual, se puede apreciar, que tanto hombres y mujeres poseen las mismas oportunidades para participar.

Por esto, se puede apreciar que no existe gran diferencia entre la figura de hombre y mujer en cuanto a participación, pudiendo así las mujeres optar a cargos relevantes dentro del sindicato (realidad visibilizada anteriormente en esta organización sindical, ocupando una mujer el cargo de secretaria de la directiva).

Esta variable fue considerada en el estudio y los datos recabados aportaron la información necesaria para conocer cómo participan hombres y mujeres y así ver si la hipótesis establecida se cumple o no en la realidad de la organización.

Por otra parte se encuentra la variable edad, la cual al ser correlacionada con las dimensiones de Participación Política presenta valores leves de correlación. De esta forma se puede establecer que esta variable no condiciona a la hora de participar en las diversas instancias que propone el Sindicato para sus asociados. Por lo que esto, quiere decir que la realidad del Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas, no presenta existencia de diferencias entre las generaciones más jóvenes y las personas con mayor edad que se encuentran asociados/as al sindicato, dado que según lo recabado, los asociados poseen las mismas posibilidad de participar, quedando a criterio de cada uno de los asociados/as el aprovechamiento de estas instancias.

Además se pueden apreciar las dimensiones que se desprenden de la participación política sindical, donde la dimensión de la ideología da pie a la generación de las otras. Dicho de otra forma, en el contexto del sindicato, se encuentran las dimensiones de participación política contenidas intrínsecamente en el actuar de los asociados, reconociendo valores e ideas obtenidas a través de la participación en la organización, encontrándose la ideología en constante interacción con la soberanía, democracia y la acción colectiva.

De esta manera se puede abordar la ideología como el sistema de ideas y pensamientos que el ser humano posee, distinguiéndose de las creencias, ya que estas son un acto particular de pensar. De acuerdo a esto las creencias nos moldean desde el nacimiento y constituyen la realidad en la que vivimos. Las creencias son inculcadas en cada persona por medio de la socialización y permitiendo a través del medio que nos rodea convertir las creencias en principios y valores que serán guía para tomar decisiones particulares o bien al momento de enfrentar alguna problemática de contingencia.

Esta realidad no se encuentra ajena al Sindicato N°1 de Trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas, dado que los asociados/as diariamente deben pronunciarse en la toma de decisiones, dejando entrever sus valores y creencias particulares, teniendo una ideología clara, otorgada por la organización sindical, la cual como se mencionó anteriormente interactúa de manera constante con las otras dimensiones de participación política influyéndose unas a otras. Esto, se produce debido a que los asociados/as tienen arraigadas creencias que no reconocen a simple vista, pero que sí al realizar la encuesta son constatables.

3. Descripción de las dimensiones de Participación Política Sindical y las variables sexo y edad.

Para comprender de manera acabada la descripción de las dimensiones de participación política sindical y las variables sexo y edad, se debe establecer en primera instancia que como se mencionó en el apartado que hace referencia a la situación sociodemográfica de los asociados, al referir a la variable sexo, corresponde a la muestra, compuesta por 107 asociados al Sindicato, correspondiendo un 86,9% a hombres y un 13,1% a mujeres.

Por lo cual y en consideración a la información obtenida a través de estadísticos descriptivos sobre la participación política (cuadro 5), para la muestra de 107 asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas se puede establecer lo siguiente:

En consideración a la *media* de las dimensiones de ideología, soberanía, acción colectiva y democracia, siendo considerado el promedio obtenido de puntuaciones, se puede establecer que la media de estas dimensiones es muy parecida, estando todas estas cerca del valor 50.

Por otro lado, al hacer referencia a la *mediana* que poseen las dimensiones de participación política establecidas para este estudio, se puede mencionar que esta se encuentra es para la dimensión de soberanía 50, para la dimensión de ideología, en 55, acción colectiva 49 y para democracia 56. Por lo cual, se puede establecer, que para las dimensiones mencionadas, el valor de posición central de este conjunto de datos, se encuentra entre 49 y 56, estableciéndose una mediana similar para cada una de las dimensiones de participación política sindical.

Siguiendo, al hacer referencia a la *moda* para cada una de las dimensiones de participación política sindical establecidas para este estudio, se puede inferir que el valor que más se repite en el instrumento aplicado posee un valor superior a 50 e inferior a 65, pero se obtiene un valor heterogéneo entre el conjunto de dimensiones, ya que cada dimensión al poseer preguntas diferentes, tuvo respuestas variadas, por lo cual se puede mencionar que la moda de soberanía es 54, la de ideología es 55, la de acción colectiva es 51 y la de democracia es 63, siendo todas muy variadas.

**Cuadro 5: Estadísticos Descriptivos dimensiones Participación Política Sindicato N°1
Codelco Chile División Ventanas.**

		Soberanía	Ideología	Acción Colectiva	Democracia
N	Válidos	107	107	107	107
	Perdidos	0	0	0	0
Media		47,65	51,70	47,69	52,98
Mediana		50,00	55,00	49,00	56,00
Moda		54	55	51	63
Desv. típ.		9,447	10,615	9,979	9,987
Mínimo		13	13	13	13
Máximo		61	64	64	65
Percentiles	25	42,00	47,00	41,00	48,00
	50	50,00	55,00	49,00	56,00
	75	55,00	60,00	56,00	60,00

Por lo mencionado anteriormente, a continuación se presentará cada una de las dimensiones de manera más detallada:

- **Dimensión Soberanía**

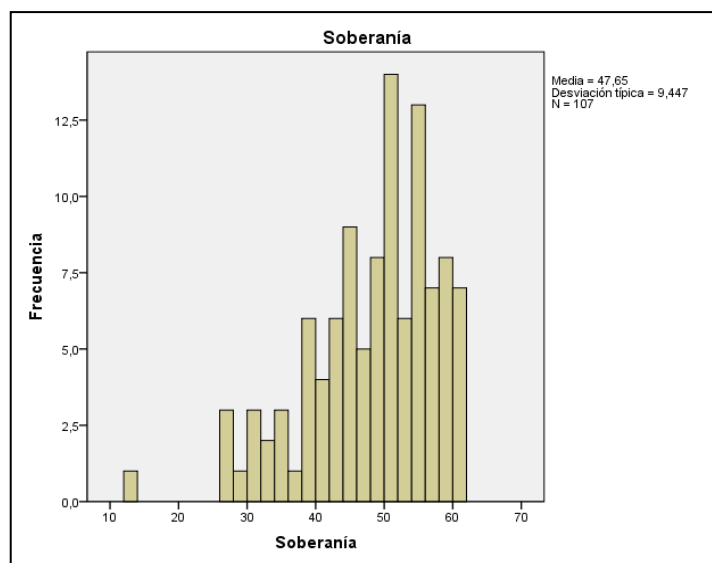


Figura 5: Histograma dimensión soberanía

Los datos obtenidos, señalan que un 75% de la muestra puntúa de un 55% a 13% en la dimensión de soberanía, lo que quiere decir que un 25% tiene menos de 42% de representación en esta dimensión. Por otro lado, la media indica que la dimensión de soberanía posee un promedio de 47,65% según la muestra obtenida en el Sindicato N° 1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas. Es así que a partir de lo señalado se deja en evidencia, primeramente que menos del 50% de los asociados al sindicato, se vincula directamente con la Soberanía, la cual va en directa relación con el fenómeno a investigar. Estas afirmaciones nos ayudan a dilucidar que dentro del sindicato se ve debilitada la toma de decisiones desde *“la totalidad de los individuos*

que conforman la organización. Sabedor de cada uno de ellos tiene un interés particular y por lo tanto una capacidad de decidir y actuar, sabe también, y así lo manifiesta en toda su actuar que solo la participación total de ellos puede dar lugar al progreso y la superación de los problemas” (Carapia & Guerra, 2001).

Por lo tanto, esto nos muestra de acuerdo al autor, que si la soberanía se ve debilitada se genera una desigualdad en el actuar total de los individuos, en donde la capacidad de decidir y participar en búsqueda del progreso se verá distante, afectando directamente la participación y actuar en el sindicato.

- **Dimensión Ideología**

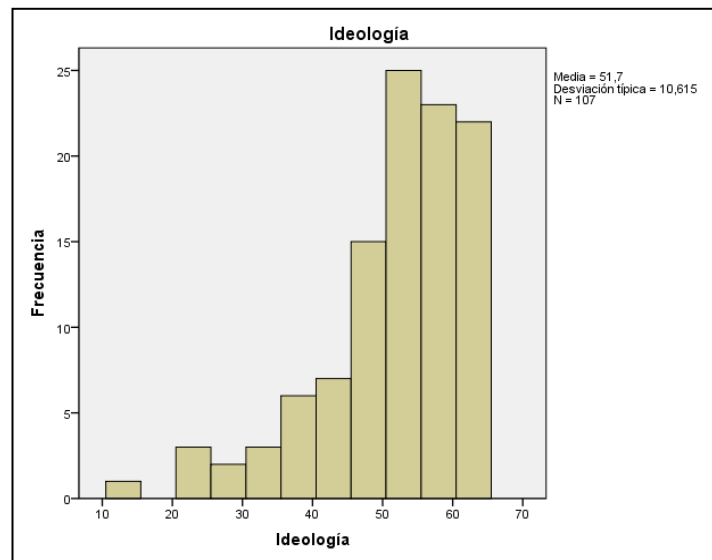


Figura 6: Histograma dimensión ideología

Según los datos obtenidos, se puede apreciar que un 75% de la muestra puntúa de un 60% a un 13%, o es lo mismo decir que el 25% tiene menos de 47% de representación en la dimensión de ideología. Por otro lado, la media de esta dimensión tiene un

promedio de 51,7% en el Sindicato N° 1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas.

Por lo cual, se puede apreciar que la dimensión de ideología es “una disciplina que tiene por objeto el análisis de las ideas con el fin de descubrir las sensaciones en que se basan, de forma que pudiera distinguirse entre las ideas aceptables, basadas en la experiencia y las inaceptables, sin fundamento en la experiencia.” (García, 2008) Por tanto, la ideología toma un rol trascendental , ya que es una de las dimensiones que posee sobre un 50% , aunque es leve la cifra, marca una clara diferencia con las demás dimensiones consideradas en el contexto de la participación política de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

- Dimensión de Acción Colectiva

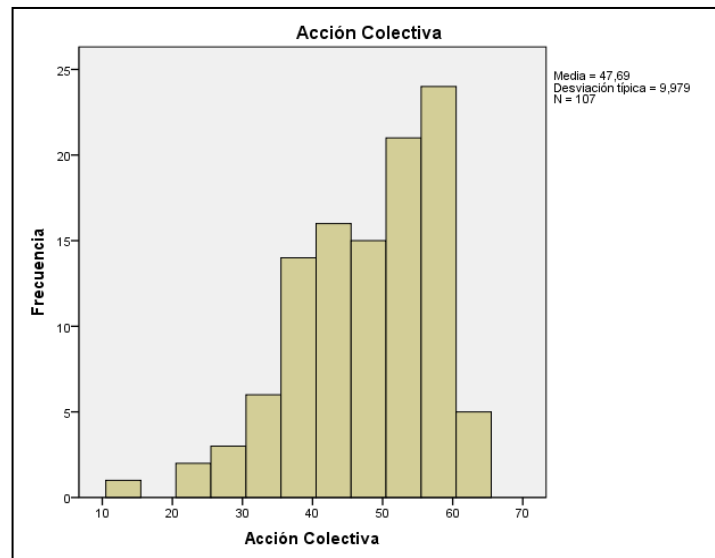


Figura 7: Histograma Dimensión Acción Colectiva

En la dimensión de Acción colectiva, se puede observar que el 75% de la muestra puntúa de un 56% a un 15% o es lo mismo decir que el 25% tiene de 41% o menos ocurrencia en la acción colectiva. Por otro lado la media muestra que se tiene un

promedio de 47,69% en esta dimensión dentro del Sindicato N° 1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas.

Por consiguiente a partir de lo señalado se deja en evidencia, primeramente que menos del 50% de los asociados al sindicato, se vincula directamente con la dimensión de acción colectiva, la cual va en directa relación con el fenómeno investigado. Esta afirmación ayuda a dilucidar que dentro del sindicato se ve debilitada la participación de los asociados en instancias de asambleas, marchas y huelgas, lo que hace que disminuya la acción colectiva, la cual es esencial para las instancias de participación política sindical, ya que tal como señala el autor Tilly (1995), la acción colectiva *“desde su conformación busca generar demandas de unión y diálogo, en búsqueda de propiciar respuesta y solución ante problemáticas a nivel colectivo, aportando así a la convención de participación política organizada.”*

- Dimensión Democracia

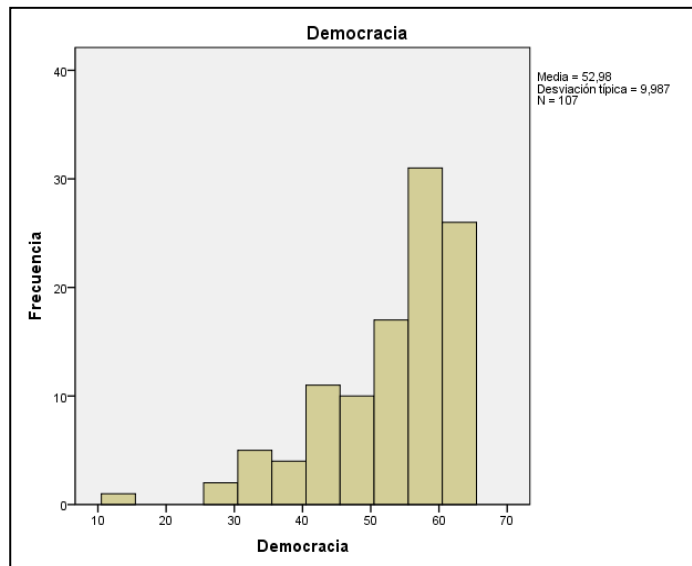


Figura 8: Histograma Dimensión Democracia

Según los datos obtenidos se puede señalar que un 75% de la muestra tiene de un 60% a 13%, lo que quiere decir que el 25% tiene de un 48% de representación en esta dimensión. Por otro lado, la media para esta dimensión posee un promedio de 47,65% según la muestra obtenida en el Sindicato N°1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas. Es así, que a partir de lo señalado se deja en evidencia que menos del 50% de los asociados al sindicato se vincula con la soberanía, siendo esta una dimensión del fenómeno a investigar.

Por otra parte, la media muestra que el promedio de las personas participantes puntuó en un 52,98% en la dimensión de democracia. Por esto, se puede esclarecer que sobre un 50% de la muestra considera la democracia como *“un sistema político basado en el poder popular: desde la titularidad del poder pertenece al pueblo y que su ejercicio es confiado a los representantes periódicamente elegidos por el pueblo.”* (Sartori, 1992).

Por esta razón se puede afirmar según los datos adquiridos, que la dimensión de democracia como una forma de participación política si se puede relevar en el sindicato, debido a que desde allí se generan instancias de participación democrática.

Detallando lo expuesto anteriormente, es relevante mencionar que el objetivo 2 busca *“Describir las dimensiones de la participación política sindical a través de las variables sexo y edad en los asociados al Sindicato N°1 de trabajadores Codelco Chile División Ventanas.”* Por lo que a continuación se dará paso a explicar cómo las variables sociodemográficas de sexo y edad se expresan en la participación política sindical. (Ver anexo 2)

Por lo cual, se puede establecer que en relación a las variables sociodemográficas, la variable sexo, muestra que según los datos obtenidos la participación es parecida en hombres y mujeres, es decir, no se puede establecer una mayor participación según el sexo de la persona, no siendo considerado este un factor relevante para participar de la organización sindical. Así también podemos observar que al referir a esta variable, se puede establecer una media de 1,13% lo que nos indica que existe alrededor de un 50% de hombres y un 50% de mujeres que participan equilibradamente dentro del sindicato N°1 de trabajadores de Codelco Chile División Ventanas. Por lo tanto, se puede dilucidar que la variable sexo no incide en las dimensiones de la participación política sindical.

A su vez, cabe destacar que para la variable edad un 75% de la muestra posee entre un 54% a un 15% de incidencia en las dimensiones de la participación política sindical o es lo mismo decir que de un 25% se posee menos de 39% con las dimensiones de la participación política sindical.

Por otra parte, la media nos muestra que la variable edad tiene un promedio de 46, 13% de incidencia en torno a las dimensiones de la participación política sindical dentro del Sindicato N° 1 de trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas. Lo que nos deja en evidencia primeramente en relación con la variable edad que menos del 50% de los asociados al sindicato, independiente de su edad se vincula directamente con las dimensiones de participación política sindical.

A su vez, se puede afirmar según los datos recabados que la variable edad no se hace del todo presente a través de las dimensiones de participación política en el sindicato, no incidiendo la edad en las dimensiones de la participación política sindical.

Se hace necesario considerar a continuación las dimensiones de la participación política sindical a través de las variables sociodemográficas. Primeramente en la dimensión Soberanía se nos muestra en los datos arrojados, que menos del 50% de los asociados al sindicato, se vincula directamente con el fenómeno a investigar, por otro lado, se puede afirmar desde los datos otorgados que la dimensión Soberanía no se hace del todo presente a través de las variables sociodemográficas en el sindicato. Estas dos afirmaciones nos ayudan a dilucidar que dentro del sindicato se ve debilitada la toma de decisiones. Lo que según Carapia & Guerra, (2001) nos muestra que si la soberanía se ve debilitada se genera una desigualdad en el actuar total de los individuos en donde la capacidad de decidir y participar en búsqueda del progreso se verá distante, afectando directamente la participación y actuar en el sindicato.

Por lo cual, se puede inferir a través de la descripción realizada que las variables de sexo y edad no influyen de manera directa en la participación política sindical de los asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas.

4. Identificación de los sujetos relevantes para el reconocimiento y discriminación de subgrupos.

Para realizar el reconocimiento de subgrupos según la muestra obtenida en este estudio, se utilizaron conglomerados jerárquicos, en específico dendrogramas mediante los cuales se pudieron establecer tres subgrupos, los cuales se presentan a continuación:

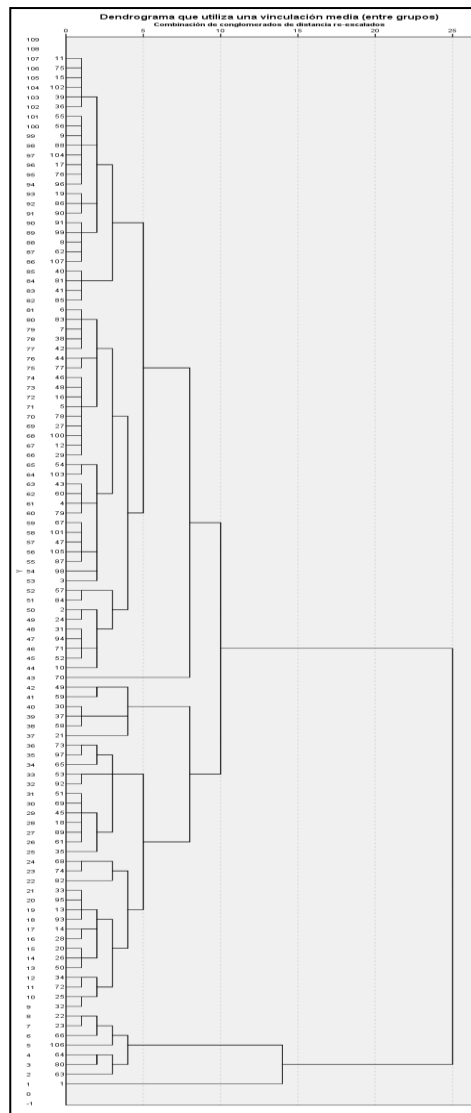


Figura 9: Dendrograma participación política sindical

En el dendrograma expuesto, queda reflejada la formación de los conglomerados así como la distancia entre ellos, de tal manera que se puede corroborar según el análisis y observación que el grupo más distante corresponde al Grupo 3, el cual abarca entre el sujeto 22 y el 1 (con mayor distancia). Además, el segundo grupo que se visualiza comprende entre los sujetos 49 al 32.

Por consiguiente, según el análisis, al observar se pueden establecer relaciones cercanas entre sí en los sujetos que forman el primer grupo, con sujetos del 11 al 70.

Según lo establecido en el gráfico de agrupación de conglomerados (ver anexo 3) se observa que 60 asociados/as componen la muestra del **grupo 1** con un (56%), y con una media de (46,4%). Este grupo está conformado principalmente por hombres entre 40 a 50 años de edad, los cuales poseen una educación media y técnica superior, se destaca una heterogeneidad respecto a la antigüedad de la empresa, como también se percibe en este grupo relaciones cercanas entre sujetos.

En el **grupo 2** se observan 33 asociados/as que componen una muestra de (30,8%) y una media de (46,3). Según lo que se puede observar este grupo se encuentra conformado por sujetos entre 40 a 50 años de edad en su mayoría hombres con una educación media y técnico superior, donde se percibe que los años de antigüedad en la empresa es variada y gran parte de ellos lleva menos de 10 años trabajando en la empresa.

El **grupo 3**, es el más distante observado en el dendrograma, ya que según lo que se puede recabar, en este grupo se encuentran 14 asociados de la muestra (13%), conformado mayormente por hombres con nivel de educación superior o post universitaria. Por otra parte al considerar los años de pertenencia a la empresa, se puede

establecer que es un grupo que lleva entre 1 y 10 años en la empresa y sus edades oscilan entre 20 y 40 años.

De esta manera se puede establecer que según la muestra obtenida, las personas asociadas al sindicato se relacionan según su nivel educacional más que según su edad y su sexo, por lo cual, se visualiza como los asociados se unen según intereses comunes.

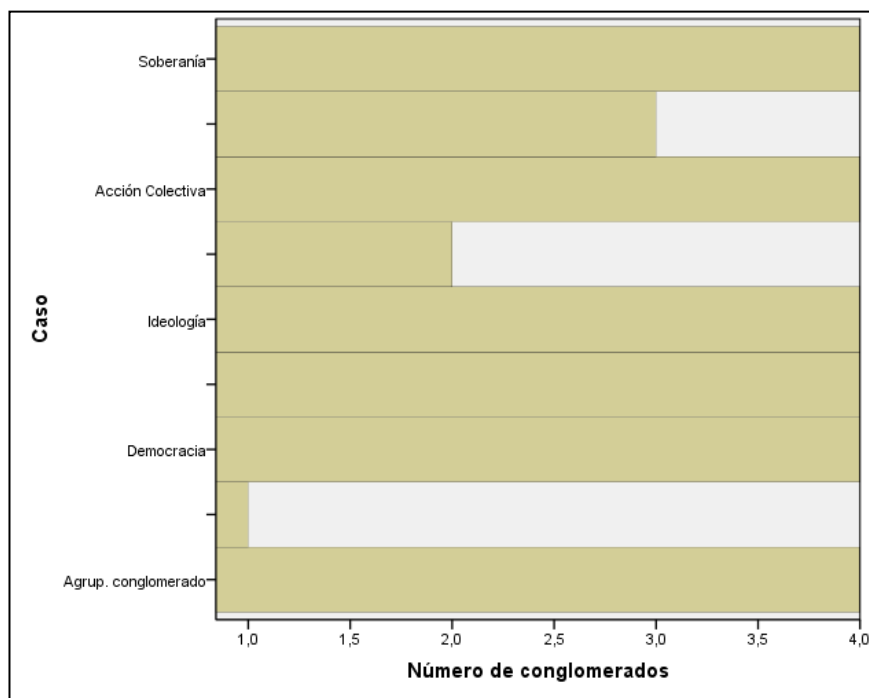
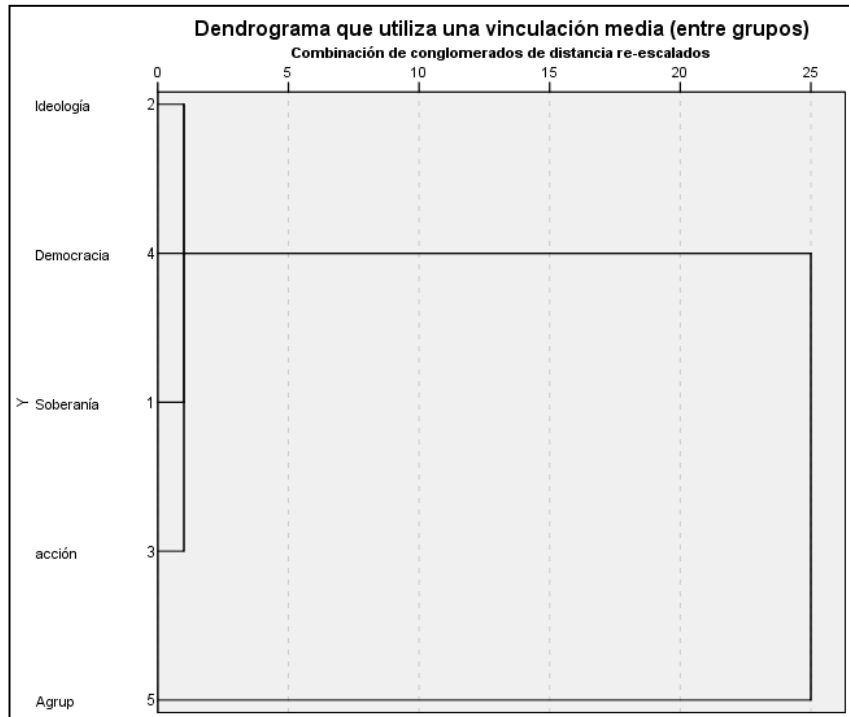


Figura 10: Gráfico conglomerados

Para complementar la información otorgada, es que a continuación se presentan las variables utilizadas para este estudio y su relación con la agrupación de sujetos asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas.

En los conglomerados, según la información obtenida a través ambos gráficos no se visualizan relevantes las variables sociodemográficas consideradas para este estudio, en cuanto al reconocimiento y discriminación de los subgrupos, sino que hace énfasis a las cuatro dimensiones de la investigación, observando la cercanía entre una y otra de acuerdo la participación política sindical.



Es por ello que a continuación se dará a conocer la importancia que poseen las cuatro dimensiones frente a la participación política sindical, tal como se observa en la gráfica, comenzando por la dimensión de acción colectiva en donde los asociados/as emprenden una acción colectiva con el fin de resolver sus agravios o perseguir sus intereses comunes, velando por sus derechos y reivindicaciones. Esta dimensión se hace importante en el sindicato debido a que en diversas instancias, como en la contingencia diaria se establece una forma organizada la cual es de carácter participativo.

Continuando con la segunda dimensión que corresponde a soberanía podemos decir que esta corresponde a la totalidad de los trabajadores/as del Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas, quienes voluntariamente eligen y delegan, a través del voto a las personas que lo representan, los dirigentes, pudiendo ser esta decisión revocada por los electores en cualquier momento. Por esta razón la democracia es una dimensión relevante para la participación política sindical ya que en el contexto del sindicato se observa en las diversas instancia de elecciones de los dirigentes, la participación de los socios nace de forma organizativa necesaria ante la toma de decisiones, para tener una mayor y mejor información sobre su acontecer político social.

La dimensión de ideología la cual es las más significativas dentro de las dimensiones, de tal manera que Gramsci señala *“hace referencia a que las personas frente a las situaciones actuarían a través de la conciencia, teniendo orientaciones sociales que guían el camino a seguir.”* Esto quiere decir que los asociados al sindicato se unen colectivamente por una idea o bien común, realidad que se ve diariamente en el sindicato donde los trabajadores/as se empoderan y velan de manera constante por los derechos del colectivo, guiados por sus creencias e ideas y utilizando las estrategias necesarias para poder conseguir lo que se está buscando.

Por lo cual y según la información recabada, se puede analizar que las variables sociodemográficas, se consideran poco relevante frente a la investigación por el

reconocimiento y discriminación de los subgrupos, por lo tanto el sexo y la edad no son variables indicadoras en la participación política sindical. Es por ello que las cuatro dimensiones se demuestran relevantes por la cercanía que posee una con la otra como lo demuestra el dendrograma.

A su vez, los resultados determinan que las variables sociodemográficas (sexo y edad) tienen baja incidencia, representando que tanto hombres como mujeres asociados al sindicato pueden participar de igual manera en una organización sindical. También según lo recabado, se refleja la variable edad, lo cual se percibe como un factor que no es influyente en la participación ya que tanto los trabajadores/as más jóvenes o de mayor edad pueden participar en las mismas instancias. Es por ello que se puede comprender que las variables sexo y edad no son factores relevantes en el contexto de una participación política en una organización sindical.

Se pudo analizar además lo relevante que son las cuatro dimensiones para la participación política sindical, ya que sustentan el accionar tanto de los dirigentes como también de los asociados a la organización.

En relación a los resultados se puede vislumbrar que las cuatro dimensiones, democracia, acción política, soberanía e ideología se consideran componentes frente al fenómeno de la investigación, porque a través de cada uno de ellas se pueden conseguir un determinado objetivo, apoyando a los asociados como a sus representantes. Por lo tanto se hizo necesario indagar en las dimensiones más relevantes, esclareciendo el vínculo de los sujetos frente a sus opiniones.

Las dimensiones se agrupan por poseer relevancia frente al fenómeno, siendo una de ellas la dimensión de acción colectiva en donde los asociados/as inician movimientos sociales para construir y compartir identidades colectivas con el objeto de producir cambios por medio de la distribución del poder.

Los asociados tienen presente que la acción colectiva es importante en el sindicato debido a que en diversas instancias se establece de manera diaria, lo que forma una organización con carácter participativo, para la búsqueda del bienestar integral del sindicato. Además, esta dimensión expresa un sentido político y ejercicios de los asociados para que sus ideas sean abordadas y comprendidas para que se logre una adecuada comprensión e interpretación sobre los cambios que se desea y las transformaciones que se proyectan para la acción de organizarse. Es por ello la importancia ya que los escenarios con problemas hacen posible comprender las relaciones entre los cambios que se caracterizan en el diario vivir, por lo que las acciones conllevan a los asociados a organizarse y reflexionar frente a nuevos desafíos para transformar los contextos en los que se encuentran.

En el dendrograma también se hace alusión a la dimensión de soberanía, entendida según el poder y derecho de los trabajadores/as para elegir a los dirigentes a través de instancias de votación, para así buscar personas que los representen de la mejor manera posible. Los asociados conocen la concepción de la soberanía que se origina a través de sus derechos, considerando como tal su aplicación en situaciones determinadas y ejecución de la misma, teniendo en cuenta la necesidad de cada trabajador/a perteneciente a la organización sindical para lidiar por una acción de poder que permita cumplir sus derechos para un bienestar en común.

De esta manera la dimensión de democracia juega un papel fundamental dentro de la organización sindical para los asociados en las elecciones de los dirigentes, para que este se realice de forma organizada en la toma de decisiones, con un sistema político que implica la participación de los trabajadores/as en las organizaciones sindicales. La dimensión de democracia no solo es importante dentro la organización por ser un sistema político al que deben aspirar para tener una estructura sindical fuerte, sino más bien un sistema de convivencia basado en el respeto, la libertad, derecho a elegir y

participar. Es por ello que los sistemas políticos en una organización influyen con gran importancia en las condiciones de los trabajadores/as, que no hay que perder de vista ya que es fundamental considerar. Es así que los conglomerados demuestran la conciencia que presentan de la democracia, por lo que consideran lo relevante para mantener un orden y lograr que sus objetivos se cumplan para un bienestar en común para los trabajadores del sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas.

La dimensión de ideología se presenta en el gráfico como la más significativa en comparación con las otras dimensiones, ya que para los trabajadores/as la ideología es denominada total, por las ideas que son consideradas como productos de vidas colectivas en el sindicato, por lo tanto se considera que la ideología es un aporte al momento en que las clases dominantes utilizan su autoridad para imponer sus creencias y valores , provocando que se olvide o se deje de lado las ideas propias y la visión de mundo que posee la clase subordinada, clase que se organiza y moviliza para participar de las diversas instancias que genera la organización sindical.

Es por esta razón que la ideología es la dimensión que más influencia posee en la investigación, ya que esta proporciona los lineamientos necesarios para comprender la soberanía, acción colectiva y democracia, las cuales permiten otorgar mayor compromiso a los asociados/as, ya que sin tener arraigado el significado de las dimensiones pueden provocar un cambio profundo en las instancias de participación que propone el Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas.

CONCLUSIONES

La investigación presentada sobre la relación de la participación política sindical y las variables sociodemográficas de sexo y edad de los trabajadores asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas contribuyó a la obtención de nuevo conocimiento importante tanto para la organización sindical (considerando a sus asociados como principales en este estudio) como también para las estudiantes que realizaron el estudio, aportando nuevo conocimiento sobre el sindicalismo, la importancia histórica de este movimiento, entre otros.

Por lo cual y dicho lo anterior, el estudio correlacional realizado aporta en el reconocimiento de la participación política como un fenómeno importante para la organización sindical, relevándose que si no se toma importancia a la debilitación de la participación, la organización sindical pierde su fuerza. Por lo que realizar este estudio permitió producir información sobre la participación política, sus dimensiones y las variables sociodemográficas de sexo y edad, para así comprender la realidad del sindicato.

A su vez, este ejercicio investigativo fue relevante tanto para el equipo de estudiantes como para los asociados al sindicato, ya que se observó interés por participar del estudio, llegando a obtenerse una participación superior a la obtenida en otros estudios realizados anteriormente, dejando de manifiesto el interés de los asociados por la participación política y todo lo que esta significa.

También es importante destacar, que al momento de plantear las dimensiones de la investigación, se produjo una incertidumbre de si estas estaban en conocimiento de los asociados/as, pero al momento de comenzar con la investigación quedó en manifiesto que estas se encuentran adquiridas de forma natural en cada uno de los socios, lo cual se puede apreciar según sus intereses personales y colectivos, como a su vez con sus

creencias y valores, relevándose según la información obtenida que la ideología y la democracia se encuentran presente en el actuar cotidiano de los asociados al sindicato.

Como se planteó, en cuanto a las hipótesis para este estudio, no existiría relación significativa entre las variables sociodemográficas y la participación política sindical, lo cual deja entrever que los asociados participan independiente de estas variables, lo cual deja de manifiesto que la relación de una participación política limitada, sexo y edad, sería errónea, existiendo variables más importantes al momento de participar, como por ejemplo el nivel educacional.

Además como se mencionó, en este ejercicio investigativo, se pudieron apreciar 3 subgrupos obtenidos de la muestra, compuestos por personas con características particulares, de diversas edades, siendo mayoritariamente hombres, pero que tenían en común el nivel educacional, primando las personas con estudios técnicos y superiores, por lo cual, si bien las variables de sexo y edad no influirían de manera directa en la participación política de los asociados, si influiría en su actuar el nivel educacional de estos, por lo cual según este estudio, a mayor nivel educacional de los asociados, existiría una mayor participación política en el sindicato.

Por lo cual, este estudio consistió en utilizar correlaciones, estadística descriptiva y conglomerados, todo con el fin de dar respuesta a los objetivos establecidos para este estudio. Con estas operaciones, realizadas por el programa computacional Spss y con los análisis realizados, se pudo establecer lo siguiente:

- Según la correlación realizada, las dimensiones de la participación política en el sindicato se encuentran contenidas de manera intrínseca, no estando estas totalmente reconocidas como tal, pero expresándose en las diversas instancias dentro de la organización sindical. De estas dimensiones, se pueden relevar principalmente la democracia y la ideología, reconocidas como el sistema de

creencias y valores seguidos por la organización y la toma de decisiones que realizan los asociados constantemente en contexto del sindicato.

- La información producida a través de la estadística descriptiva estableció que las dimensiones de participación política más relevantes eran la democracia e ideología (al igual que en la correlación) pero a su vez se pudo establecer que la dimensión menos expresada en la organización sindical es la acción colectiva, lo cual se puede visualizar en la débil participación de los asociados en instancias de asambleas, marchas, entre otras.
- A su vez, se pudieron reconocer tres importantes subgrupos obtenidos desde la muestra, los cuales se agrupan según sus características, teniendo como característica común un elevado nivel educacional.

Por lo cual y dicho lo anterior, a continuación se debe hacer referencia a las hipótesis, estableciéndose que según los datos obtenidos, no existe una vinculación significativa entre la variable sexo y la participación política sindical, demostrando que la participación es independiente de esta variable, y se origina en las diversas instancias que propone la organización sindical de forma equitativa para cada uno de sus asociados/as, considerándose entonces que la idea de la influencia del sexo en la participación política no sería tal, ya que mujeres y hombres participan según sus condiciones, necesidades y oportunidades al ser hombre y mujer.

Continuando con la segunda hipótesis que establece que “*Los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas participan políticamente según su edad y trayectoria laboral en la empresa*”, se puede inferir que independiente de la edad que tengan los asociados/as al sindicato, no se visualiza una significancia en torno a la participación política sindical. Esto, fue visualizado a través de los datos obtenidos, donde la variable edad no influiría en la dinámica de participación de la organización sindical, dejando de manifiesto que la toma de decisiones se realiza de forma autónoma, independiente de las edades de cada individuo.

Por último, nuestra tercera hipótesis manifiesta que *“Las variables sexo y edad se relacionan fuertemente con la participación política de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas”*, lo cual no se visualizó en el presente estudio, ya que como se aludió anteriormente tanto la variable edad como la variable sexo no se relacionan de forma significativa con la participación política sindical, no interfiriendo en el actuar ni en la forma de organización de los asociados/as pertenecientes al sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas.

A su vez, cabe destacar que la pregunta de investigación que se planteó para el presente estudio establece *¿Cuál es la relación que existe entre la participación política sindical y las variables sociodemográficas de los asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores/as Codelco Chile División Ventanas?* De esto, se puede destacar que se dio respuesta a esta relación ya que la participación política sindical se vincula con las variables sociodemográficas (sexo y edad) de los/las trabajadores asociados al sindicato, pero no existe incidencia ni afectan en la participación política al interior de la organización sindical.

Por lo tanto, se puede aludir que estas variables sociodemográficas (sexo y edad) no interfirieren en el actuar de los asociados al momento de participar en las diversas instancias que propone la organización sindical, pero si se relacionan y vinculan con el fenómeno a investigar que es la participación política sindical.

A su vez, a través de este estudio se pudo analizar la relación existente entre las variables de sexo y edad con la participación política sindical de los asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores/as de Codelco Chile División Ventanas, estableciéndose a través de un estudio correlacional descriptivo las dimensiones más significativas expresadas a través de la correlación realizada entre las variables sociodemográficas de sexo y edad con la participación política sindical.

Cabe destacar las fortalezas que se visualizaron a lo largo del proceso de investigación, donde se aprecia el interés que poseen los/as asociados por participar de esta y junto con ello, hacer reconocimiento de las falencias que poseen a nivel organizacional las cuales fueron vislumbradas en el estudio.

A su vez, este estudio comprendido desde el Trabajo Social, fue relevante ya nos indicó como la disciplina a través de una mirada crítica reflexiva va configurando un espacio de inserción en torno a los sindicatos, procurando mejorar y potenciar sus acciones para el bienestar de los trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 de Codelco Chile División Ventanas, contexto en el cual se realizó la investigación.

Por consiguiente cabe destacar que a través de la posición teórica del Trabajo Social se genera la comprensión del contexto donde se realiza el estudio, y desde allí se visibilizan elementos esenciales a nivel organizacional desde el sindicato, los cuales velan por el bienestar de los trabajadores/as y asumen roles, tanto de mediador, analítico, proactivo y disciplinario, en la búsqueda de un bienestar laboral frente a las desigualdades y la falta de oportunidades en algunos hechos que se dan al interior de la interacción política, social y económica.

A través del estudio realizado sobre la participación política sindical, se pudo obtener información importante para el reconocimiento de la participación política en el sindicato, lo cual se hace relevante, ya que a través de esta información se pueden generar nuevas investigaciones desde el ámbito del Trabajo Social en el área laboral y a su vez, la organización sindical, puede generar nuevas estrategias mediante las cuales se pueda contribuir a una mayor participación y compromiso frente al Sindicato, velando de manera conjunta por el bienestar integral de los asociados.

BIBLIOGRAFIA

- Arenas, G.** (1993). El bienestar laboral en el marco de la legislación de trabajo y seguridad social en Colombia. Seminario de bienestar de desarrollo humano en la empresa. Bogotá.
- Arias, J.** (1994). Historia de los sindicatos de construcción y acarreo de materiales.
- Arntsein, S.** (1971). A ladder of Citizen participation journal of the american planning association.
- Briones, G.** (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales.
- Busot, Aurelio.** (1988). Investigación Educacional. Segunda Edición Universidad del Zulia.
- Carapia, J. d., & Guerra, L. R.** (2001). La participación Social en la Ciudad de México: una redimensión para delegaciones políticas y municipios. Plaza y Valdés.
- Cuéllar, M. I.** (2010). Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas: una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación.
- Dahl, R.** (1993). La democracia y sus criterios.
- D´ Ancona, M.** (2001). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social.
- Drake, P.** (1996). El movimiento obrero en Chile: de la unidad popular a la concertación.
- De Jouvenel, B.** (2000). La Soberanía. Comares.
- De Jouvenel, B.** (2002). “Sobre el poder” historia natural de su crecimiento.
- Denison, D.** (1991). Cultura corporativa Editorial Legis, Bogotá, Colombia.
- De Robertis, C.** (2006). Metodología de la intervención en Trabajo Social.
- De Sousa Santos, B.** (2005). Reinventar la democracia, reinventar el estado. Buenos Aires; CLACSO.
- Espinoza, Malva.** (2001). Departamento de estudios, dirección del trabajo gobierno de Chile.

Etkin, D; Schvarstein, L. (2005). Identidad de las organizaciones invariancia y cambios.

Federación internacional de trabajadores sociales (FITS). (1994). La ética del trabajo social. Principios y criterios, asamblea general de colobo.

Fleury, (1989) “Cultura y poder en las Organizaciones”.

García, N. (3 de marzo 2013). www.redcimas.org. Recuperado el 26 de mayo de 2014, www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2013/03/t_aproximacion_teorica_mmss_garcia.pdf

Harvey, D. (2007). Breve Historia del Neoliberalismo. Madrid: Ediciones akal.

Hayek, F. (1994). La constitución de la libertad, litec.

Hernández, D. (1991) Pluralismo y participación política. La Habana, Cuba

Hernández, R. Metodología de la investigación 2010.

Hoexter, M. (2 de junio de 2013). www.sinpermiso.info. Recuperado el 26 de mayo de 2014, de www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/hoex.pdf

Jelin, E (1986) “Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales”

Kaplan, A. (1964) The conduct of inquiry, San Francisco.

Kerlinger, Fn. (1979). Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento.

Lachence, D. (1992). Los Sindicatos y la Democracia.

Lagonell, T. (2012). Variables Sociodemograficas según turno escolar en un grupo de estudiantes de educación básica: un estudio comparativo . Revista de Pedagogía; vol XXXIII, 242- 243.

Lancaster, T. (1986).The spanish voter: Tradition, economics, ideology.

Larraín, J. (2008) Concepto de Ideología. Santiago de Chile, Ediciones LOM

Linares, C. (2000). La participación ¿Solución o problema? . La habana centro de investigación y desarrollo.

Ludwig Von Mises (1927), La teoría neoliberal, capitulo dos.

Machicado, J. (2010) Sindicalismo y Sindicato Universidad San Francisco Xavier, Facultad de ciencias jurídicas y políticas. Ediciones New Life.

Mcadam, D; McCarthy, Ji; Zald, M. (1999). Movimientos sociales: perspectivas comparadas.

- Manville, B.** (2003). A company of citizen. Boston, MA: Harvard Bussines School Press.
- Martin, M. A. (2009).** La teoría de las generaciones de Ortega y Gasset: una lectura del siglo XXI.
- Marx, Carlos.** (1971). Salario, precio y ganancia. Prensa latinoamericana
- Mateos, Aracelli.** (2001). Ciudadanos y Partición Política.
- Matus, Teresa.** (1999).Propuestas contemporáneas en trabajo social: hacia una intervención polifónica.
- Melucci, Alberto.** (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia.
- Milbrath, L.** (1977). Political participation how and why do people get involved in politics.
- Molina, Ida.** (2006). Cuaderno de trabajo social: desafiando la formación de los trabajadores sociales desde un curriculum basado en las competencias profesionales.
- Montaño, Carlos.** (2002). La naturaleza del servicio social, un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción.
- Nelson, J.** (1979). Access to power: Politics and the urban por in dereloping nations.
- Núñez, I. M.** (2001). Crisis del Sindicalismo y fin de la historia . Guadalajara: Centro universitario de la ciénega.
- OIT,** (2009). Hablemos de trabajo decente: Guía de lectura básica para organizaciones sindicales.
- Olson, M.**(1965). The logic of collective action, Cambridge, Harvard University Press.
- Pachón, Mónica; Peña, Ximena; Wills, Mónica.** (2012). Participación Política en América latina: Un análisis desde la perspectiva de género.
- Pasquino, Gianfranco** (1994). Manual de ciencias políticas. Participación política, grupos y movimientos.
- Pateman, Carole.** (1970). Participation and democratic theory- Cambridge: Cambridge University.
- Pinto. Julio** (1994). Movimiento social popular ¿Hacia una barbarie con recuerdo?
- Popayán.** (2005). Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana.

- Prieto, C; Romero, M.** (2009). Una opción para leer la intervención del trabajo social.
- Puig, S. M.** (2008). Los Movimientos Sociales .
- Raschke, J.** (1994). Sobre el concepto de movimiento social. España: Pablo Iglesias.
- Rentería, M.** (2010). Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio.
- Revilla, M.** (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido.
- Rivero, J.** (1980). Democracia pluralista y autonomía Sindical.
- Robbins. S.** (2004). Comportamiento organizacional
- Rodríguez, J. C.** (2012). La participación social como ejercicio de ciudadanía. Guayana.
- Rodríguez, D., & Quezada, S.** (2008). Cultura en las organizaciones del tercer sector.
- Ross, A.** (1950). Trade Union Wage Policy.
- Rousseau.** (1981). El contrato social. Madrid, España: Aguilar.
- Sabino, C.** (14 de mayo de 2014). Sobre neoliberalismo: la historia, los mitos, los principios. Recuperado el 14 de mayo de 2014, de www.paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/neoliberalismo.pdf
- Sartori, G.** (1992). [“Democracia” elementos de teoría política](#)
- Schein, E.** (1990). [Cultura Organizacional en Psicología Americana.](#)
- Sierra Bravo, R.** (1983). [Ciencias sociales, epistemología, lógica y metodología. Teoría y ejercicios.](#)
- Smelser, N.** (1989). [Teoría del comportamiento colectivo.](#)
- Santos, B. d.** (2005). Democratizar la Democracia. México: Fondo cultura económica.
- Serna, H.** (1997). Gerencia estratégica: Planeación y gestión- Teoría y metodología.
- Serrano, M. J.** (2008). El rol de la variable sexo o género en sociolingüística: ¿diferencia, dominio, interacción? Boletín de Filología tomo XLII, 177.

Tarrow, Sydney (2004). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.

Tilly, Charles. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas.

Touraine (1991). Los movimientos sociales

Touraine, A. (1997). Igualdad y diversidad, las nuevas tareas de la democracia.

Transporte, M. d. (1998). Los derechos de los trabajadores son derechos humanos .

Ulloa, V. (2003). Central Unitaria de Trabajadores. “El movimiento Sindical Chileno del Siglo XX hasta nuestros días” Recuperado el 6 de Septiembre de 2013, de CUT: <http://www.oit Chile.cl/pdf/publicaciones/ser/ser002.pdf>

Uriarte, E. (2002). Introducción a la ciencia política: La política en las sociedades democráticas.

Urteaga, E. (2010). Las relaciones laborales en Francia. España: Club universitario.

Vargas, M. I. (2010). Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas: una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación.

Vigoya, A. (2002). Bienestar social laboral departamento administrativo de la función pública. Bogotá.

Weinert, B. (1987). Manual de psicología de la organización.

www.rae.es. (28 de mayo de 2014). Recuperado el 28 de mayo de 2014, de [www.rae.es: http://lema.rae.es/drae/?val=demografia](http://lema.rae.es/drae/?val=demografia)

Dirección del Trabajo; http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-62614_recurso_1.pdf. (16 de mayo de 2014). Recuperado el 25 de abril de 2014, de http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-62614_recurso_1.pdf: www.dt.gob.cl

Dirección del trabajo http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-62614_recurso_1.pdf. (16 de mayo de 2014). Recuperado el 25 de abril de 2014, de http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-62614_recurso_1.pdf: www.dt.gob.cl

Zapata, A. (1991). La investigación en el curriculum de Trabajo Social.

Ziccardi, A. (1998). Gubernalidad y participación ciudadana en la ciudad.

ANEXO 1

1. Gráficos de distribución de frecuencias de la situación educacional y antigüedad en la empresa.

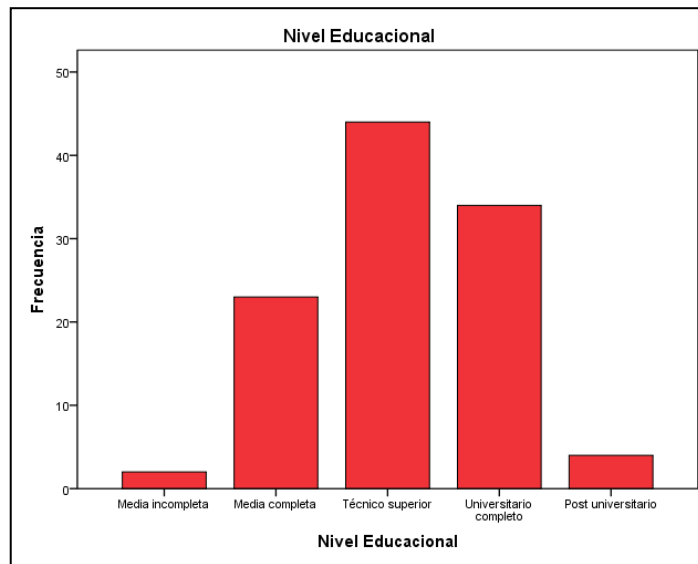


Figura 1: Gráfico de nivel educacional de la muestra.

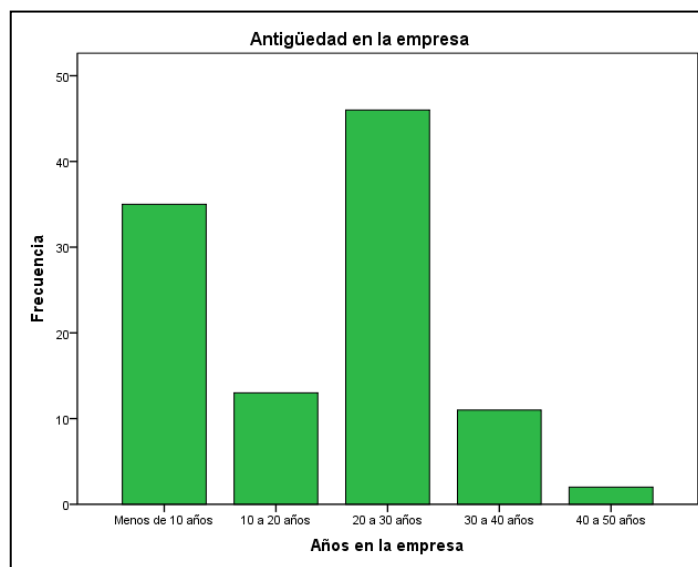


Figura 2: Gráfico de antigüedad en la empresa.

ANEXO 2

1. Cuadro estadísticos descriptivos y participación política

Estadísticos descriptivos dimensiones de participación política y variables sociodemográficas.

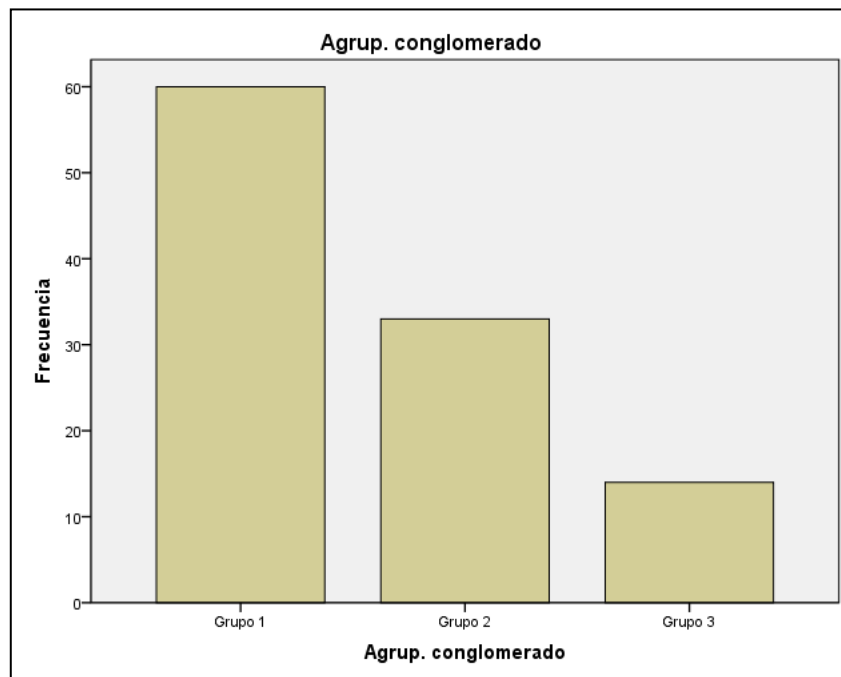
		Sexo	Edad	Ideología	Soberanía	Democracia	Acción Colectiva
N	Válidos	107	107	107	107	107	107
	Perdidos	0	0	0	0	0	0
Media		1,13	46,13	51,70	47,65	52,98	47,69
Mediana		1,00	47,00	55,00	50,00	56,00	49,00
Moda		1	41	55	54	63	51
Desv. típ.		,339	9,950	10,615	9,447	9,987	9,979
Mínimo		1	23	13	13	13	13
Máximo		2	64	64	61	65	64
Percentiles	25	1,00	39,00	47,00	42,00	48,00	41,00
	50	1,00	47,00	55,00	50,00	56,00	49,00
	75	1,00	54,00	60,00	55,00	60,00	56,00

ANEXO 3

1. Agrupación subgrupos conglomerados jerárquicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Grupo 1	60	56,1	56,1	56,1
	Grupo 2	33	30,8	30,8	86,9
	Grupo 3	14	13,1	13,1	100,0
	Total	107	100,0	100,0	

2. Gráfico subgrupos



ANEXO 4

1. Instrumentos para el estudio



Consentimiento Informado

I.- Nombre de la investigación

Estudio Correlacional: “Relación de la participación política con las variables sociodemográficas de los trabajadores/as asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.”

II.-Institución

- Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar
- Sindicato N°1 de trabajadores CODELCO Chile División Ventanas.

II.-Investigadoras Responsables

- María José Farfán U.
- María Fernanda Neyra D.
- Annabel Ossandón Z.
- Alejandra Soto T.

IV.-Objetivo general del estudio

Describir la relación que existe entre las Variables Sociodemográfica con la Participación Política de los Asociados al Sindicato N°1 de Trabajadores Codelco Chile División Ventanas.

V.- Autorización

Yo, Sr (a) _____ declaro estar en conocimiento de todo lo anterior. A su vez, declaro saber que el uso de los datos entregados será de carácter confidencial y formara parte de una investigación que dará como resultado una tesis de grado.

RUT

Firma

Encuesta sobre Participación Política.

➤ **Identificación**

Sexo Hombre Mujer

Edad

➤ **Nivel educacional**

Básica completa Media incompleta Media completa

Técnico superior Universitario completo Post universitario

➤ **Antigüedad en la empresa.**

Años _____

A continuación se presenta una lista que incluye diversos aspectos relacionados con la participación política y las variables sociodemográficas de los asociados al Sindicato N°1 Codelco Chile División Ventanas.

Señale con una X la respuesta más adecuada siendo:

5	MUY DE ACUERDO
4	ALGO DE ACUERDO
3	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
2	ALGO EN DESACUERDO
1	MUY EN DESACUERDO

- **Primera Dimensión.**

Preguntas	1	2	3	4	5
1. Generalmente al tomar una decisión se realiza de manera equitativa entre asamblea y directorio sindical.					
2. Generalmente en la organización sindical se potencian nuevos líderes.					
3. Habitualmente confío en las propuestas formuladas por el directorio sindical.					
4. Frecuentemente existen instancias para replantear intereses y aportes del sindicato.					
5. Según mi parecer también soy responsable del buen funcionamiento de la organización sindical.					
6. Me siento respaldado por la organización sindical en las diversas instancias que se					

presentan dentro de la empresa.					
7. Según mi percepción la autoridad máxima de la organización sindical es la asamblea.					
8. Según mi opinión el directorio sindical posee más autoridad que los delegados y la asamblea.					
9. Normalmente estoy satisfecho con la labor realizada por el directorio sindical.					
10. Según mi opinión participar en el sindicato me genera mayor autonomía personal.					
11. Generalmente pienso que mis méritos personales y mi participación son bien evaluados dentro del sindicato.					
12. Según mi parecer todos los asociados poseen las mismas condiciones para ser dirigentes sindicales.					
13. Frecuentemente dedico tiempo e interés en participar en la organización sindical.					

- **Segunda dimensión.**

Preguntas	1	2	3	4	5
1. Habitualmente en las asambleas percibo que socios y dirigentes tenemos intereses y creencias comunes.					
2. Conozco y comparto la finalidad de la organización sindical					
3. Comparto los valores que rigen a la organización sindical.					
4. Generalmente en mi trabajo actúo según los valores y creencias que poseo como asociado al sindicato.					
5. Según mi parecer los estatutos de la organización sindical guían la labor del sindicato hasta el día de hoy.					
6. Según mi parecer tengo conocimiento de los objetivos que posee la organización sindical.					
7. Según mi parecer como sindicato nos manifestamos a través de creencias comunes que nos representan					
8. Según mi parecer tengo conocimiento de la declaración de principios del sindicato.					
9. Generalmente considero que los dirigentes desempeñan su labor siguiendo los lineamientos de la organización sindical.					
10. Según mi opinión tengo conocimiento de las obligaciones emanadas del estatuto de la organización sindical.					

<p>11. Creo que la idea de participar del movimiento sindical sirve para defender mis propios derechos e intereses.</p>					
<p>12. A menudo considero que el movimiento sindical vela por el bien común de los asociados.</p>					
<p>13. Considero que la justicia se encuentra plasmada en la convivencia diaria del sindicato.</p>					

- **Tercera Dimensión.**

Preguntas	1	2	3	4	5
1. Generalmente me siento informado, influyente y responsable del funcionamiento de la organización sindical.					
2. Continuamente participo de las marchas convocadas por la organización sindical.					
3. Normalmente estoy dispuesto a participar en las acciones de fuerza realizadas por la organización sindical.					
4. Comúnmente me toman en consideración para participar en las diversas movilizaciones a las que asiste la organización sindical (ej: marcha 1 de Mayo)					
5. Actualmente percibo cohesión entre los dirigentes, delegados y asociados a la organización sindical.					
6. Habitualmente los resultados de las diversas movilizaciones han sido los que se pretendían.					
7. Habitualmente confío en que las instancias de negociación colectiva son beneficiosas para los asociados al sindicato.					
8. Habitualmente se buscan soluciones en conjunto (dirigentes, asociados) a las problemáticas existentes.					
9. Generalmente como organización sindical somos capaces de conversar y llegar a acuerdos de manera rápida.					

<p>10. Según mi opinión se deberían generar más estrategias de participación en la organización sindical.</p>					
<p>11. Generalmente cada uno de los individuos que participa de la organización sindical defiende los intereses comunes.</p>					
<p>12. Considero que los dirigentes sindicales reciben demandas y buscan estrategias de acción para expresarlas y solucionarlas.</p>					
<p>13. Según mi parecer al participar y organizarnos como sindicato aumentamos nuestro bienestar integral.</p>					

- **Cuarta Dimensión**

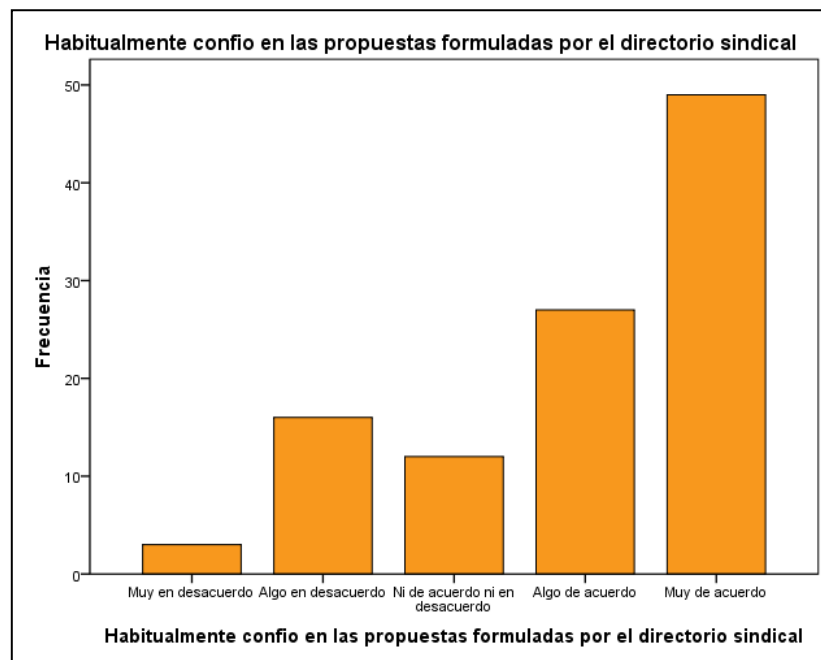
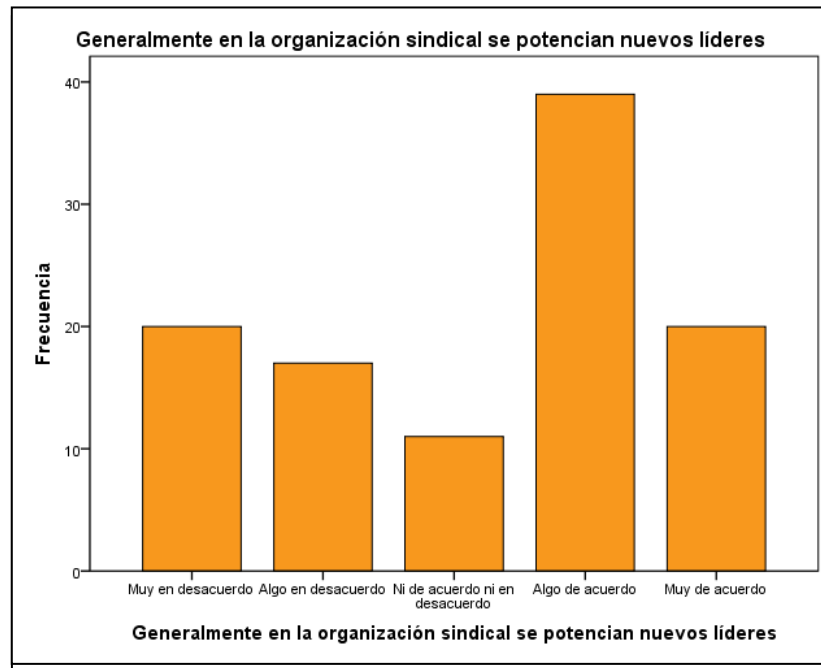
Preguntas	1	2	3	4	5
1. Me siento representado por los dirigentes de la organización sindical.					
2. Participo de manera activa en las elecciones de los dirigentes sindicales.					
3. Considero que mi opinión es valorada por la organización sindical.					
4. Regularmente me siento conforme con la mayoría de las decisiones tomadas por los dirigentes sindicales.					
5. Habitualmente los canales de comunicación entre la asamblea y los dirigentes sindicales son adecuados.					
6. Según mi opinión el participar en las elecciones es importante para el funcionamiento de la organización sindical.					
7. Generalmente hago saber mis inquietudes a los dirigentes sindicales o a los delegados.					
8. Pienso que es importante manifestarse a través de las diversas instancias propuestas por la organización sindical.					
9. Generalmente puedo exponer mi agrado o desagrado con la organización sindical en las asambleas.					
10. Según mi parecer los dirigentes participan de forma activa en la organización sindical, representándonos de manera adecuada.					

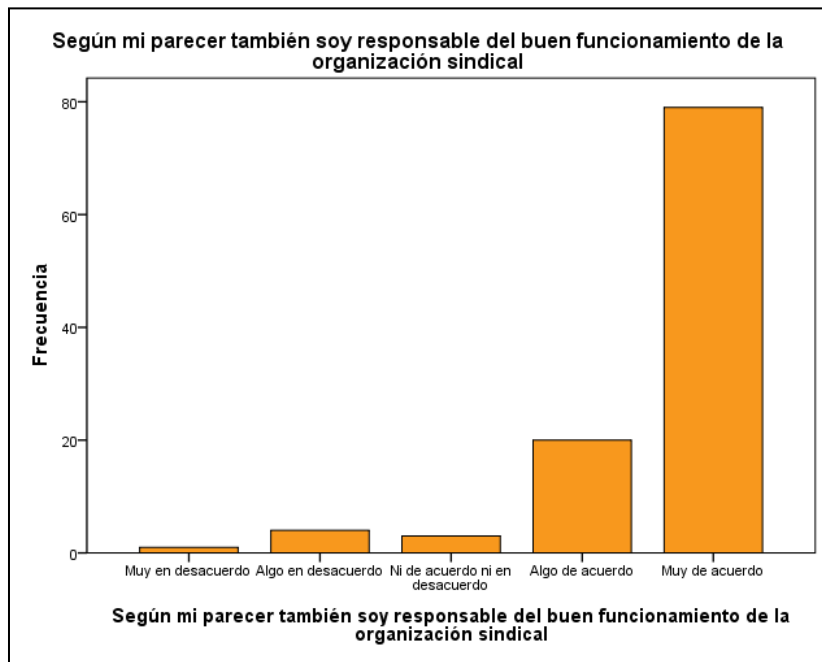
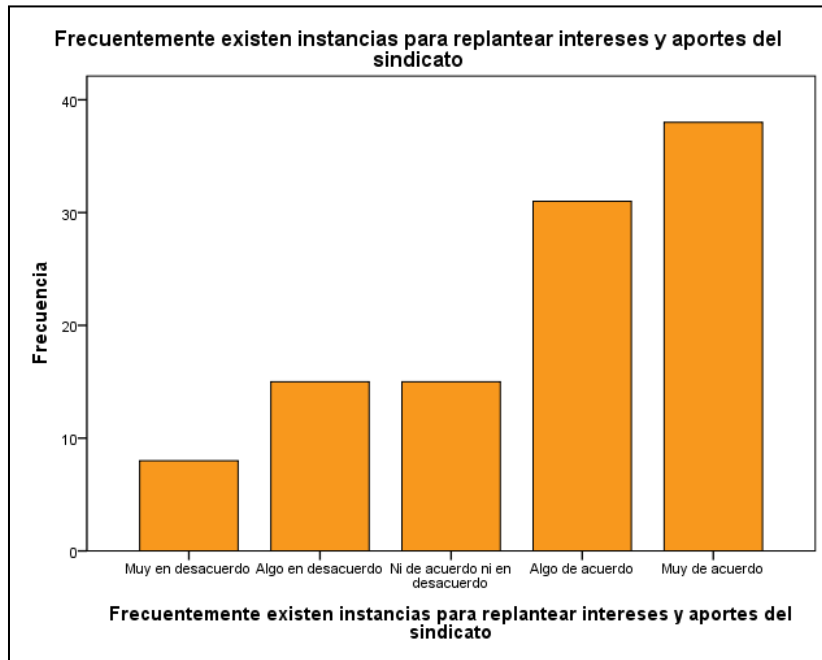
<p>11. A menudo todos los asociados somos incluidos de manera equitativa en las diversas instancias de participación.</p>					
<p>12. Según mi parecer todos los asociados tenemos los mismos derechos en el sindicato.</p>					
<p>13. Habitualmente asisto a reuniones con dirigentes y con delegados para saber sobre la situación de la organización sindical.</p>					

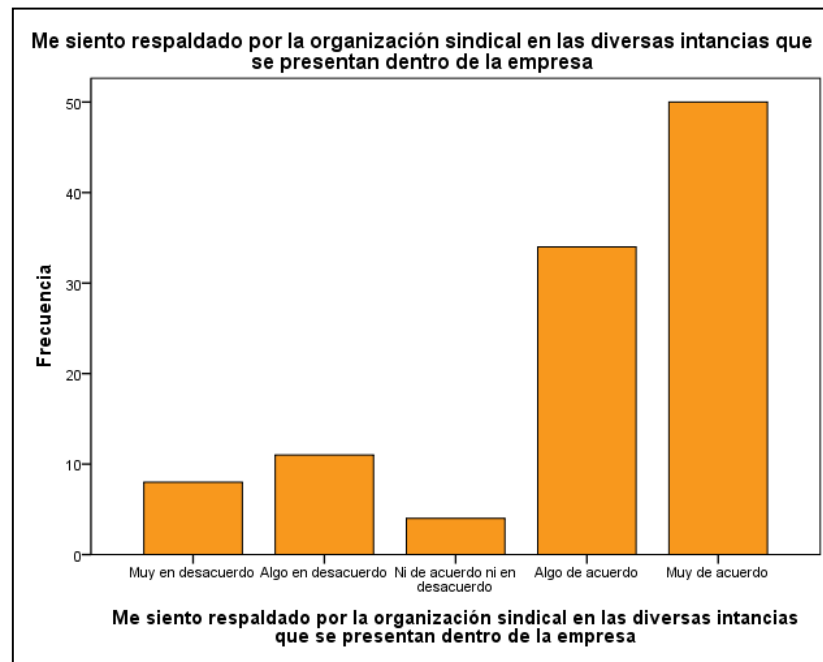
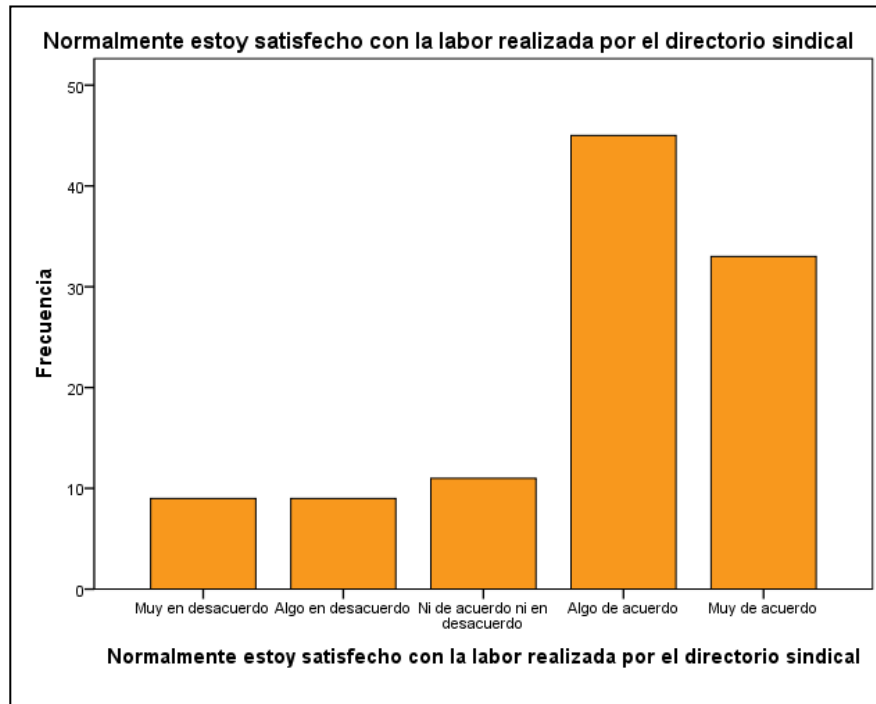
ANEXO 5

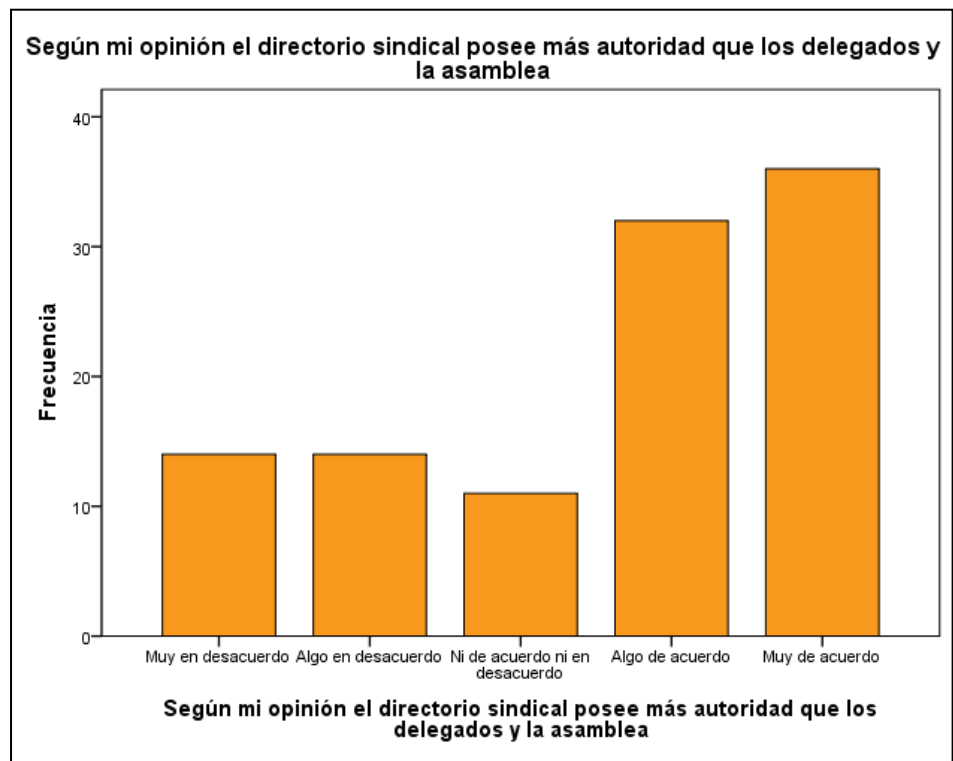
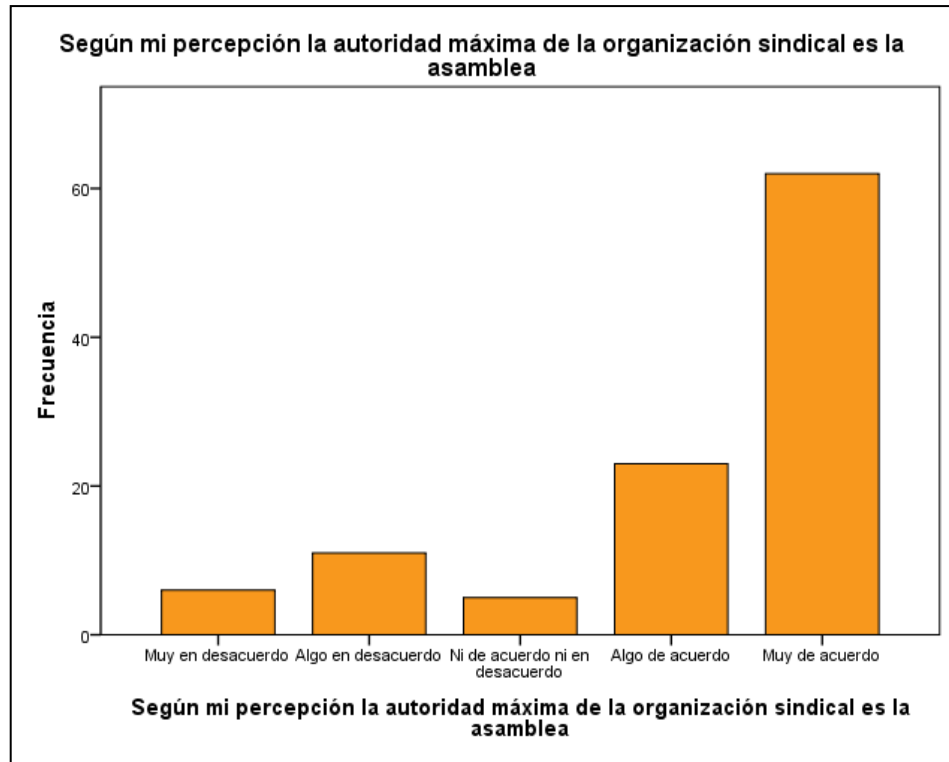
- Dimensiones participación política sindical

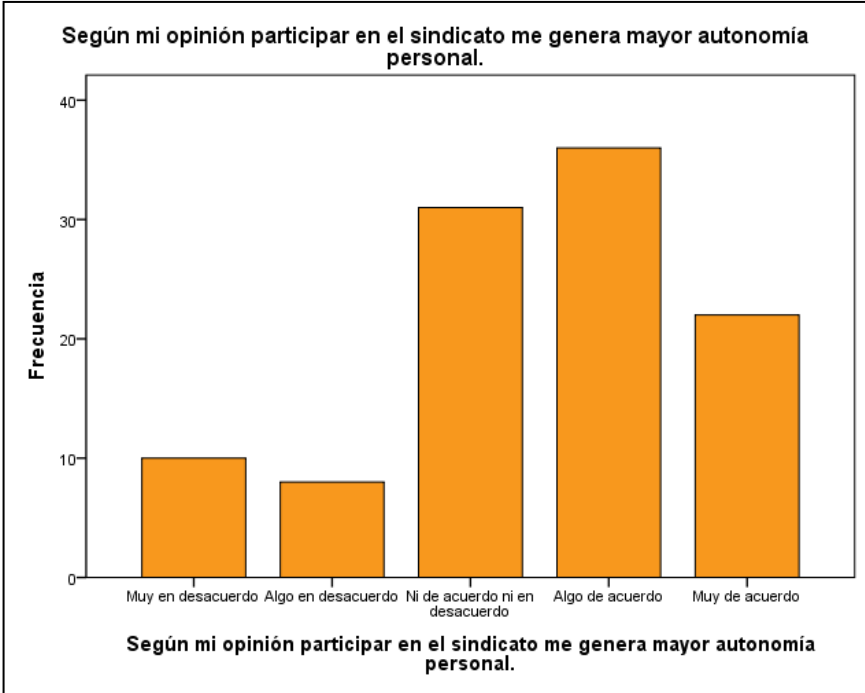
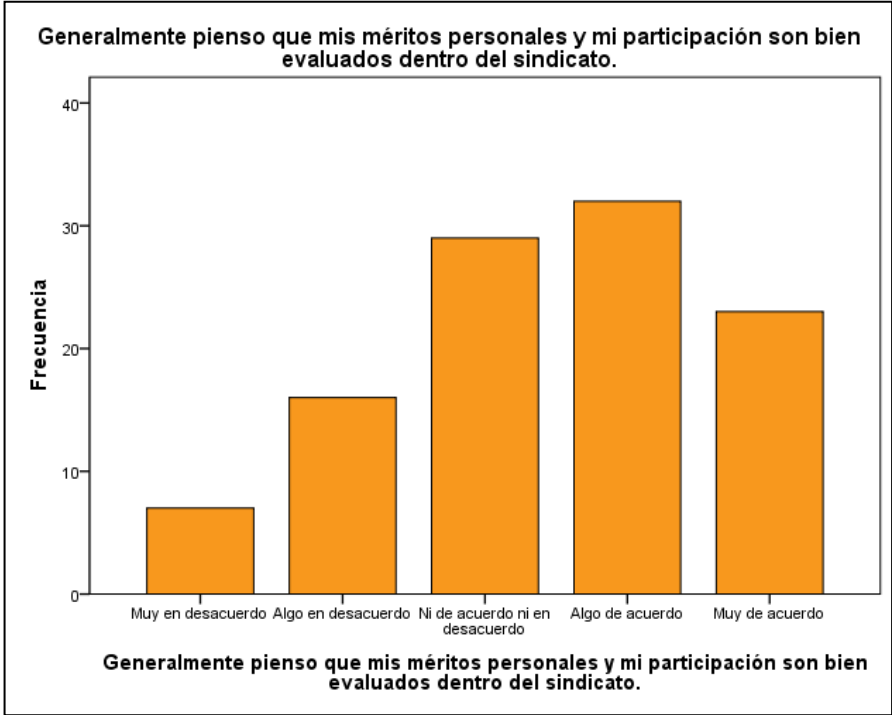
1. Dimensión Soberanía

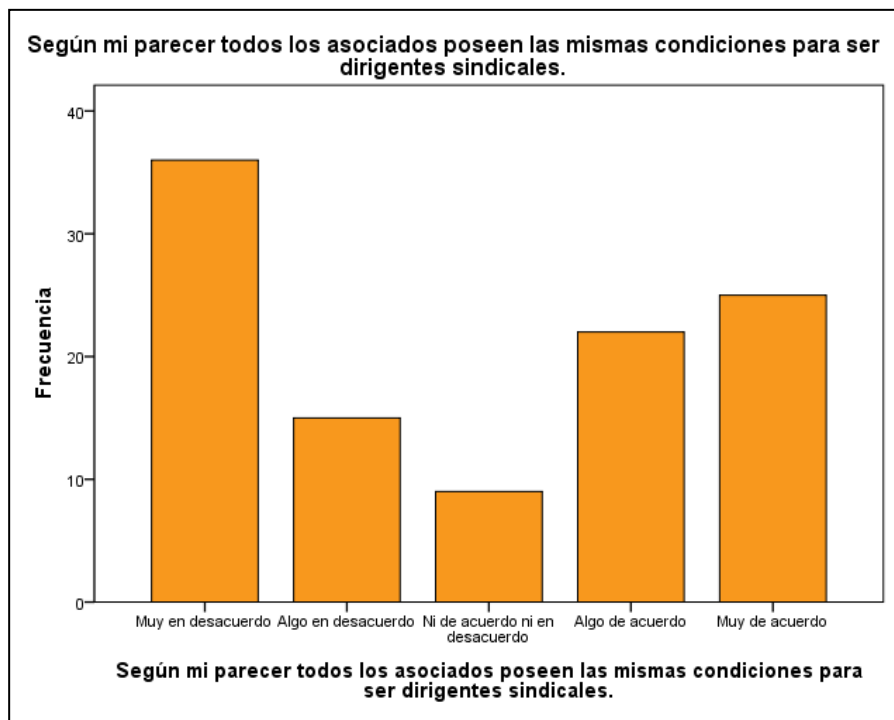




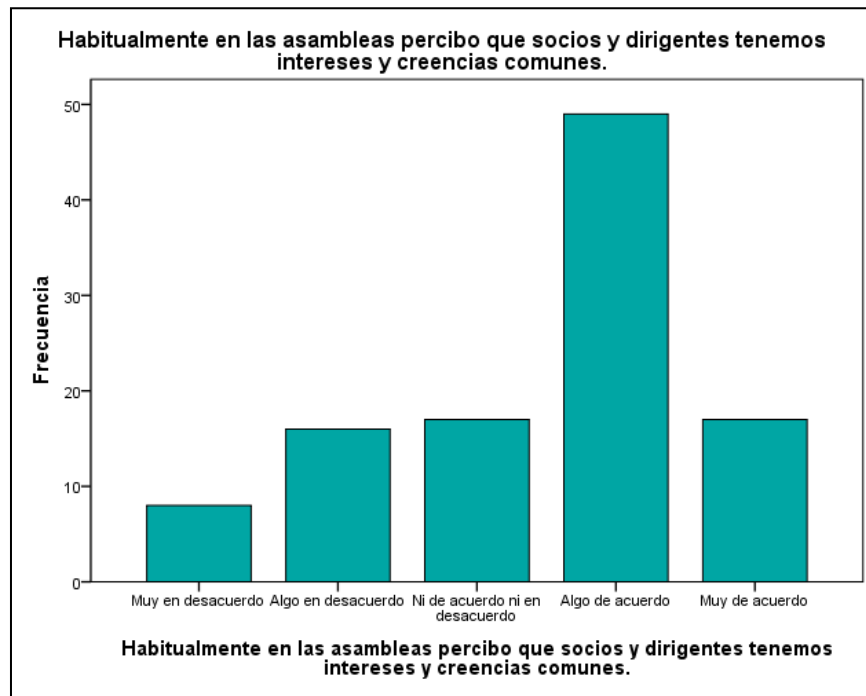


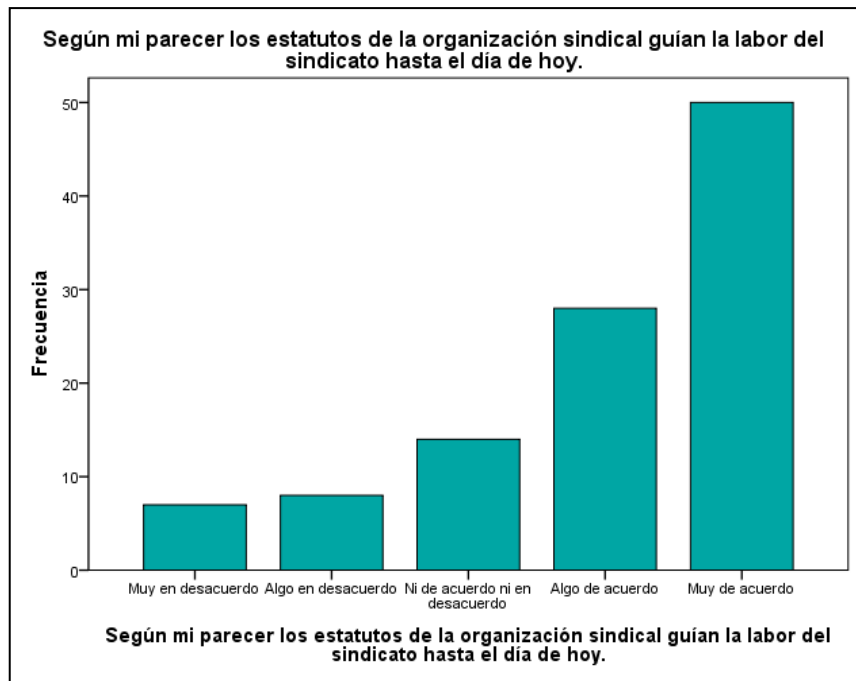


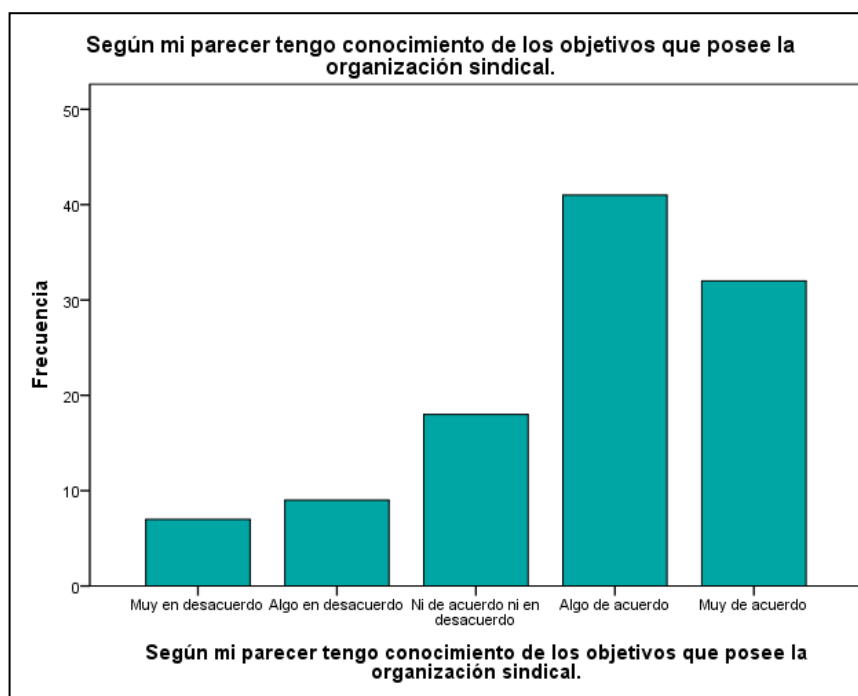
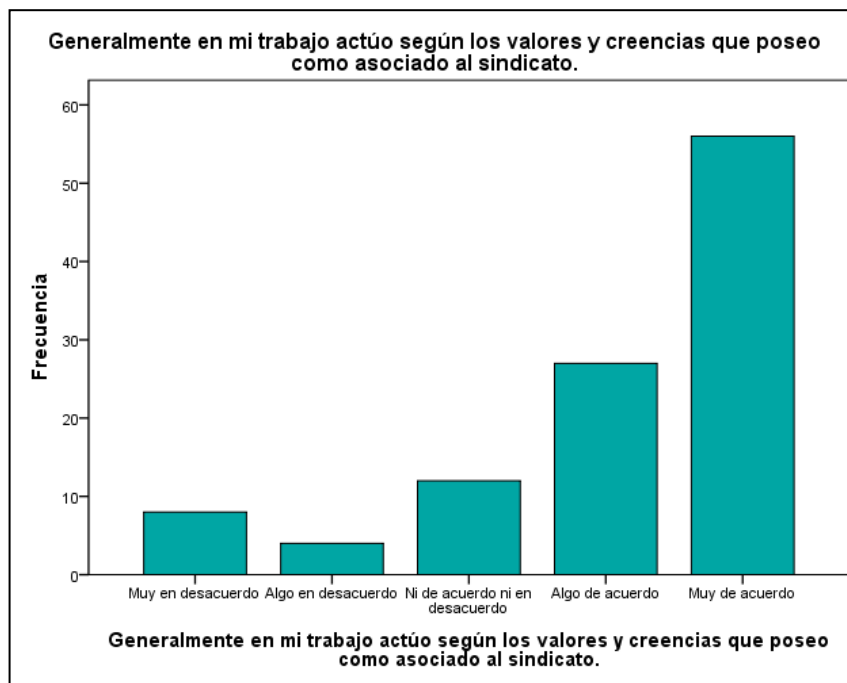


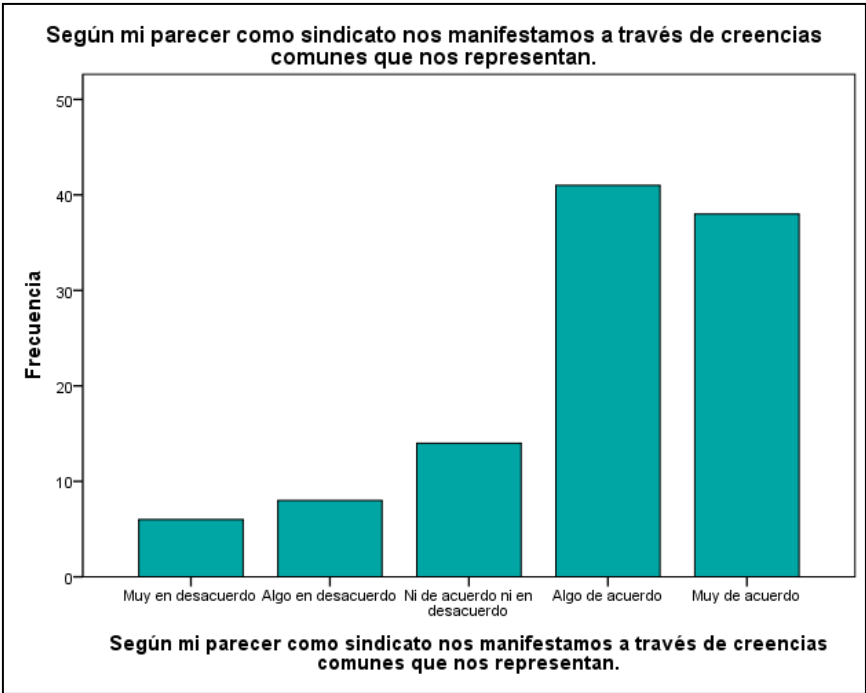
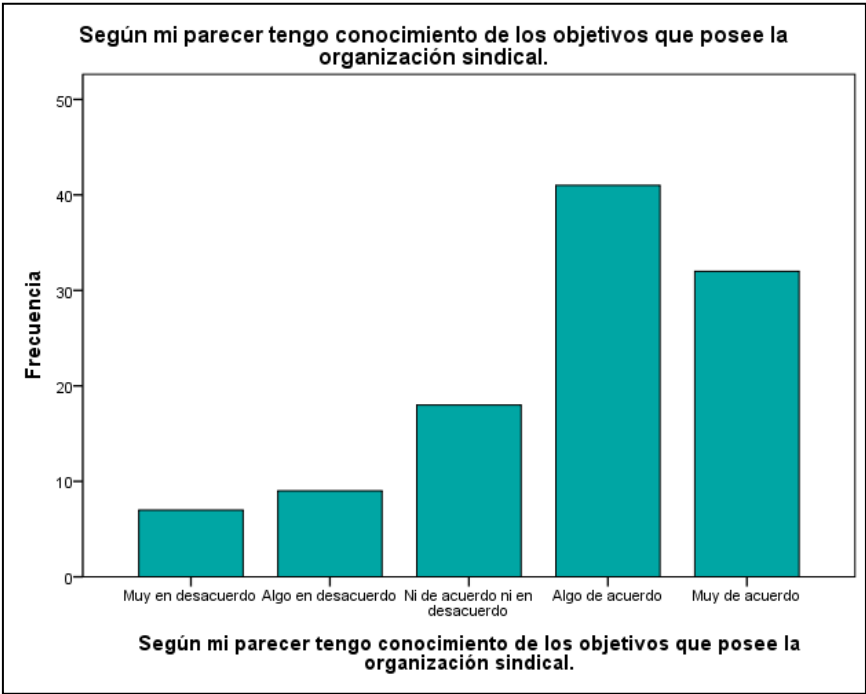


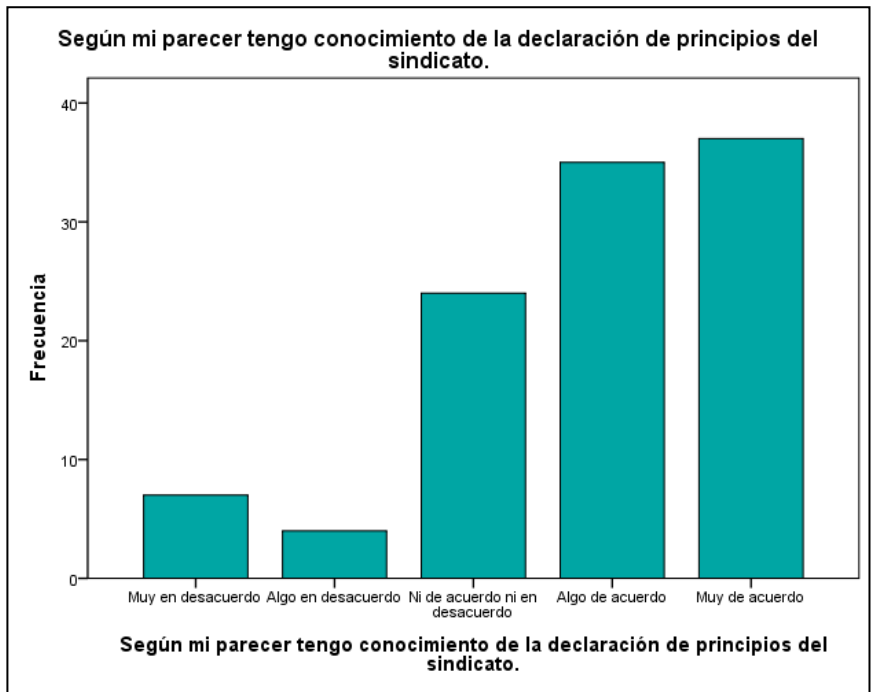
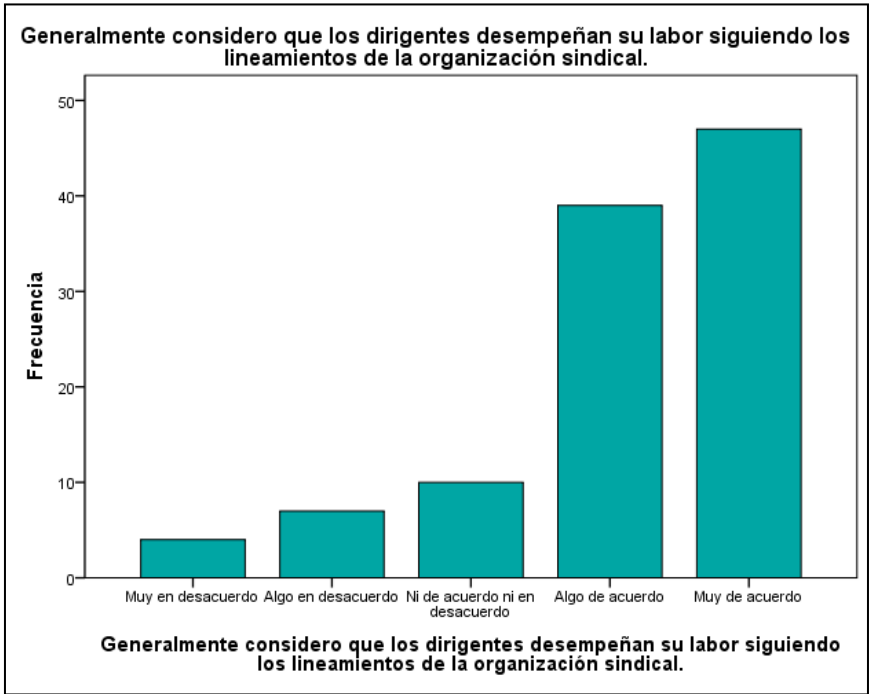
Dimensión ideología

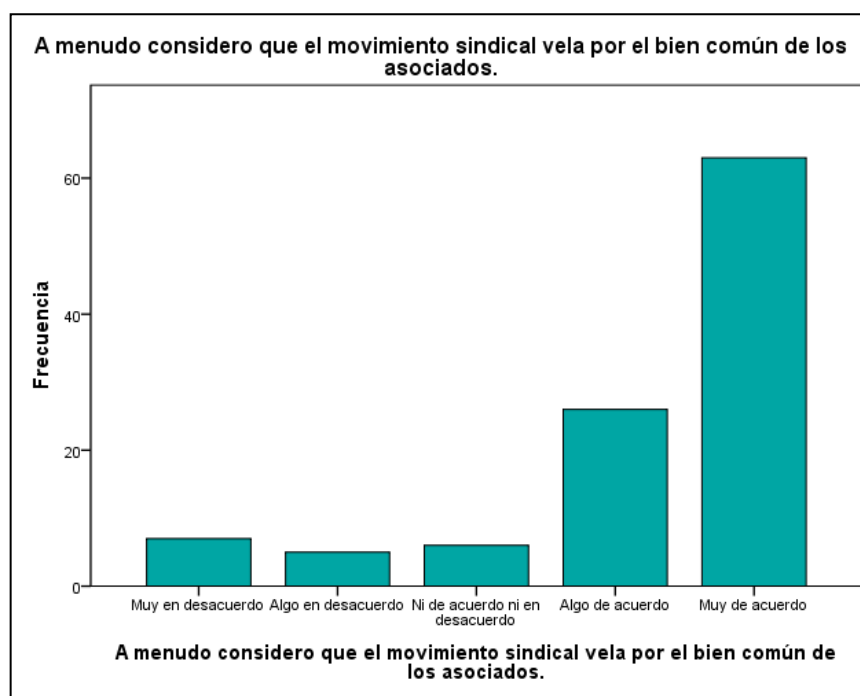
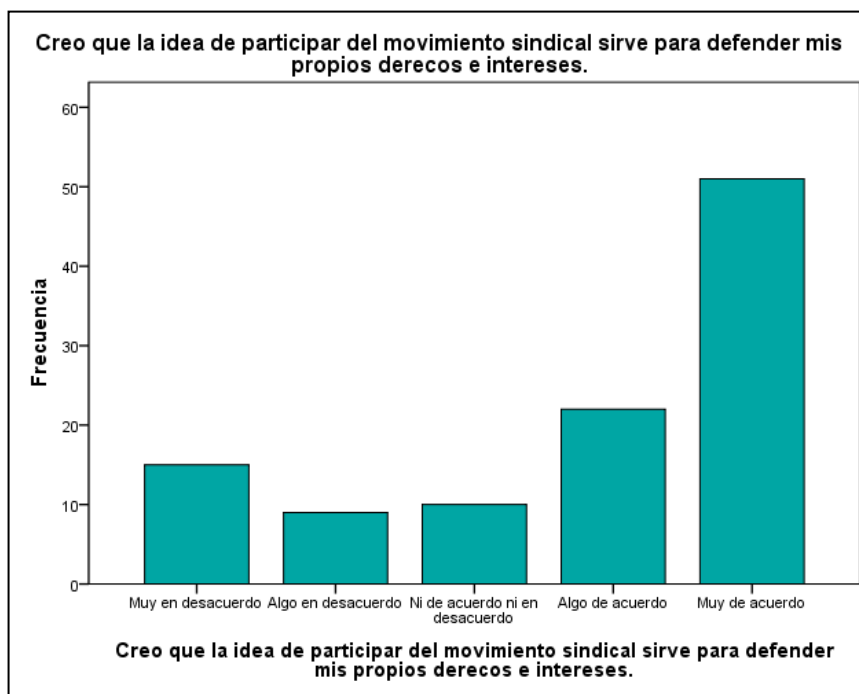






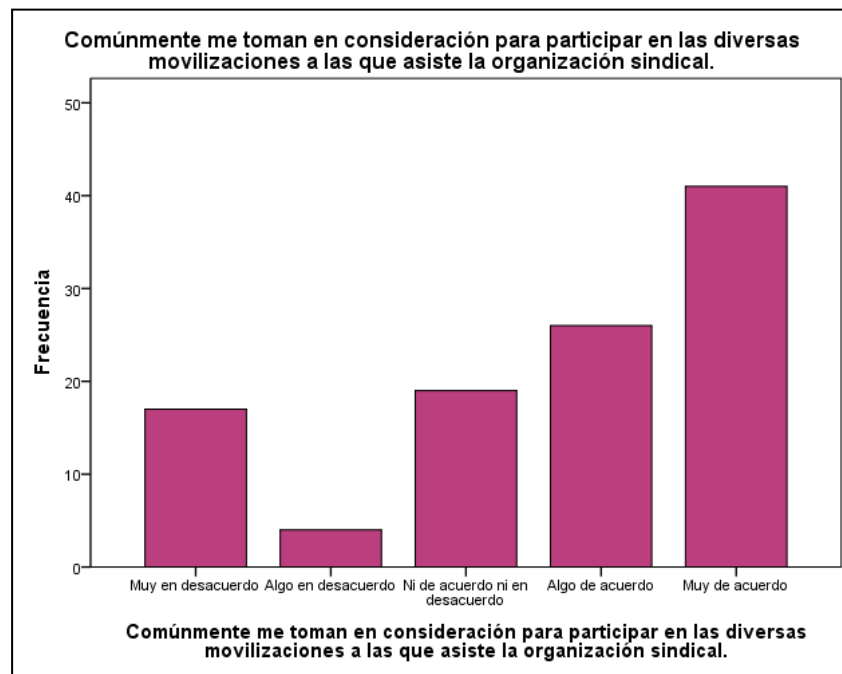
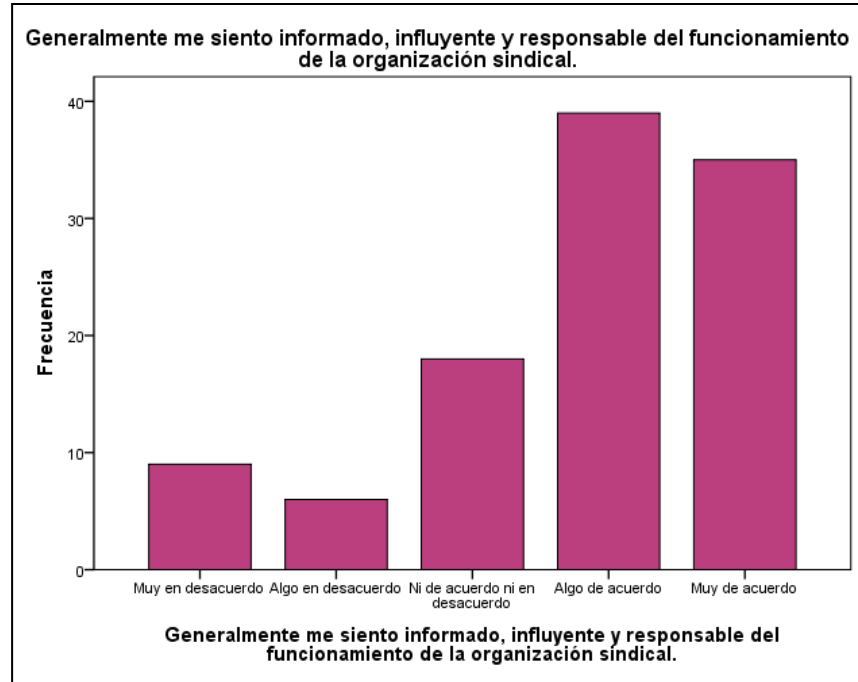


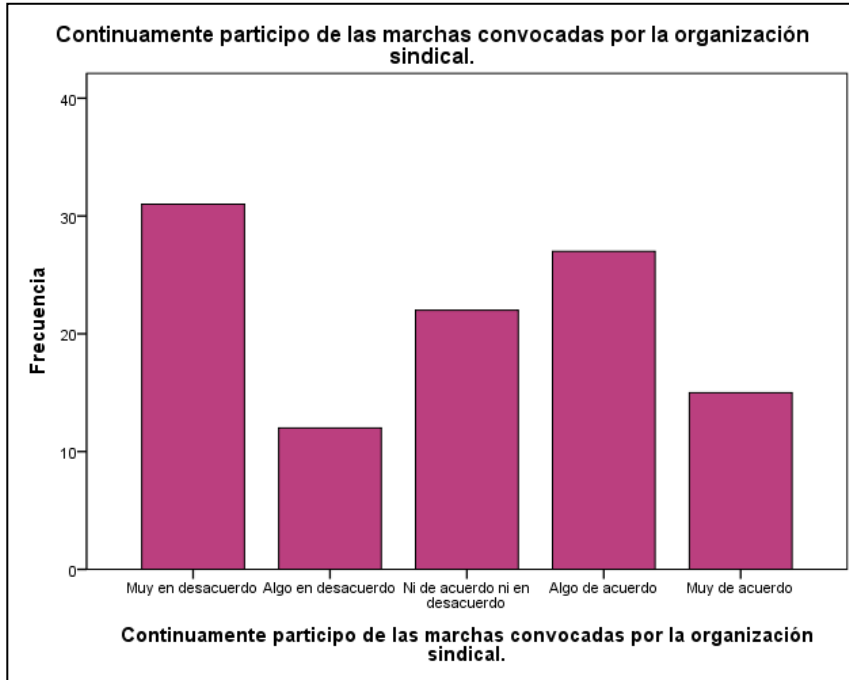
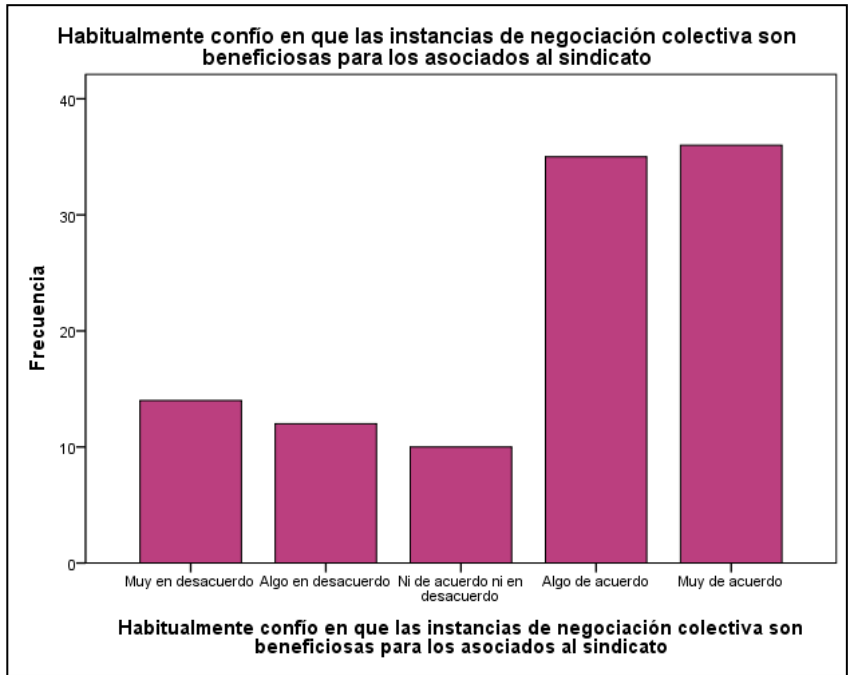


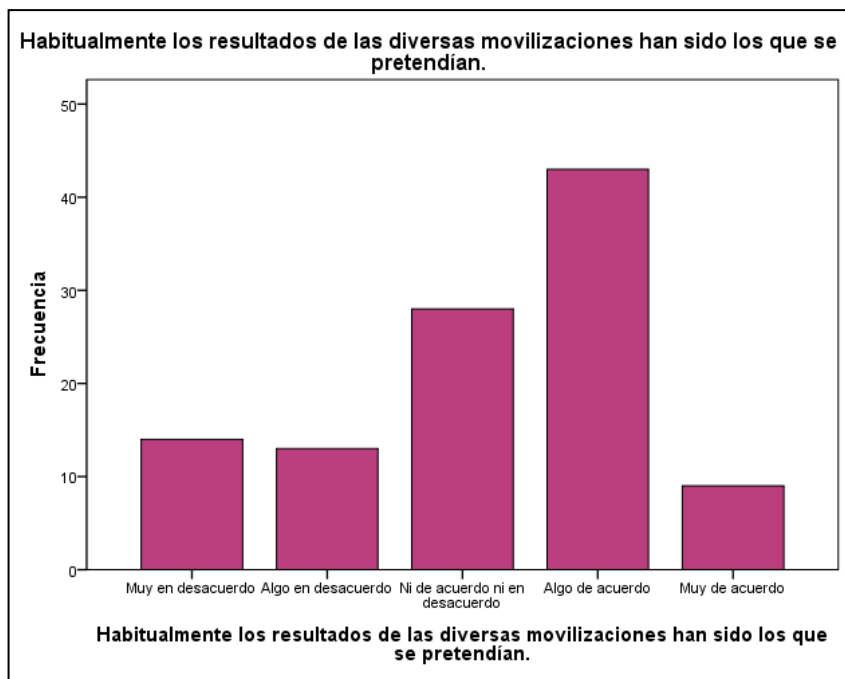
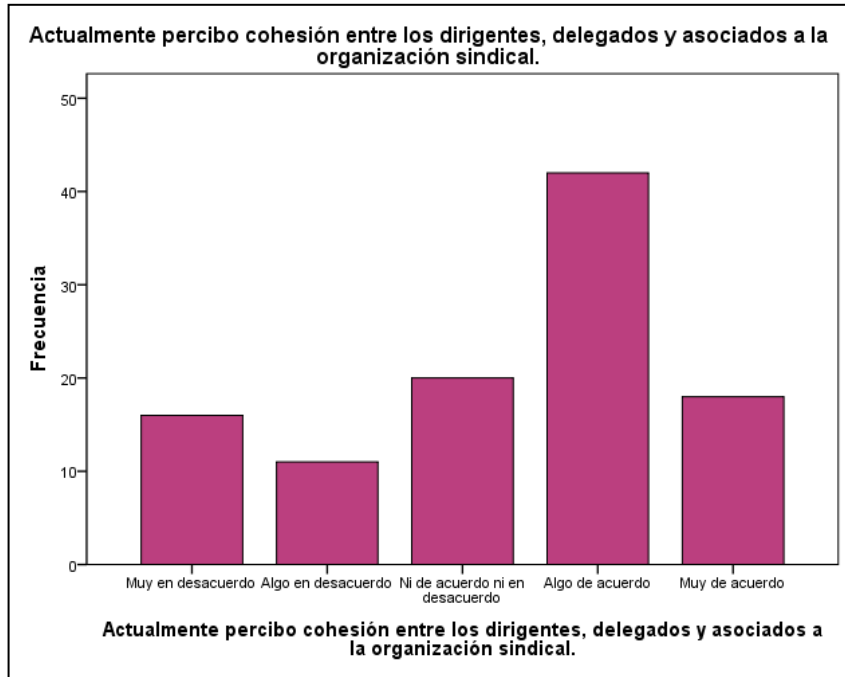


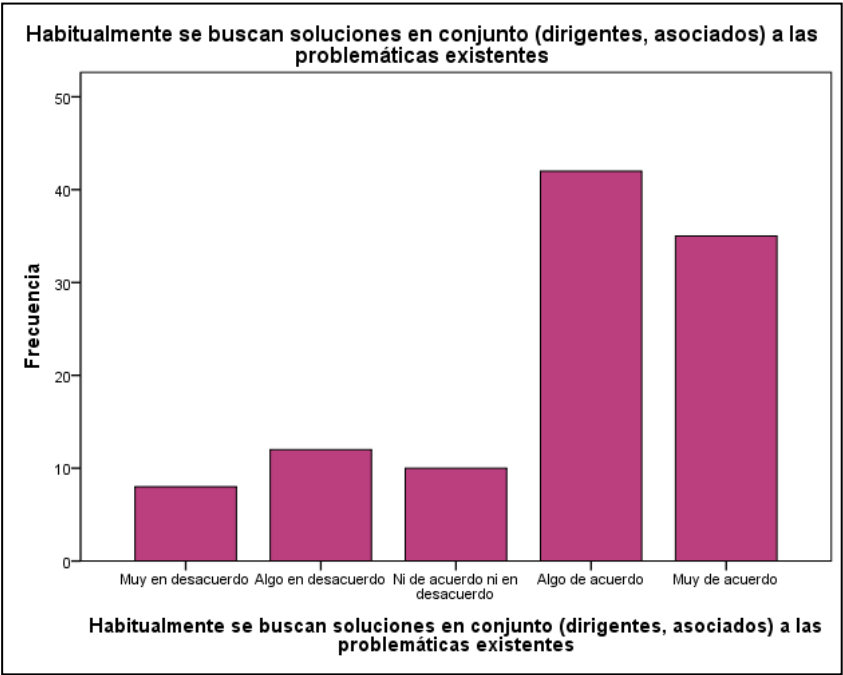
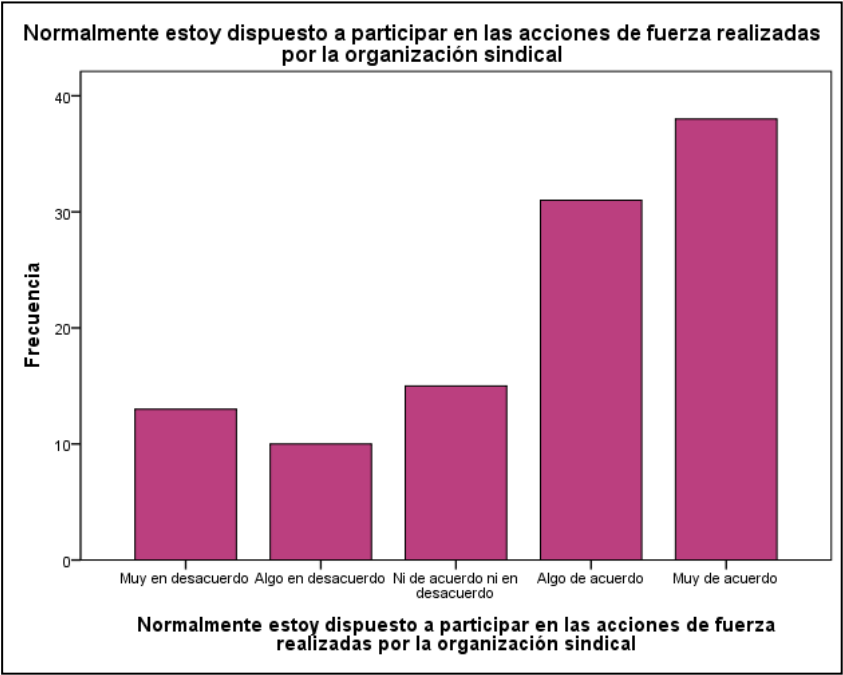


Dimensión Acción Colectiva

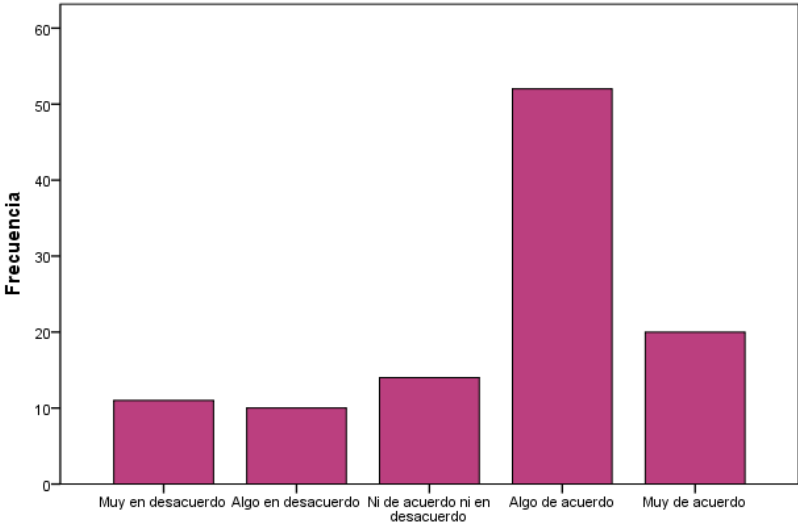






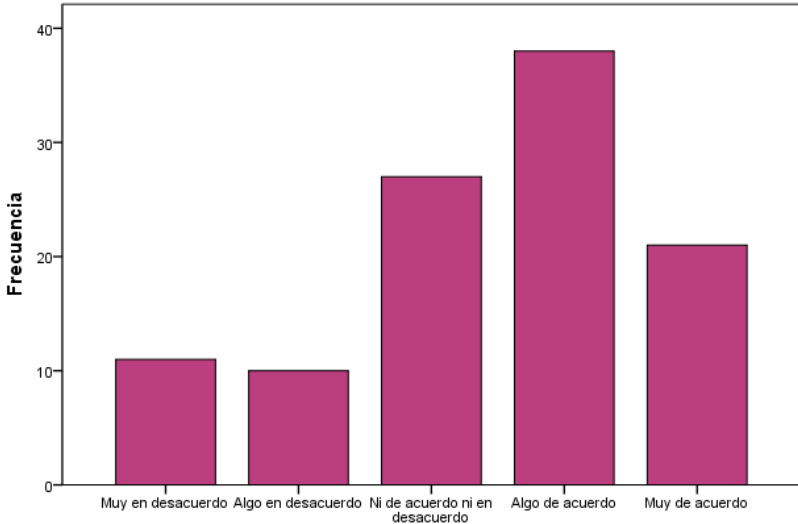


Generalmente como organización sindical somos capaces de conversar y llegar a acuerdos de manera rápida

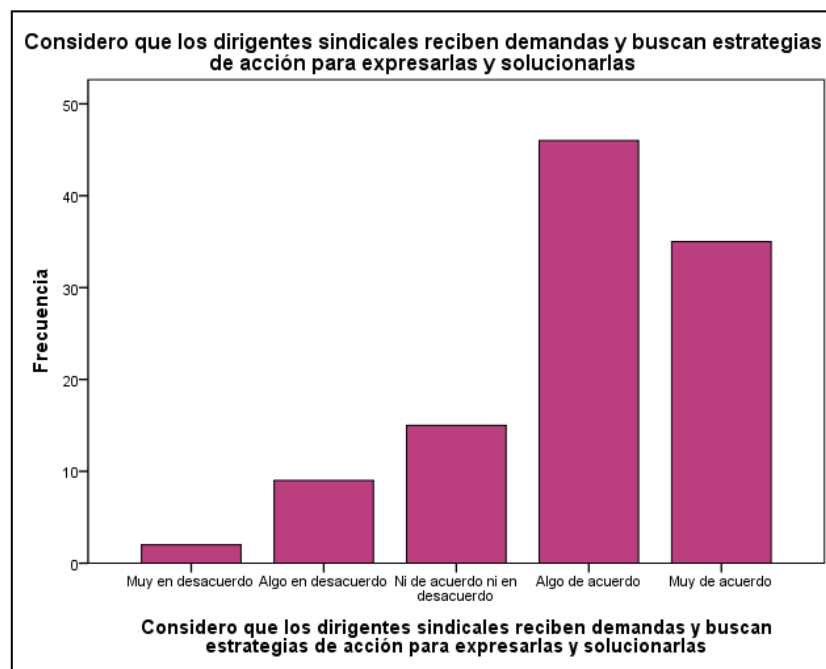
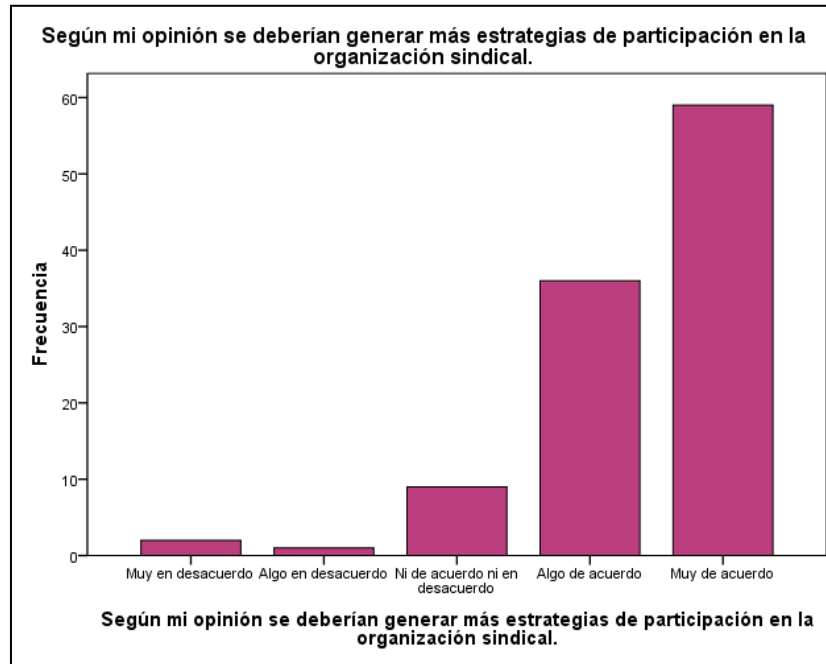


Generalmente como organización sindical somos capaces de conversar y llegar a acuerdos de manera rápida

Generalmente cada uno de los individuos participa de la organización sindical defende los intereses comunes.



Generalmente cada uno de los individuos participa de la organización sindical defende los intereses comunes.





2. Dimensión democracia.

